CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-297	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	18 – 09 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 18 de septiembre de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL #7 DE INTERVENTORIA
Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe mensual #07 de interventoría que comprende el periodo del 28 de julio del 2024 al 27 de agosto del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 163 folios y 1 CD

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
COMUNICACIONES - RECIBIDAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: **10-812-2024-013438**
Fecha: 19/09/2024 - 08:17 AM
Remitente: CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS
Destinatario: ANDREA FERNANDA AHUMADA CHACON
No.Folios: 1 Anexos: 164

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

INFORME MENSUAL TECNICO DE INTERVENTORÍA No 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.5335204 "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

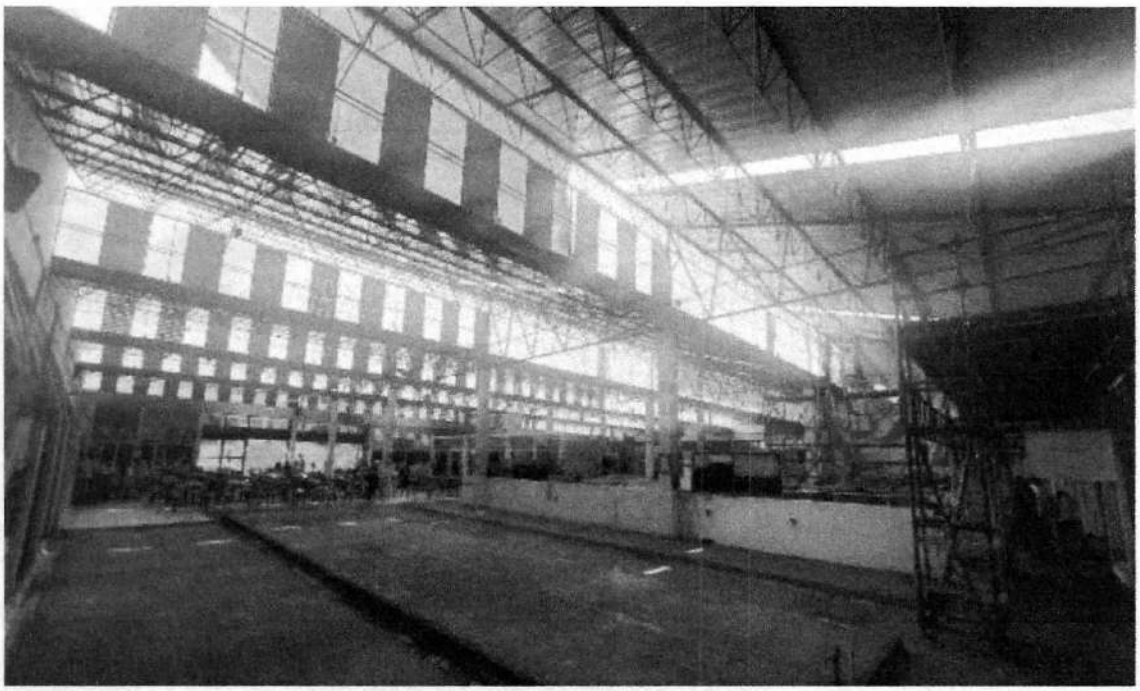


Ilustración 1. Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5441768
CONSTRUCCIONES C&G S A S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5335204
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 7

28 DE JULIO DE 2024 AL 27 DE AGOSTO DE 2024

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO 5
 2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
 2.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 5
 2.3. CONTRATO DE OBRA 11
 2.3.1. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA 11
 2.3.2. CONTRATISTA DE OBRA. 12
 2.3.3. PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA 12
 2.3.4. VALOR DE LA INVERSION CONTRATO DE OBRA. 12
 2.3.5. PERSONAL DE OBRA INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 20
 2.4. INTERVENTORIA 20
 2.4.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA. 21
 2.4.2. PLAZO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 21
 2.4.3. VALOR DE LA INTERVENTORIA. 21
 2.4.4. PERSONAL DE INTERVENTORIA INVOLUCRADO EN EL PROYECTO.. 22
3. DESARROLLO DE LOS CONTRATOS. 22
 3.1. ANALISIS DE ASPECTOS FINANCIEROS. 25
 3.1.1. ANALISIS DE OBRA. 25
 3.1.2. ACTA DE RECIBO PARCIAL. 27

 A la fecha de este informe se inicia la verificación del corte No.6 por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES pesos M/CTE $ 69.588.463,00 27

 3.2. ANALISIS DE ASPECTO ADMINISTRATIVO 27
 3.2.1. SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA. 27
 3.2.2. SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 28
 3.2.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 30
 3.2.4. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 32
 3.2.5. INFORMES SEMANALES. 32
 3.2.6. INFORMES MENSUALES. 34
 3.3. ANALISIS DE ASPECTOS TÉCNICO. 34
 3.3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OBRA 34
 3.3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA. 40
 3.3.3. ACTIVIDADES O COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS PARTES. 41
 3.3.4. PROBLEMAS Y MODIFICACIONES DE TIPO TÉCNICO. 43
4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES. 44
5. REGISTRO FOTOGRAFICO 45

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, suscribió en la ciudad de Bogotá con el contratista CONSTRUCCIONES C&G S A S, cuyo representante legal es el señor CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ identificado por cedula de ciudadanía No. 7.182.124 de Tunja, con el siguiente objeto: **EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL**, con un valor de: $ 1,207,499,345 y un plazo total para la ejecución del contrato de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio firmada el día 22 DE ENERO DE 2024. Con fecha 18 DE JULIO DE 2024, se aprueba PRORROGA DE TRES (3) MESES Y ADICIÓN PRESUPUESTAL No.1. Para los contratos de obra e interventoría *(Adición al contrato de obra por valor de $ 112.791.823 y adición al contrato de interventoría por valor de $ 61.963.000)*. Definiendo con nueva fecha de terminación contractual para el 21 DE OCTUBRE DE 2024

Así mismo, mediante contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5335204, ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO, en calidad de representante legal de CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS para **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"**. al contrato CO1.PCCNTR.5441768 suscrito entre El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS.

El presente documento constituye el Informe mensual de interventoría No. 7, en el cual se detallan las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 28/06/2024 al 27/07/2024, dando seguimiento a las actividades de Contratista: CONSTRUCCIONES C&G S A S, al contrato No. CO1.PCCNTR.5441768; así mismo, se describen las actividades realizadas por el Interventor, CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS, dentro del mismo periodo, en el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5335204.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La plaza de mercado a intervenir se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy. Kennedy es una de las más localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se ubica entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.

Población: 1.200.000 habitantes
Clima: Templado
Temperatura: máxima: 19 °C y mínima: 7 °C
Altitud: Ubicada a 2600 msnm,
Precipitación: lluvias con probabilidad máxima del 75%
Ubicación Geográfica: 4°37'9.1" N, 74°9'37.9" W
Dirección: Calle 42 #78m-50 sur



Ilustración 2. Localización Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

2.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El Instituto Para la Economía Social IPES, adjudicó el proceso de contratación con objeto "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL" el cual obedece a los siguientes criterios:

- Mitigar riesgos que puedan afectarla integridad física de las personas dentro de las plazas de mercado.
- Mitigar riesgos que puedan provocar emergencia sanitaria.
- Mitigar riesgos que puedan generar una emergencia ambiental.
- Mitigar riesgos que afecten la funcionalidad y la continuidad del servicio de los bienes antes citados.
- Emprender las acciones necesarias a través de obras de recuperación para reducir los impactos cuando se materialicen cualquiera de los anteriores riesgos.

Se realizó la contratación para atender las adecuaciones y reemplazo de las cubiertas, de acuerdo con las necesidades específicas de la plaza distrital de mercado, optimizando la aplicación de los recursos disponibles para elevar el nivel de servicio de los bienes, evitando su deterioro progresivo, aumentando su vida útil y mejorando las condiciones de habitabilidad, seguridad y prestación de servicios. En ese sentido se ejecutarán las actividades del contrato de acuerdo con lo establecido por el IPES discriminadas así:

Tabla 1. Actividades actuales de obra

CONDICIONES INICIALES						ACTUALIZACION	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.1	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE INCLUYE VARA DE CLAVO, ALAMBRE Y PUNTILLA. H=2.00m.	990.00	ML	$41,702.00	$41,284,980.00	1,919.42	$80,043,652.84
1.2	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	3,642.00	M2	$21,639.00	$78,809,238.00	2,854.28	$61,763,678.36
1.3	DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	300.00	ML	$6,866.00	$2,059,800.00	218.40	$1,499,534.40

1.4	DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	60.00	ML	$4,575.00	$274,500.00	0.00	$0.00
2.1	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (Incluye: Revisión, ajuste, soldadura, limpieza manual, retiro de piezas deterioradas, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	10,889.06	ML	$15,313.00	$166,744,129.84	12,284.60	$188,114,079.80
3.1	CUBIERTA EN TEJA DE 505 mm CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de caracteristicas técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	0.00	M2	$63,664.00	$0.00	0.00	$0.00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULOS EN ACERO A572 O SIMILAR (Para cerchas, correas, tirantillos entre otros, incluye soldadura E-70 XX, pernos A325, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	804.29	KG	$27,618.00	$22,212,940.32	201.07	$5,553,235.08
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL ACESCO PHR C O CAJON fy= 3515 kg/cm² (Incluye soldadura E-70, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	955.00	KG	$23,621.00	$22,557,969.96	238.75	$5,639,492.49
3.4	PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-572 O SIMILAR (Incluye soldadura, pernos, anticorrosivo y esmalte e instalación)	112.16	KG	$26,996.00	$3,027,995.47	89.73	$2,422,396.38
3.5	SUMINSTRO E INSTALACION DE CABALLETE (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA FIJACION E INSTALACION)	300.00	ML	$74,505.00	$22,351,500.00	273.00	$20,339,865.00
3.6	TEJA TRASLUCIDA a=0.88 m o equivalente. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.).	735.00	M2	$104,974.00	$77,155,890.00	440.59	$46,250,704.61

3.7	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d longitud de desarrollo de 0.75 a 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclajes)	300.00	ML	$158,044.00	$47,413,200.00	218.40	$34,516,809.60
3.8	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A)	96.90	ML	$106,890.00	$10,357,641.00	89.00	$9,513,210.00
3.9	BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (Incluye codo, unión, abrazadera de fijación y conexión a cajas de inspección)	60.00	ML	$54,766.00	$3,285,960.00	80.23	$4,393,876.18
4.1	ASEO GENERAL	2,907.00	M2	$2,982.00	$8,668,674.00	2,403.00	$7,165,746.00
	ITEM NO PREVISTOS						
NP 1	DISPOSICION RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIALES	31,506.75	KG	$1,730.00	$54,506,677.50	44,050.50	$76,207,365.00
NP 2	DESMONTE DE LAMPARAS	47.00	UN	$12,213.00	$574,011.00	47.00	$574,011.00
NP 3				$24,902.00		47.00	$1,170,394.00
NP 4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS DE SOPORTE FIJO PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL ACONDICIONADO A ESTRUCTURA EXISTENTE	24.00	UND	$676,750.00	$16,242,000.00	24.00	$16,242,000.00
NP 5	INSTALACION PUNTO ELÉCTRICO CON MATERIAL DE DESMONTE, INLUYE APARATO, LUMINARIA, TABLERO U OTRO	58.00	UN	$42,251.00	$2,450,558.00	38.00	$1,605,538.00
NP 6	CUBIERTA EN TEJA DE 300 mm de ancho útil CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de características técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	2,907.00	m2	$84,958.00	$246,972,906.00	2,429.70	$206,422,452.60
NP 7	Suministro e Instalación de SUPERBOARD de 4mm, 1 cara-en muros y cielorraso-NO INCLUYE estuco ni pinturas. (Incluye estructura metálica, perfilería, tornillos para su correcta instalación)	33.20	m2	$54,592.00	$1,812,454.40	377.49	$20,607,846.73
NP 8	Pintura Epódica poliamida Blanca a dos manos para muros	274.33	m2	$26,448.00	$7,255,437.52	274.33	$7,255,437.52

NP 9	Aplicación pintura epoxica azul o gris para pisos (3 capas), incluye retiro de pintura anterior y desmanche de piso	18.06	m2	$34,411.00	$621,462.66	28.19	$969,977.27
NP 10	Vinilo tipo 1 sobre muro 2 manos	33.20	m2	$18,409.00	$611,178.80	52.44	$965,367.96
NP 11	Suministro e instalación cielo raso en lamina de PVC (Incluye estructura metálica)	11.75	m2	$77,590.00	$911,682.50	25.92	$2,011,505.23
NP 12	Andamio bidireccional con todos los elementos estructurales necesarios para su correcta instalación y funcionamiento ida y regreso	180.00	día	$102,823.00	$18,508,140.00	230.00	$23,649,290.00
NP 13	Instalación puntos hidráulicos sobreponer con material desmonte	2.00	UN	$31,013.00	$62,026.00	8.00	$248,104.00
NP 14	Luminaria panel led incrustar 8w	2.00	UN	$41,114.00	$82,228.00	18.00	$740,052.00
NP 15	Desmonte red eléctrica (incluye retiro y transporte)	1,218.38	ML	$12,379.00	$15,082,326.02	1,218.38	$15,082,326.02
NP 16	Suministro e instalación lampara led high bay de 100 w (tipo ufo)	7.00	UN	$256,564.00	$1,795,948.00	7.00	$1,795,948.00
NP 17	Suministro e instalación Panel led 60 x 60 cm de 48W	20.00	UN	$129,608.00	$2,592,160.00	20.00	$2,592,160.00
NP 18	Suministro e instalación Tubería EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación	275.00	ML	$20,238.00	$5,565,450.00	122.24	$2,473,893.12
NP 19	Suministro e instalación, salida iluminación tubería em ¾ " (3ml). promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg no incluye luminaria.	47.00	UN	$124,088.00	$5,832,136.00	47.00	$5,832,136.00
NP 20	Suministro e instalación, salida interruptor doble en tubería em ¾" (incluye aparato). promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg	10.00	UN	$110,371.00	$1,103,710.00	63.00	$6,953,373.00
NP 21	Suministro e instalación de soportes para instalación de tubería EMT incluye fijación a muros sujeción y sujeción estructura de cubierta	134.00	UN	$40,970.00	$5,489,980.00	297.00	$12,168,090.00
NP 22	Suministro e instalación acometida en cable conducto LSHF 1#12F + 1#12N +1#12T (libre de halógenos)	275.00	UN	$17,511.00	$4,815,525.00	242.56	$4,247,468.16
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE VIDA HORIZONTAL CABLE 5/16 EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE ABSORBEDOR DE IMPACTO	260.00	ML	$109,934.00	$28,582,840.00	290.00	$31,880,860.00

NP 24	Desmonte de carpintería metálica - rejas ventanas sin profundidad		M2	$23,403.00		402.53	$9,420,503.20
NP 25	Desmonte ventanas (incluye retiro de sobrantes)		M2	$17,416.00		16.75	$291,674.46
NP 26	Esmalte lamina llena		M2	$32,716.00		439.78	$14,387,842.48
NP 27	Lavado y limpieza de fachadas (incluye ventanales, aleros, voladizos, salientes y terrazas		M2	$20,755.00		636.90	$13,218,859.50
NP 28	Instalación carpintería metálica - rejas ventanas sin profundidad		M2	$59,140.00		318.45	$18,833,133.00
NP 29	Suministro e Instalación de Teja Traslucida Standing Seam a=0.50 m. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)		M2	$163,605.37		89.00	$14,560,877.93
NP 30	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE SOPORTE PARA LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL FIJA ROTHOBLAAS O SIMILAR, INCLUYE PERFORACIÓN, ANCLAJE EPÓXICO, VARILLA PARA ANCLAJE ADHESIVO, SOPORTE PARA LINEA DE VIDA (INICIAL Y/O INTERMEDIO), TUERCAS, ARANDELAS, PRUEBA CON DINAMOMETRO PARA CADA PERNO, SELLO DE FIJACIÓN CON CINTA ASFALTICA Y SIKA.		UND	$2,129,132.00		6.00	$12,774,792.00
NP 31	Sellado de junta hasta 10 mm de anchura para celosías, en paramento vertical exterior, con sikaflex a1 plus		ML	$14,580.00		374.40	$5,458,752.00
NP 32	Torre puente de andamio multidireccional de2,13X19,06 a 3 mts Base Plana (ALQUILER)TUNEL		DIA	$295,838.00		60.00	$17,750,280.00
	SUBTOTAL				**$927,675,256**		**$1,015,608,591**
	ADMINISTRACION	20.00%			$185,535,051		$203,121,718
	IMPREVISTOS	5.00%			$46,383,763		$50,780,430
	UTILIDADES	5.00%			$46,383,763		$50,780,430
	TOTAL				**$1,205,977,833**		**$1,320,291,168**

El anterior cuadro balance sufrió variación en recursos por valor de ***$ 112.791.823,*** la cual fue aprobada y consignada según comunicado *No. 10-817-2024-002981 – IPES COMUNICACIÓN*

INTERNA, de fecha 18/07/2024, donde se aprueba adición y prórroga para los contratos de obra e interventoría, para culminar las actividades contractuales

2.3. CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona la información general actual del contrato de Obra:

Tabla 2. Información general actual del contrato de Obra

NO. CONTRATO	CO1.PCCNTR.5441768
OBJETO	EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
VALOR INICIAL	$ 1,207,499,345.00
VALOR ADICION No.1	$ 112.791.823.00
VALOR ACTUALIZADO	$ 1,320.291.168.00
VALOR EN LETRAS	MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE
FECHA DE INICIO	22/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA No.1	21/10/2024
CONTRATISTA OBRA	CONSTRUCCIONES C&G S A S R/L CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
NIT. CONTRATISTA OBRA	900453956-4
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL –IPES
DIRECTOR ENTIDAD	WILFREDO GRAJALES ROSAS
SUPERVISOR	WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS

2.3.1. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

El objeto del contrato es la: **"EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL."**

2.3.2. CONTRATISTA DE OBRA.

El Contratista de Obra es CONSTRUCCIONES C&G S A S identificado con NIT. 900453956-4

2.3.3. PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5441768, deberá ejecutarse en el término de SEIS (6) meses iniciales y prorroga de TRES (3) meses, para una actualización contractual de NUEVE (9) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio; la cual fue firmada el día 22 de enero de 2024 y cuya fecha de terminación es el 22 de octubre de 2024

2.3.4. VALOR DE LA INVERSION CONTRATO DE OBRA.

El contrato de obra está por el valor de MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ($ 1,320,291,168.00), incluyendo el valor del IVA, Tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato de acuerdo con la siguiente propuesta económica presentada por el CONTRATISTA:

Tabla 3. Propuesta económica del contrato de obra inicial

PRESUPUESTO DE OBRA					
Ítem	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unit.	Valor Total
1.1	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE INCLUYE VARA DE CLAVO, ALAMBRE Y PUNTILLA. H=2.00m.	388.50	ML	$ 41,702.00	$ 16,201,227.00
1.2	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	3,615.00	M2	$ 21,639.00	$ 78,224,985.00
1.3	DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	295.00	ML	$ 6,866.00	$ 2,025,470.00
1.4	DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	198.00	ML	$ 4,575.00	$ 905,850.00
2.1	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (Incluye: Revisión, ajuste, soldadura, limpieza manual, retiro de piezas deterioradas, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	7,870.00	ML	$ 15,313.00	$ 120,513,310.00
3.1	CUBIERTA EN TEJA DE 505 mm CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de características técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	2,795.00	M2	$ 63,664.00	$ 177,940,880.00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULOS EN ACERO A572 O SIMILAR (Para cerchas, correas, tirantillos entre otros, incluye soldadura E-70 XX, pernos A325, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	4,370.00	KG	$ 27,618.00	$ 120,690,660.00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL ACESCO PHR C O CAJON fy= 3515 kg/cm² (Incluye soldadura E-70, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	6,295.00	KG	$ 23,621.00	$ 148,694,195.00
3.4	PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-572 O SIMILAR (Incluye soldadura, pernos, anticorrosivo y esmalte e instalación)	1,535.00	KG	$ 26,996.00	$ 41,438,860.00

3.5	SUMINSTRO E INSTALACION DE CABALLETE (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA FIJACION E INSTALACION)	295.00	ML	$ 74,505.00	$ 21,978,975.00
3.6	TEJA TRASLUCIDA a=0.88 m o equivalente. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.).	1,080.00	M2	$ 104,974.00	$ 113,371,920.00
3.7	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d longitud de desarrollo de 0.75 a 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclajes)	302.00	ML	$ 158,044.00	$ 47,729,288.00
3.8	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + Sika Flex 1A)	160.00	ML	$ 106,890.00	$ 17,102,400.00
3.9	BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (Incluye codo, unión, abrazadera de fijación y conexión a cajas de inspección)	265.00	ML	$ 54,766.00	$ 14,512,990.00
4.1	ASEO GENERAL	2,520.00	M2	$ 2,982.00	$ 7,514,640.00
Subtotal					**$ 928,845,650.00**
	ADMINISTRACIÓN	**20%**	**%**		**$ 185,769,130.00**
	IMPREVISTOS	**5%**	**%**		**$ 46,442,282.50**
	UTILIDAD	**5%**	**%**		**$ 46,442,282.50**
Total					**$ 1,207,499,345.00**

A continuación, se muestran las condiciones actualizadas del contrato aprobadas en el balance de mayores, menores cantidades e ítems no previstos:

Tabla 4. Condiciones actualizadas del contrato según Balance de Mayores, Menores cantidades e Ítems no previstos.

CONDICIONES INICIALES						ACTUALIZACION		MAYORES (+) Y/O MENORES (-) CANTIDADES DE OBRA		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	(+)	(-)	VALOR TOTAL
1.1	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE INCLUYE VARA DE CLAVO, ALAMBRE Y PUNTILLA. H=2.00m.	990.00	ML	$41,702.00	$41,284,980.00	1,919.42	$80,043,652.84	929.42	0.00	$38,758,672.84
1.2	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	3,642.00	M2	$21,639.00	$78,809,238.00	2,854.28	$61,763,678.36	0.00	-787.72	-$17,045,559.64
1.3	DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE	300.00	ML	$6,866.00	$2,059,800.00	218.40	$1,499,534.40	0.00	-81.60	-$560,265.60

	(Incluye cargue y retiro de material desmontado).									
1.4	DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	60.00	ML	$4,575.00	$274,500.00	0.00	$0.00	0.00	-60.00	-$274,500.00
2.1	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (Incluye: Revisión, ajuste, soldadura, limpieza manual, retiro de piezas deterioradas, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	10,889.06	ML	$15,313.00	$166,744,129.84	12,284.60	$188,114,079.80	1,395.54	0.00	$21,369,949.96
3.1	CUBIERTA EN TEJA DE 505 mm CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de características técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	0.00	M2	$63,664.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00	0.00	$0.00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULOS EN ACERO A572 O SIMILAR (Para cerchas, correas, tirantillos entre otros, incluye soldadura E-70 XX, pernos A325, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	804.29	KG	$27,618.00	$22,212,940.32	201.07	$5,553,235.08	0.00	-603.22	-$16,659,705.24
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL ACESCO PHR C O CAJON fy= 3515 kg/cm² (Incluye soldadura E-70, 2 manos de anticorrosivo y 3	955.00	KG	$23,621.00	$22,557,969.96	238.75	$5,639,492.49	0.00	-716.25	-$16,918,477.47

	manos de esmalte)									
3.4	PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-572 O SIMILAR (Incluye soldadura, pernos, anticorrosivo y esmalte e instalación)	112.16	KG	$26,996.00	$3,027,995.47	89.73	$2,422,396.38	0.00	-22.43	-$605,599.09
3.5	SUMINSTRO E INSTALACION DE CABALLETE (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA FIJACION E INSTALACION)	300.00	ML	$74,505.00	$22,351,500.00	273.00	$20,339,865.00	0.00	-27.00	-$2,011,635.00
3.6	TEJA TRASLUCIDA a=0.88 m o equivalente. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.).	735.00	M2	$104,974.00	$77,155,890.00	440.59	$46,250,704.61	0.00	-294.41	-$30,905,185.39
3.7	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d longitud de desarrollo de 0.75 a 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclajes)	300.00	ML	$158,044.00	$47,413,200.00	218.40	$34,516,809.60	0.00	-81.60	-$12,896,390.40
3.8	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A)	96.90	ML	$106,890.00	$10,357,641.00	89.00	$9,513,210.00	0.00	-7.90	-$844,431.00
3.9	BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (Incluye codo, unión, abrazadera de fijación y conexión a cajas de inspección)	60.00	ML	$54,766.00	$3,285,960.00	80.23	$4,393,876.18	20.23	0.00	$1,107,916.18
4.1	ASEO GENERAL	2,907.00	M2	$2,982.00	$8,668,674.00	2,403.00	$7,165,746.00	0.00	-504.0	-$1,502,928.00

									0	
	ITEM NO PREVISTOS									
NP 1	DISPOSICION RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIALES	31,506.75	KG	$1,730.00	$54,506,677.50	44,050.50	$76,207,365.00	12,543.75	0.00	$21,700,687.50
NP 2	DESMONTE DE LAMPARAS	47.00	UN	$12,213.00	$574,011.00	47.00	$574,011.00	0.00	0.00	$0.00
NP 3	DESMONTE SALIDA ELECTRICA	47.00	UN	$24,902.00	$1,170,394.00	47.00	$1,170,394.00	0.00	0.00	$0.00
NP 4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS DE SOPORTE FIJO PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL ACONDICIONADO A ESTRUCTURA EXISTENTE	24.00	UND	$676,750.00	$16,242,000.00	24.00	$16,242,000.00	0.00	0.00	$0.00
NP 5	INSTALACION PUNTO ELÉCTRICO CON MATERIAL DE DESMONTE, INLUYE APARATO, LUMINARIA, TABLERO U OTRO	58.00	UN	$42,251.00	$2,450,558.00	38.00	$1,605,538.00	0.00	-20.00	-$845,020.00
NP 6	CUBIERTA EN TEJA DE 300 mm de ancho útil CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de características técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	2,907.00	m2	$84,958.00	$246,972,906.00	2,429.70	$206,422,452.60	0.00	-477.30	-$40,550,453.40
NP 7	Suministro e Instalación de SUPERBOARD de 4mm, 1 cara- en muros y cielorraso- NO INCLUYE estuco ni pinturas. (Incluye estructura metálica, perfileria, tornillos para su correcta instalación)	33.20	m2	$54,592.00	$1,812,454.40	377.49	$20,607,846.73	344.29	0.00	$18,795,392.33

NP 8	Pintura Epoxica poliamida Blanca a dos manos para muros	274.33	m2	$26,448.00	$7,255,437.52	274.33	$7,255,437.52	0.00	0.00	$0.00
NP 9	Aplicación pintura epoxica azul o gris para pisos (3 capas), incluye retiro de pintura anterior y desmanche de piso	18.06	m2	$34,411.00	$621,462.66	28.19	$969,977.27	10.13	0.00	$348,514.61
NP 10	Vinilo tipo 1 sobre muro 2 manos	33.20	m2	$18,409.00	$611,178.80	52.44	$965,367.96	19.24	0.00	$354,189.16
NP 11	Suministro e instalación cielo raso en lamina de PVC (Incluye estructura metálica)	11.75	m2	$77,590.00	$911,682.50	25.92	$2.011,505.23	14.17	0.00	$1,099,822.73
NP 12	Andamio bidireccional con todos los elementos estructurales necesarios para su correcta instalación y funcionamiento ida y regreso	180.00	dia	$102,823.00	$18,508,140.00	230.00	$23,649,290.00	50.00	0.00	$5,141,150.00
NP 13	Instalación puntos hidráulicos sobreponer con material desmonte	2.00	UN	$31,013.00	$62,026.00	8.00	$248,104.00	6.00	0.00	$186,078.00
NP 14	Luminaria panel led incrustar 8w	2.00	UN	$41,114.00	$82,228.00	18.00	$740,052.00	16.00	0.00	$657,824.00
NP 15	Desmonte red eléctrica (incluye retiro y transporte)	1,218.38	ML	$12,379.00	$15,082,326.02	1,218.38	$15,082,326.02	0.00	0.00	$0.00
NP 16	Suministro e instalación lampara led high bay de 100 w (tipo ufo)	7.00	UN	$256,564.00	$1,795,948.00	7.00	$1,795,948.00	0.00	0.00	$0.00
NP 17	Suministro e instalación Panel led 60 x 60 cm de 48W	20.00	UN	$129,608.00	$2,592,160.00	20.00	$2,592,160.00	0.00	0.00	$0.00
NP 18	Suministro e instalación Tubería EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación	275.00	ML	$20,238.00	$5,565,450.00	122.24	$2,473,893.12	0.00	-152.76	-$3,091,556.88
NP 19	Suministro e instalación, salida iluminación tubería em ¾ " (3ml). promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg no incluye luminaria.	47.00	UN	$124,088.00	$5,832,136.00	47.00	$5,832,136.00	0.00	0.00	$0.00

NP 20	Suministro e instalación, salida interruptor doble en tubería em ¾" (incluye aparato), promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg	10.00	UN	$110,371.00	$1,103,710.00	63.00	$6,953,373.00	53.00	0.00	$5,849,663.00
NP 21	Suministro e instalación de soportes para instalación de tubería EMT incluye fijación a muros sujeción y sujeción estructura de cubierta	134.00	UN	$40,970.00	$5,489,980.00	297.00	$12,168,090.00	163.00	0.00	$6,678,110.00
NP 22	Suministro e instalación acometida en cable conducto LSHF 1#12F + 1#12N +1#12T (libre de halógenos)	275.00	UN	$17,511.00	$4,815,525.00	242.56	$4,247,468.16	0.00	-32.44	-$568,056.84
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE VIDA HORIZONTAL CABLE 5/16 EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE ABSORBEDOR DE IMPACTO	260.00	ML	$109,934.00	$28,582,840.00	290.00	$31,880,860.00	30.00	0.00	$3,298,020.00
NP 24	Desmonte de carpintería metálica - rejas ventanas sin profundidad		M2	$23,403.00		402.53	$9,420,503.20	402.53	0.00	$9,420,503.20
NP 25	Desmonte ventanas (incluye retiro de sobrantes)		M2	$17,416.00		16.75	$291,674.46	16.75	0.00	$291,674.46
NP 26	Esmalte lamina llena		M2	$32,716.00		439.78	$14,387,842.48	439.78	0.00	$14,387,842.48
NP 27	Lavado y limpieza de fachadas (incluye ventanales, aleros, voladizos, salientes y terrazas		M2	$20,755.00		636.90	$13,218,859.50	636.90	0.00	$13,218,859.50
NP 28	Instalación carpintería metálica - rejas ventanas sin profundidad		M2	$59,140.00		318.45	$18,833,133.00	318.45	0.00	$18,833,133.00
NP 29	Suministro e Instalación de Teja Traslucida		M2	$163,605.37		89.00	$14,560,877.93	89.00	0.00	$14,560,877.93

	Standing Seam a=0.50 m. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)									
NP 30	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE SOPORTE PARA LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL FIJA ROTHOBLAAS O SIMILAR, INCLUYE PERFORACIÓN, ANCLAJE EPÓXICO, VARILLA PARA ANCLAJE ADHESIVO, SOPORTE PARA LINEA DE VIDA (INICIAL Y/O INTERMEDIO), TUERCAS, ARANDELAS, PRUEBA CON DINAMOMETRO PARA CADA PERNO, SELLO DE FIJACIÓN CON CINTA ASFALTICA Y SIKA.		UND	$2,129,132.00		6.00	$12,774,792.00	6.00	0.00	$12,774,792.00
NP 31	Sellado de junta hasta 10 mm de anchura para celosías, en paramento vertical exterior, con sikaflex a1 plus		ML	$14,580.00		374.40	$5,458,752.00	374.40	0.00	$5,458,752.00
NP 32	Torre puente de andamio multidireccional de2,13X19,06 a 3 mts Base Plana (ALQUILER)TUNEL		DIA	$295,838.00		60.00	$17,750,280.00	60.00	0.00	$17,750,280.00
	SUBTOTAL				**$928,845,650.00**		**$1,015,608,591**			**$86,762,941**
	ADMINISTRACION	20.00%			$185,769,130.00		$203,121,718			$17,352,588
	IMPREVISTOS	5.00%			$46,442,282.50		$50,780,430			$4,338,147
	UTILIDADES	5.00%			$46,442,282.50		$50,780,430			$4,338,147
	TOTAL				**$1,207,499,345.00**		**$1,320,291,168**			**$112,791,823**

2.3.5. PERSONAL DE OBRA INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Durante el desarrollo del contrato cada una de las partes cuenta con el talento humano destinado para cada etapa de la obra que se relaciona a continuación:

Tabla 5. Personal del contrato de obra

PERSONAL PARA EL CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.5441768						
1. PERSONAL PROFESIONAL						
CARGO	**CANT**	**PROFESIONAL APROBADO**	**DEDICACION (%)**	**DURACION (MESES)**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
DIRECTOR DE OBRA	1	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ	10%	6 MESES	22/01/2024	-
RESIDENTE DE OBRA	1	DANNY AMEZQUITA	100%	6 MESES	22/01/2024	-
PROFESIONAL SOCIAL	1	MARIA ALEJANDRA TORRES BARRERA	70%	6 MESES	22/01/2024	-
PROFESIONAL SISOMA	1	LAURA MARIA LIZARAZO GONZALES	100%	6 MESES	31/01/2024	-
PROFESIONAL DE TRÁNSITO	1	CRISTIAN CAMILO PULIDO FONSECA	10%	6 MESES	22/01/2024	-
ELÉCTRICO	1	OSCAR LEONARDO ROMERO	N.A.	6 MESES	22/01/2024	-
1. PERSONAL OPERATIVO						
OFICIAL DE OBRA	1	FIDEL VARGAS RIVILLO	100%	N/A	20/02/2024	-
INSPECTOR DE OBRA	1	BRAYAN DAVID TRIANA	100%	N/A	27/02/2024	-
COORDINADOR DE ALTURAS	1	EDWIN ALEXANDER GONZÁLEZ	100%	N/A	20/02/2024	-
COORDINADOR DE ALTURAS	1	LUIS ANTONIO CASTRO LEYVA	100%	N/A	21/05/2024	
COORDINADOR DE ALTURAS	1	NELLY JAZMIN GONZÁLEZ	100%	N/A	29/02/2024	07/05/2024
INSTALADOR CUBIERTA	1	CESAR AUGUSTO LOPEZ	100%	N/A	29/02/2024	08/05/2024
INSTALADOR CUBIERTA	1	DARIO ALBEIRO CRUZ	100%	N/A	27/02/2024	-
INSTALADOR CUBIERTA	1	JOHN FREDY ORTEGA	100%	N/A	29/02/2024	08/05/2024
INSTALADOR CUBIERTA	1	FREDY VELANDIA	100%	N/A	27/02/2024	
AYUDANTE DE OBRA	1	CRISTIAN VILLAMIZAR CORREA	100%	N/A	20/02/2024	28/02/2024
AYUDANTE DE OBRA	1	EDUAR GARCIA HIGUERA	100%	N/A	23/02/2024	01/03/2024
AYUDANTE DE OBRA	1	FERNANDO CAMPOS MARTÍN	100%	N/A	08/03/2024	-
AYUDANTE DE OBRA	1	LUIS PINTO PRIETO	100%	N/A	10/06/2024	
AYUDANTE DE OBRA	1	MOISES CRUZ	100%	N/A	27/02/2024	
AYUDANTE DE OBRA	1	EFRAIN DOMINGUEZ	100%	N/A	23/04/2024	
AYUDANTE DE OBRA	1	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ	100%	N/A	16/05/2024	
AYUDANTE DE OBRA	1	CARLO LOPEZ	100%	N/A	20/03/2024	
AYUDANTE DE OBRA	1	CRISTIAN ESTHIBEN ARCIA MAZO	100%	N/A	17/04/2024	-
TECNICOS ELECTRICOS	1	EDWAR HERNANDEZ	100%	N/A	14/06/2024	
TECNICOS ELECTRICOS	1	MAICOL MARTINEZ	100%	N/A	14/06/2024	
INSTALADOR DE LINEA DE VIDA FASE 5 (Postes)	1	HERNAN GONZALES	100%	N/A	09/07/2024	
INSTALADOR DE LINEA DE VIDA FASE 5 (Postes)	1	VICTOR VIVANCO	100%	N/A	09/07/2024	
INSTALADOR DE LINEA DE VIDA FASE 5 (Postes)	1	DAVIS GONZALEZ	100%	N/A	09/07/2024	

2.4. INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona la información general actual del contrato de interventoría:

Tabla 6. Información general actual del contrato de interventoría

NO. CONTRATO	CO1.PCCNTR.5335204
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE

	REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
VALOR INICIAL	$ 123.926.000
VALOR ADICION No.1	$ 61.963.000
VALOR ACTUALIZADO	$ 185.889.000
VALOR EN LETRAS	CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE
FECHA DE INICIO	22/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	21/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA No.1	21/10/2024
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS
NIT. CONTRATISTA INTERVENTORÍA	900.686.385-9
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
DIRECTOR ENTIDAD	WILFREDO GRAJALES ROSAS
SUPERVISOR	WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS

2.4.1. CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA.

El Interventor del Contrato de interventoría es CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS

2.4.2. PLAZO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5335204, deberá ejecutarse en el término de SEIS (6) meses y prorroga de TRES (3) meses, para una actualización contractual de NUEVE (9) meses contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.

2.4.3. VALOR DE LA INTERVENTORIA.

El contrato de Interventoría es por valor de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($185.889.000), incluyendo el valor del IVA Tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato.

2.4.4. PERSONAL DE INTERVENTORIA INVOLUCRADO EN EL PROYECTO.

Durante el desarrollo del contrato cada una de las partes cuenta con el talento humano destinado para cada etapa de la obra que se relaciona a continuación:

Tabla 7. Personal del contrato de interventoría

PERSONAL PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO1.PCCNTR.5335204						
1. PERSONAL PROFESIONAL						
CARGO	CANT	PROFESIONAL APROBADO	DEDICACION (%)	DURACION (MESES)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO	15%	6 MESES	22/01/2024	-
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	MYRIAM JANETH CADAVID GARZÓN	93%	6 MESES	22/01/2024	23/02/2024
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	DANIELA TORRES DIAZ	93%	6 MESES	28/02/2024	19/04/2024
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	JULIO CESAR TOVAR BERMEO	93%	6 MESES	16/04/2024	
PROFESIONAL DE CALIDAD	1	NATALY VALENCIA OCAMPO	5%	6 MESES	22/01/2024	-
SISOMA	1	LIZBETH YASMIN LONDOÑO DURAN	90%	6 MESES	22/01/2024	-
GESTOR SOCIAL	1	MELANIE LIZETH GONZÁLEZ SANCHEZ	15%	6 MESES	22/01/2024	-

3. DESARROLLO DE LOS CONTRATOS.

La interventoría realizó durante el periodo del presente informe el seguimiento a la ejecución del proyecto "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL", verificando el cumplimiento de los requerimientos técnicos, administrativos y ambientales.

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades, discriminadas por semanas

SEMANA 22 AL 28 DE JULIO DE 2024: Se inicia la semana, determinando el área de trabajo en cuatro (4) áreas de intervención para fase 4, debido a que se requieren procedimientos especiales para intervenir el área de cárnicos, por las condiciones especiales de protección por tener comerciantes y compradores activos durante la jornada laboral, por tal razón se requieren realizar actividades en horarios especiales (3:00 a 6:00 pm), para evitar afectaciones

Durante la semana se realizaron mantenimientos de estructura (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se realiza retiro y cambio de teja existente e instalación de cubierta nueva cumpliendo la programación, se realiza retiro y cambio de canal existente, cumpliendo las modificaciones requeridas, se realizó mantenimiento en celosías existentes (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se realizan controles diarios de nivelación sobre la plataforma, verificación de protección superior de plataforma, para evitar

filtraciones en plástico, que puedan afectar a comerciantes, se culmina la semana con la instalación de (3) áreas de la fase 4

SEMANA 29 AL 04 DE AGOSTO DE 2024: Se inicia la semana, con los mantenimientos de estructura (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se realiza retiro y cambio de teja existente e instalación de cubierta nueva cumpliendo la programación, se realiza retiro y cambio de canal existente, cumpliendo las modificaciones requeridas, se realizó mantenimiento en celosías existentes (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se realizan controles diarios de nivelación sobre la plataforma, verificación de protección superior de plataforma, para evitar filtraciones en plástico, que puedan afectar a comerciantes, se culmina la semana con la instalación de (4) áreas de la fase 4, por lo anterior se finaliza el cambio 100 de cubierta, se inician los retoques en estructura y se programa inicio de instalación de flanches y tejas traslucida verticales

SEMANA 05 AL 11 DE AGOSTO DE 2024: Se inicia la semana, con la continuidad de mantenimientos de estructura (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se finaliza mantenimiento en celosías existentes (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se continúan con los controles diarios de nivelación sobre la plataforma, verificación de protección superior de plataforma, para evitar filtraciones en plástico, que puedan afectar a comerciantes, se presenta una observación sobre la teja instalada, debido a que algunas elementos tienen un color diferente al aprobado (blanco), se requiere al contratista informe y solución de la novedad, para ser tratada en comité técnico extraordinario y dar solución final, se espera la definición de lo anterior para autorizar grafado final y programar inicio de instalación de flanches y tejas traslucida verticales

SEMANA 12 AL 18 DE AGOSTO DE 2024: Se continúan con detalles de pintura sobre celosías y detalles en estructura de soporte, se realiza reunión en la entidad contratante IPES, para tratar el tema de diferencia de color en teja instalada, se determina que el proveedor debe garantizar el color uniforme en la teja y se requiere relocalización y unificación de las tejas con diferencia de color para evaluar la posible aprobación final, no se cumple con la entrega de la fase que tenía fecha de entrega 15 de agosto de 2024, se programa nueva fecha de entrega para el 22 de agosto de 2024

SEMANA 19 AL 25 DE AGOSTO DE 2024: Se inicia la semana con la ubicación de la totalidad de las tejas y se convoca a visita de todos los participantes para evaluar la posibilidad de recepción de fase e iniciar el grafado final de la teja, el 22 de agosto se recibe la fase 4, con la observación del cambio de color en la teja, se inician las actas de vecindad y se inician los traslados y retornos de comerciantes afectados por la fase 4, las anteriores observaciones han generado un atraso en las semana de entrega de fase 4 e inicio de fase 5, lo que genera que el contratista debe implementar un plan de contingencia para super los atrasos a la fecha

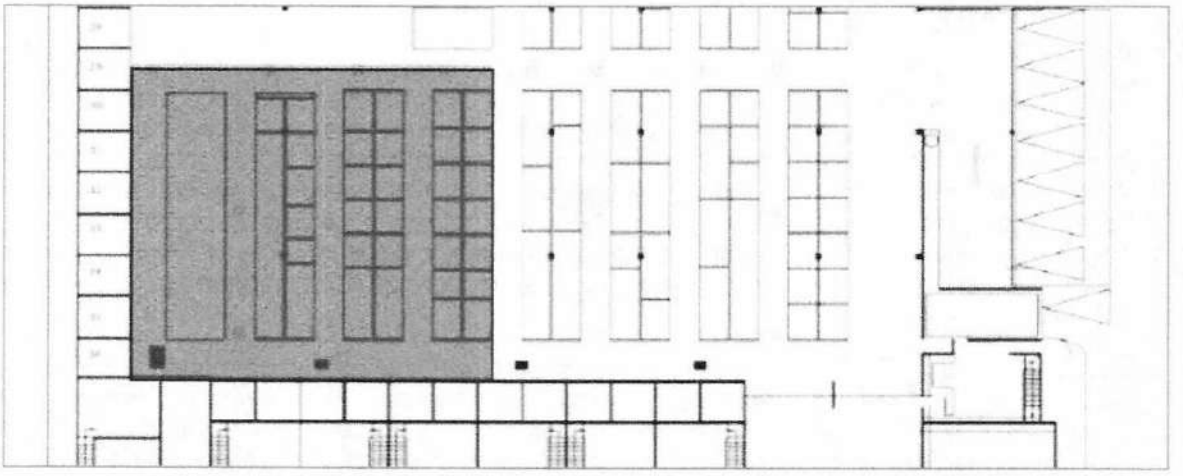


Ilustración 3. Distribución de zonas intervenidas fase 4 y zona a entregar a los comerciantes.

Tabla 8. Relación de traslados temporales de comercios ubicados en la FASE IV.

CODIGO DEL MODULO	ACTIVIDAD COMERCIAL SEGUN LEVANTAMIENTO 30/01/2024	LOCAL/PUESTO REUBICACIÓN	NOMBRE DEL COMERCIANTE	OBSERVACION
2406130083	MERCADO CAMPESINO	16 - 15	HERNAN MACIAS BARRERA	DOBLE AFECTACION AREA 3 Y 4
2406130058				
2406130111	MERCADO CAMPESINO	161	MARIA DEL TRANSITO MONDOZA CASTIBLANCO	DOBLE AFECTACION AREA 3 Y 4
2406130126	MERCADO CAMPESINO	214, 213	AGUIRRE LOPEZ YOLANDA	DOBLE AFECTACION AREA 3 Y 4
2406130127				
2406130138	MERCADO CAMPESINO	219, 220	HERNANDEZ SANCHEZ ANGEL MARIA	DOBLE AFECTACION AREA 3 Y 4
2406130139				
2406130154	MERCADO CAMPESINO	166	ROMERO DE ACOSTA CLEMENTINA	DOBLE AFECTACION AREA 3 Y 4

2406128033	RESTAURANTE	144	JORGE ARCENIO ARIAS SANTOS	AREA 4
2406130133				
2406130134 2406130135	MERCADO CAMPESINO	46, 215, 218	LUZ DARY PIMIENTO	AREA 4
2406130136 2406130131				
2406130132 2406130134 2406130135	MERCADO CAMPESINO	210, 223, 222, 221	TITO ARIEL VELASQUEZ	AREA 4
2406130159 - 2406130160	MERCADO CAMPESINO	162, 163, 45	ELPIDIA MUÑOZ ORJUELA - MELITON RODRIGUEZ CASCANTA	DOBLE AFECTACION AREA 4 Y 5
2406120038	CARNICOS	MENDOZA MELO LUIS ALBERTO		AREA 4
2406120039	CARNICOS	LARROTA EDGAR ANDRES LILIANA BARRERA		AREA 4
2406120040	CARNICOS	BARRERA BEJARANO SADY MARTIZA		AREA 4
2406120041	CARNICOS	PARRA CARDENAS ALBA LUCIA		AREA 4
2406120042- 2406120043- 2406120044	CARNICOS	HECTOR GUSTAVO TORRES PINZON		AREA 4 Y 5

Se inician las actas de vecindad de cada local, con su respectivo inventario antes de traslado o reubicación para iniciar fase 5, en este proceso se identificarán actividades no contempladas como adecuaciones previas para trasladar temporalmente a los comerciantes, así como la inclusión de las actividades eléctricas requeridas para el desmonte y reinstalación de redes eléctricas adosadas a la estructura de acuerdo con el concepto emitido por el técnico eléctrico del contratista de obra

3.1. ANALISIS DE ASPECTOS FINANCIEROS.

3.1.1. ANALISIS DE OBRA.

A corte del 27 de agosto se tienen los siguientes indicadores de ejecución del proyecto:

Tabla 9. Relación de avance mensual acumulado

PERIODO INFORMES MENSUALES				VALOR (SEGÚN PROGRAMACION) 21-02-2024 HASTA 21-7-2024)	$ 1,320,291,168.00				
				VALOR A EJECUTAR POR PERIODO (PROGRAMADO)		VALOR A EJECUTAR POR PERIODO (EJECUTADO)		ADELANTO / ATRASO	
ENERO	22/01/2024	31/01/2024	0%	$ -	0%	$ -	0.00%	$ -	0.00%
FEBRERO	01/02/2024	29/02/2024	0%	$ -	0%	$ -	0.00%	$ -	0.00%
MARZO	01/03/2024	27/03/2024	20%	$ 165,036,396.00	13%	$166,426,572.00	12.61%	$ 1,390,176.00	0.11%
ABRIL	28/03/2024	27/04/2024	20%	$ 165,036,396.00	13%	$159,831,333.00	12.11%	-$ 5,205,063.00	-0.39%
MAYO	28/04/2024	27/05/2024	20%	$ 165,036,396.00	13%	$197,988,031.00	14.97%	$ 32,951,635.00	2.50%
JUNIO	28/05/2024	27/06/2024	20%	$ 165,036,396.00	13%	$ 233,393,975.00	17.68%	$ 68,357,579.00	5.18%
JULIO	28/06/2024	27/07/2024	20%	$165,036,396.00	13%	$ 172,652,748.00	13.08%	$ 7,616,352.00	0.58%
AGOSTO	28/07/2024	27/08/2024		$ 165,036,396.00	13%	$ 69,588,463.00	5.27%	-$ 95,447,933.00	-7.23%
SEPTIEMBRE	28/08/2024	27/09/2024		$ 165,036,396.00	13%				
OCTUBRE	28/09/2024	21/10/2024		$165,036,396.00	13%				

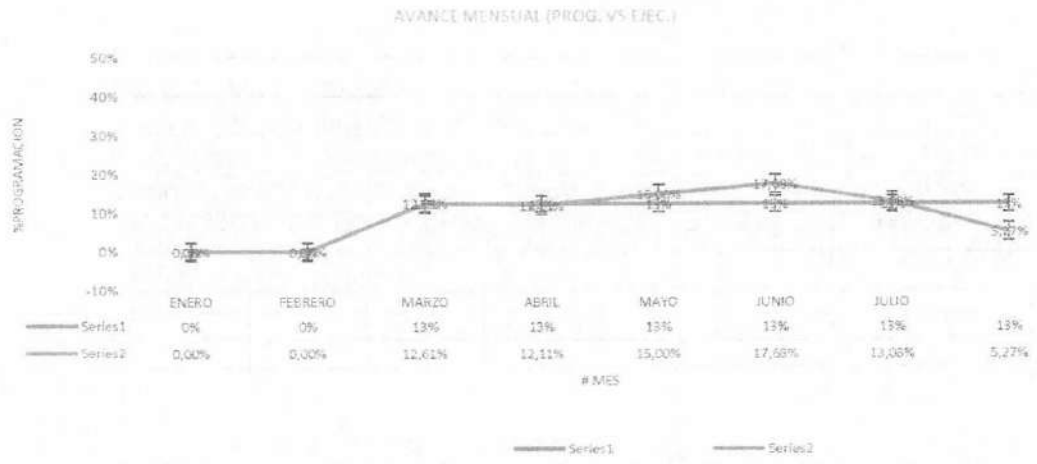


Ilustración 4. Gráfico avance mensual programado vs ejecutado.

Evaluando los datos y grafica del desarrollo presupuestal del proyecto en mención, se refleja que el contrato ha tenido variaciones según lo programado versus lo ejecutado, en los

anteriores periodos, en el presente periodo se evidencia que NO se logró cumplir y ejecutar el avance programado, se deben a que durante la finalización de fase 4, se evidencio una diferencia de color en algunas tejas, y se requirió una explicación técnica y aprobación por las partes que intervinieron en la ejecución, lo anterior genero un atraso en la entrega final de fase 4 y se presentaron dos (2) semanas sin ejecución

3.1.2. ACTA DE RECIBO PARCIAL.

A la fecha de este informe se inicia la verificación del corte No.6 por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES pesos M/CTE $ 69.588.463,00

3.2. ANALISIS DE ASPECTO ADMINISTRATIVO

3.2.1. SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.

De acuerdo con la adjudicación del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5441768, se expidió la póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento como se describe a continuación:

Tabla 10. Información de pólizas del contrato de obra de acuerdo con la adjudicación

POLIZAS CONTRATO DE OBRA ADJUDICACIÓN					
COBERTURA	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SURAMERICANA	3766334-3	28/12/2023	28/10/2024	$ 241.499.869,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SURAMERICANA	3766334-3	27/06/2024	28/06/2029	$ 241.499.869,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SURAMERICANA	3766334-3	28/12/2023	28/06/2027	$ 120.749.935,00
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	SURAMERICANA	0934693-2	28/12/2023	28/06/2024	$ 260.000.000,00
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SURAMERICANA	0934693-2	28/12/2023	28/06/2024	$ 260.000.000,00
R.C. PATRIMONIAL	SURAMERICANA	0934693-2	28/12/2023	28/06/2024	$ 260.000.000,00
R.C. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SURAMERICANA	0934693-2	28/12/2023	28/06/2024	$ 260.000.000,00

POLIZAS CONTRATO DE OBRA ADICION Y PRORROGA No. 1					
COBERTURA	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SURAMERICANA	3766334-3	22/01/2024	22/02/2025	$ 264058233,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SURAMERICANA	3766334-3	22/07/2024	23/10/2029	$ 264.058.233,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SURAMERICANA	3766334-3	22/01/2024	23/10/2027	$ 132.029.116,80
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	SURAMERICANA	0934693-2	22/01/2024	23/10/2024	$ 260.000.000,00
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SURAMERICANA	0934693-2	22/01/2024	23/10/2024	$ 260.000.000,00
R.C. PATRIMONIAL	SURAMERICANA	0934693-2	22/01/2024	23/10/2024	$ 260.000.000,00
R.C. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SURAMERICANA	0934693-2	22/01/2024	23/10/2024	$ 260.000.000,00

3.2.2. SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo con la adjudicación del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5335204 se expidió la póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento como se describe a continuación:

Tabla 11. Información de pólizas del contrato de interventoria de acuerdo con la adjudicación

POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADJUDICACIÓN					
AMPARO	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	1/01/2024	31/10/2024	$ 37.177.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	1/01/2021	30/06/2027	$ 6.196.300,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	30/06/2024	30/06/2029	$ 37.177.800,00
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	30/06/2024	$ 260.000.000,00
PATRIMONIAL	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	30/06/2024	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	30/06/2024	$ 260.000.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	30/06/2024	$ 260.000.000,00

Una vez se logró expedir acta de inicio del contrato de interventoría, se realizó la correspondiente actualización de vigencias y valores tanto de la póliza de cumplimiento como de responsabilidad civil extracontractual de la siguiente manera:

Tabla 12. Información de pólizas del contrato de interventoría de acuerdo con el acta de inicio

POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA ACTA DE INICIO					
AMPARO	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	22/01/2024	21/11/2024	$ 37.177.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	22/01/2024	21/07/2027	$ 6.196.300,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	21/07/2024	21/07/2029	$ 37.177.800,00
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/07/2024	$ 260.000.000,00
PATRIMONIAL	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/07/2024	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/07/2024	$ 260.000.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/07/2024	$ 260.000.000,00

Tabla 14. Información de pólizas del contrato de interventoría de acuerdo con adición y prorroga No.1

POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADICION Y PRORROGA No. 1					
AMPARO	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	19/07/2024	21/02/2025	$ 55.766.700,00
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	19/07/2024	21/10/2027	$ 9.294.450,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS MUNDIAL	C-100065232	21/10/2024	21/10/2029	$ 55.766.700,00
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/10/2024	$ 260.000.000,00
PATRIMONIAL	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/10/2024	$ 260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/10/2024	$ 260.000.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS MUNDIAL	C-100016666	20/10/2023	21/10/2024	$ 260.000.000,00

3.2.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

La correspondencia enviada y recibida se relaciona a continuación:

Tabla 15. Relación de correspondencia enviada

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DESTINO
INT-IPES-CUB-2024-236-1	22/07/2024	REITERACION REQUERIMIENTOS COMPONENTE AMBIENTAL Y SST	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-238	23/07/2024	SOLICITUD ACTUALIZACION DE POLIZAS	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-239	23/07/2024	SOLICITUD CAMBIO DEL PROFESIONAL DE TRANSITO	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-240	23/07/2024	EMISIÓN PÓLIZAS ACTUALIZADAS INTERVENTORÍA	IPES
INT-IPES-CUB-2024-241	23/07/2024	SOLICITUD DE RETIRO DE TUBERIA ADOSADA A LA TEJA DE ASBESTO CEMENTO UBICADA EN LA FASE 4.	IPES
INT-IPES-CUB-2024-242	24/07/2024	POSTURA INTEREVENTORIA DEL NP-30	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-246	31/07/2024	REMISIÓN INFORME SEMANAL #27	IPES
INT-IPES-CUB-2024-247	31/07/2024	ERIFICACION ACTUAL DE DEFLEXION DE CORREAS Y ESTRUCTURA EXISTENTE EN FASE 4.	IPES
INT-IPES-CUB-2024-248	31/07/2024	Definición de fecha para reunión inicial fase 5.	IPES
INT-IPES-CUB-2024-249	05/08/2024	REMISIÓN ACTA PARCIAL #5 DE OBRA	IPES
INT-IPES-CUB-2024-250	27/07/2024	RESPUESTA COMUNCIADO 217-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, REVISION INFORME AMBIENTAL Y SST	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-250.1	05/08/2024	REMISIÓN ACTA PARCIAL #5 DE INTERVENTORIA	IPES
INT-IPES-CUB-2024-253	08/08/2024	RESPUESTA COMUNICADO 224-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 SOPORTES DE INGRESO DE PERSONAL TRANSPORTE DE RESPEL	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-254	08/08/2024	RESPUESTA COMUNCIADO 228-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO FASE 4	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-255	08/08/2024	RESPUESTA COMUNICADO 229-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO FASE 5	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-256	08/08/2024	RESPUESTA COMUNICADO 232-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 SALIDA DE MAQUINA FORMADORA	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-257	08/08/2024	RESPUESTA COMUNICADO 223-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 INFORMACION TRANSPORTE DE RESPEL	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-258	08/08/2024	RECOMENDACION CAMBIO DE TEJAS CON DIFERENTE TONALIDAD.	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-260	13/08/2024	RESPUESTA DIFERENCIA DE COLOR TEJA INSTALADA FASE IV	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-261	15/08/2024	REMISIÓN INFORME SEMANAL #28 y #29	IPES
INT-IPES-CUB-2024-262	15/08/2024	RESPUESTA COMUNICADO 239-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 SOPORTES DE INGRESO DE PERSONAL	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-267	20/08/2024	RESPUESTA AL RADICADO 10-816-2024-	IPES

		014900	
INT-IPES-CUB-2024-268	20/08/2024	REMISIÓN INFORME SEMANAL #30	IPES
INT-IPES-CUB-2024-269	20/08/2024	RESPUESTA COMUNICADO 240-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO FASE 5	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-270	22/08/2024	SOLICITUD DE PLAN DE CONTINGENCIA	CONSTRUCCIONES C&G SAS
INT-IPES-CUB-2024-271	22/08/2024	EMSION PROPUESTA PUNTOS ELECTRICOS	IPES
INT-IPES-CUB-2024-272	26/08/2024	SOLICITUD RETIRO DE ELEMENTOS AJENOS A LA ESTRCUTURA METALICA EN FASE 5	IPES
INT-IPES-CUB-2024-273	26/08/2024	REMISION INFORME SEMANAL #31	IPES

Tabla 16. Relación de correspondencia recibida

CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
CONSECUTIVO	**FECHA**	**ASUNTO**
0219-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	25/07/2024	Respuesta reiteración requerimientos componente ambiental y SST
0220-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	25/07/2024	VERIFICACION ACTUAL DE DEFLECCION DE CORREAS Y ESTRUCTURA EXISTENTE EN FASE 4.
0221-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	25/07/2024	REMISION DE INFORME MENSUAL TECNICO 6 Y ACTA PARCIAL 5.
0222-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	25/07/2024	Remisión Pólizas Actualizadas según modificación contractual adición y prórroga
0223-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	08/07/2024	INFORMACION TRANSPORTE RESPEL V&VO AMBIENTAL
0224-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	29/07/2024	Remisión de Documentación de personal y transporte RESPEL
0225-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	29/07/2024	PLAN DE EJECUCION DE OBRA PARA LA FASE 5.
0226-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	29/07/2024	INFORME DE RESULTADOS POSTES DE SOPORTE Y LINEA DE VIDA PARA LA FASE 4 Y 5 Y CERTIFICACION DE PROVEEDOR.
0227-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	30/07/2024	Definición de fecha para reunión inicial fase 5.
0228-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	30/07/2024	Remisión de procedimiento de trabajo en alturas fase 4.
0229-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	31/07/2024	Remisión de procedimiento de Trabajo de Trabajo Seguro en Alturas Fase 5.
0230-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	01/08/2024	REMISION EN FISICO DE PROGRAMACION DE OBRA ACTUALIZADA.
0231-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	01/08/2024	RESPUESTA A OBSERVACIONES SST - AMBIENTAL
0232-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	31/07/2024	RESPUESTA A OBSERVACIONES SST - AMBIENTAL
0234-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	05/08/2024	SOCIAL, Presentación Reunión Fase 5.
0235-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	06/08/2024	Acompañamiento levantamiento actas de vecindad.
0239-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	08/08/2024	Remisión de Documentación de personal para Autorización.
0240-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	12/08/2024	RESULTADO MESA DE TRABAJO PROCEDIMIENTO SEGURO TRABAJO EN ALTURAS FASE 5.
0241-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	09/08/2024	ACTUALIZACION DE VALORES PARA INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO PARA ASEO GENERAL DE PLAZOLETA
0242-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	15/08/2024	INFORMACION REPORTE RCD MES DE JULIO
0244-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	22/08/2024	RESPUESTA COMUNICADO 240-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO FASE 5
0245-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	20/08/2024	CERTIFICADO DISPOSICON FINAL RESPEL JULIO
0246-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	22/08/2024	Acompañamiento continuo y urgente por parte de la Misional – IPES.
0247-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	22/08/2024	Remisión de informe mensual de gestión SST y AMBIENTAL
0248-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	23/08/2024	Remisión de documentación de personal
0249-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	23/08/2024	REMISION RESPUESTA A SOLICITUD INSPECCIÓN ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRACAÍDAS
0250-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	26/08/2024	Remisión de Documentación de personal y transporte RESPEL
0250.1-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	25/08/2024	SOLICITUD RETIRO DE ELEMENTOS AJENOS A LA ESTRUCTURA

		METALICA EN FASE 5
0251-IPES-KENNEDY-CCYG-2024	26/08/2024	REMISION DE INFORME MENSUAL TECNICO 7 Y ACTA PARCIAL 6.

3.2.4. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Se realizan comités de seguimiento semanal y/o de acuerdo con las necesidades del proyecto, los cuales se encuentran registrados en las actas que se relacionan a continuación:

Tabla 1713. Relación de comités y reuniones

REGISTRO DE ACTAS DE COMITÉ Y REUNIONES			
No.	**COMITÉ/REUNION**	**TEMA**	**FECHA**
17	Comité N. 4	Comité técnico No. 4	28/02/2024
18	Comité N. 5	Comité técnico No. 5	06/03/2024
19	Reunión N. 14	Mesa de trabajo componente social	09/03/2024
REGISTRO DE ACTAS DE COMITÉ Y REUNIONES			
20	Comité N. 6	Comité técnico No. 6	13/03/2024
21	Reunión N. 15	Veeduría, taller de gobernanza	18/03/2024
22	Comité No. 7	Comité técnico No. 7	19/03/2024
23	Reunión N. 16	Plan de manejo control de roedores	20/03/2024
24	Reunión N. 17	Mesa de trabajo componente social	21/03/2024
25	Comité N. 8	Comité técnico No. 8	26/03/2024
26	Comité N. 9	Comité técnico No. 9	02/04/2024
27	Reunión N. 18	Socialización área 2	05/04/2024
28	Comité N. 10	Comité técnico No. 10	11/04/2024
29	Reunión N. 19	Entrega parcial de área 1	11/04/2024
30	Reunión N. 20	Socialización comerciantes fase 2 y 3	15/04/2024
31	Comité N. 11	Comité técnico No. 11	18/04/2024
32	Comité N. 12	Comité técnico No. 12	26/04/2024
33	Comité N. 13	Comité técnico No. 13	03/05/2024
34	Comité N. 14	Comité técnico No. 14	10/05/2024
35	Comité N. 15	Comité técnico No. 15	17/05/2024
36	Comité N. 16	Comité técnico No. 16	24/05/2024
37	Comité N. 17	Comité técnico No. 17	31/05/2024
38	Comité N. 18	Comité técnico No. 18	07/06/2024
39	Comité N. 19	Comité técnico No. 19	14/06/2024
40	Comité N. 20	Comité técnico No. 20	21/06/2024
41	Comité N. 21	Comité técnico No. 21	27/06/2024
42	Comité N. 22	Comité técnico No. 22	05/07/2024
43	Comité N. 23	Comité técnico No. 23	12/07/2024
44	Comité N. 24	Comité técnico No. 24	19/07/2024
45	Comité N. 25	Comité técnico No. 25	26/07/2024
46	Comité N. 26	Comité técnico No. 26	02/08/2024
47	Comité N. 27	Comité técnico No. 27	09/08/2024
48	Comité N. 28	Comité técnico No. 28	16/08/2024
49	Comité N. 29	Comité técnico No. 29	23/08/2024

3.2.5. INFORMES SEMANALES.

Se han elaborado los informes semanales hasta la fecha, relacionados a continuación:

Tabla 18. Relación de informes semanales

AVANCE SEMANA ACUMULADO

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		INFORME MENSUAL 07	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	27 – 08 - 2024 REV:00259661

#SEMANA	FECHAS		%PROGRAMADO	%EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
1	22/01/2024	28/01/2024	4.00%	0.00%	-4.00%
2	29/01/2024	04/02/2024	8.00%	0.00%	-8.00%
3	05/02/2024	11/02/2024	11.00%	0.00%	-11.00%
4	12/02/2024	18/02/2024	15.00%	0.00%	-15.00%
5	19/02/2024	25/02/2024	19.00%	0.10%	-18.90%
6	26/02/2024	03/03/2024	23.00%	1.03%	-21.97%
7	04/03/2024	10/03/2024	27.00%	3.00%	-24.00%
8	11/03/2024	17/03/2024	31.00%	6.23%	-24.77%
9	18/03/2024	24/03/2024	34.00%	9.73%	-24.27%
10	25/03/2024	31/03/2024	13.80%	13.78%	-0.017%
11	01/04/2024	07/04/2024	18.20%	17.12%	-1.078%
12	08/04/2024	14/04/2024	25.00%	21.61%	-3.39%
13	15/04/2024	21/04/2024	25.00%	23.84%	-1.16%
14	22/04/2024	28/04/2024	27.00%	27.02%	0.020%
15	29/04/2024	05/05/2024	39.00%	30.44%	-8.56%
16	06/05/2024	12/05/2024	25.09%	34.53%	9.44%
17	13/05/2024	19/05/2024	31.48%	37.50%	6.02%
18	20/05/2024	26/05/2024	34.00%	42.00%	8.00%
19	27/05/2024	02/06/2024	35.15%	43.39%	8.24%
20	03/06/2024	09/06/2024	36.30%	44.20%	7.90%
21	10/06/2024	16/06/2024	40.80%	49.30%	8.50%
22	17/06/2024	23/06/2024	45.00%	56.87%	11.87%
23	24/06/2024	30/06/2024	53.00%	62.70%	9.70%
24	01/07/2024	07/07/2024	56.15%	63.00%	6.85%
25	08/07/2024	14/07/2024	58.63%	65.70%	7.07%
26	15/07/2024	21/07/2024	59.00%	63.15%	4.15%
27	22/07/2024	28/07/2024	66.00%	70.75%	4.75%
28	29/07/2024	04/08/2024	69.00%	71.89%	2.89%
29	05/08/2024	11/08/2024	71.00%	72.17%	1.17%
30	12/08/2024	18/08/2024	73.00%	72.17%	-0.83%
31	19/08/2024	25/08/2024	75.00%	72.95%	-2.05%

% EJECUCIÓN EN DÍAS				
DÍAS	Fecha Inicio	Fecha Final	Ejecución Días	Porcentaje
Días totales	21-ene-24	21-oct-24	274	100%
Días ejecutados	21-ene		0	0.00%
Días ejecutados	28-ene		7	2.55%
Días ejecutados	04-feb		14	5.11%
Días ejecutados	11-feb		21	7.66%
Días ejecutados	18-feb		28	10.22%
Días ejecutados	25-feb		35	12.77%
Días ejecutados	03-mar		42	15.33%
Días ejecutados	10-mar		49	17.88%
Días ejecutados	17-mar		56	20.44%
Días ejecutados	24-mar		63	22.99%
Días ejecutados	31-mar		70	25.55%
Días ejecutados	07-abr		77	28.10%
Días ejecutados	14-abr		84	30.66%
Días ejecutados	21-abr		91	33.21%
Días ejecutados	28-abr		98	35.77%
Días ejecutados	05-may		105	38.32%
Días ejecutados	12-may		112	40.88%
Días ejecutados	19-may		119	43.43%
Días ejecutados	26-may		126	45.99%
Días ejecutados	02-jun		133	48.54%

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

Dias ejecutados	09-jun		140	51.09%
Dias ejecutados	16-jun		147	53.65%
Dias ejecutados	23-jun		154	56.20%
Dias ejecutados	30-jun		161	58.76%
Dias ejecutados	07-jul		168	61.31%
Dias ejecutados	14-jul		175	63.87%
Dias ejecutados	21-jul		182	66.42%
Dias ejecutados	28-jul		189	68.98%
Dias ejecutados	04-ago		196	71.53%
Dias ejecutados	11-ago		203	74.09%
Dias ejecutados	18-ago		210	76.64%
Dias ejecutados	23-ago		215	78.47%

3.2.6. INFORMES MENSUALES.

Al corte del día 27 de julio de 2024 se han presentado (incluyendo el presente) los siguientes informes mensuales de Interventoría, de acuerdo con los requerimientos del contrato:

Tabla 14. Relación de informes mensuales

PERIODO INFORMES MENSUALES			
ENERO	22/01/2024	31/01/2024	RADICADO IPES
FEBRERO	1/02/2024	29/02/2024	RADICADO IPES
MARZO	1/03/2024	27/03/2024	RADICADO IPES
ABRIL	28/03/2024	27/04/2024	RADICADO IPES
MAYO	28/04/2024	27/05/2024	RADICADO IPES
JUNIO	28/05/2024	27/06/2024	RADICADO IPES
JULIO	28/06/2024	24/07/2024	RADICADO IPES
AGOSTO	25/07/2024	25/08/2024	EN PROCESO

3.3. ANALISIS DE ASPECTOS TÉCNICO.

3.3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OBRA.

Durante el presente periodo informado, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales están en proceso de verificación, de ser aprobadas se remitirán a la entidad para su aprobación y pago:

Tabla 15. Cantidades ejecutadas en el presente corte

			CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO			ACTA No. 6		ACUMULADO	
	DESCRIPCION	UND	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT [g]	Vr Parcial Directo [h]
	PLAZA DE MERCADO DISTRITAL DE KENNEDY								
1.1	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE INCLUYE VARA DE CLAVO, ALAMBRE Y PUNTILLA. H=2.00m.	ML	$ 41,702.00	1,919.42	$ 80,043,652.84	-	$ -	1,503.27	$ 62,689,448.94
1.2	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	$ 21,639.00	2,854.28	$ 61,763,678.36	155.79	$ 3,371,085.71	2,189.99	$ 47,389,265.02
1.3	DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	$ 6,866.00	218.40	$ 1,499,534.40	-	$ -	191.31	$ 1,313,534.46
1.4	DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	$ 4,575.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.1	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (Incluye: Revisión, ajuste, soldadura, limpieza manual, retiro de piezas deterioradas, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	ML	$ 15,313.00	12,284.60	$ 188,114,079.80	-	$ -	9,556.91	$ 146,344,962.83
3.1	CUBIERTA EN TEJA DE 505 mm CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de características técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	$ 63,664.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULOS EN ACERO A572 O SIMILAR (Para cerchas, correas, tirantillos entre otros, incluye soldadura E-70 XX, pernos A325, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	$ 27,618.00	201.07	$ 5,553,235.08	-	$ -	-	$ -
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL ACESCO PHR C O CAJON fy= 3515 kg/cm² (Incluye soldadura E-70, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	$ 23,621.00	238.75	$ 5,639,492.49	-	$ -	-	$ -
3.4	PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-572 O SIMILAR (Incluye soldadura, pernos, anticorrosivo y esmalte e instalación)	KG	$ 26,996.00	89.73	$ 2,422,396.38	-	$ -	-	$ -
3.5	SUMINSTRO E INSTALACION DE CABALLETE (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA FIJACION E INSTALACION)	ML	$ 74,505.00	273.00	$ 20,339,865.00	48.00	$ 3,576,240.00	214.24	$ 15,961,951.20

3.6	TEJA TRASLUCIDA a=0.88 m o equivalente. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.).	M2	$ 104,974.00	440.59	$ 46,250,704.61	70.04	$ 7,352,378.96	237.65	$ 24,946,945.13
3.7	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d longitud de desarrollo de 0.75 a 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclajes)	ML	$ 158,044.00	218.40	$ 34,516,809.60	-	$ -	186.58	$ 29,487,849.52
3.8	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A)	ML	$ 106,890.00	89.00	$ 9,513,210.00	17.50	$ 1,870,575.00	70.50	$ 7,535,745.00
3.9	BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (Incluye codo, unión, abrazadera de fijación y conexión a cajas de inspección)	ML	$ 54,766.00	80.23	$ 4,393,876.18	-	$ -	-	$ -
4.1	ASEO GENERAL	M2	$ 2,982.00	2,403.00	$ 7,165,746.00	518.40	$ 1,545,868.80	1,920.95	$ 5,728,266.94
2	**ITEM NO PREVISTOS**		$ -						
NP 1	DISPOSICION RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIALES	KG	$ 1,730.00	44,050.50	$ 76,207,365.00	5,509.80	$ 9,531,954.00	30,036.00	$ 51,962,280.00
NP 2	DESMONTE DE LAMPARAS	UN	$ 12,213.00	47.00	$ 574,011.00	-	$ -	52.00	$ 635,076.00
NP 3	0	0	$ 24,902.00	47.00	$ 1,170,394.00	-	$ -	62.00	$ 1,543,924.00
NP 4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS DE SOPORTE FIJO PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL ACONDICIONADO A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	$ 676,750.00	24.00	$ 16,242,000.00	-	$ -	24.00	$ 16,242,000.00
NP 5	INSTALACION PUNTO ELÉCTRICO CON MATERIAL DE DESMONTE, INLUYE APARATO, LUMINARIA, TABLERO U OTRO	UN	$ 42,251.00	38.00	$ 1,605,538.00	-	$ -	13.00	$ 549,263.00
NP 6	CUBIERTA EN TEJA DE 300 mm de ancho útil CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de caracteristicas técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	m2	$ 84,958.00	2,429.70	$ 206,422,452.60	102.99	$ 8,749,612.03	1,833.02	$ 155,729,713.16
NP 7	Suministro e Instalación de SUPERBOARD de 4mm, 1 cara-en muros y cielorraso-NO INCLUYE estuco ni pinturas. (Incluye estructura metálica, perfilería, tornillos para su correcta instalación)	m2	$ 54,592.00	377.49	$ 20,607,846.73	50.51	$ 2,757,332.74	277.31	$ 15,138,918.44
NP 8	Pintura Epoxica poliamida Blanca a dos manos para muros	m2	$ 26,448.00	274.33	$ 7,255,437.52	-	$ -	124.58	$ 3,294,997.63

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

NP 9	Aplicación pintura epoxica azul o gris para pisos (3 capas), incluye retiro de pintura anterior y desmanche de piso	m2	$ 34,411.00	28.19	$ 969,977.27	-	$ -	28.19	$ 969,977.27
NP 10	Vinilo tipo 1 sobre muro 2 manos	m2	$ 18,409.00	52.44	$ 965,367.96	-	$ -	52.44	$ 965,367.96
NP 11	Suministro e instalación cielo raso en lamina de PVC (Incluye estructura metálica)	m2	$ 77,590.00	25.92	$ 2,011,505.23	9.65	$ 748,937.48	27.25	$ 2,114,086.97
NP 12	Andamio bidireccional con todos los elementos estructurales necesarios para su correcta instalación y funcionamiento ida y regreso	día	$ 102,823.00	230.00	$ 23,649,290.00	28.00	$ 2,879,044.00	175.00	$ 17,994,025.00
NP 13	Instalación puntos hidráulicos sobreponer con material desmonte	UN	$ 31,013.00	8.00	$ 248,104.00	-	$ -	8.00	$ 248,104.00
NP 14	Luminaria panel led incrustar 8w	UN	$ 41,114.00	18.00	$ 740,052.00	-	$ -	14.00	$ 575,596.00
NP 15	Desmonte red eléctrica (incluye retiro y transporte)	ML	$ 12,379.00	1,218.38	$ 15,082,326.02	-	$ -	824.43	$ 10,205,618.97
NP 16	Suministro e instalación lampara led high bay de 100 w (tipo ufo)	UN	$ 256,564.00	7.00	$ 1,795,948.00	-	$ -	8.00	$ 2,052,512.00
NP 17	Suministro e instalación Panel led 60 x 60 cm de 48W	UN	$ 129,608.00	20.00	$ 2,592,160.00	-	$ -	12.00	$ 1,555,296.00
NP 18	Suministro e instalación Tubería EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación	ML	$ 20,238.00	122.24	$ 2,473,893.12	-	$ -	320.14	$ 6,478,993.32
NP 19	Suministro e instalación, salida iluminación tubería em ¾ " (3ml). promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg no incluye luminaria.	UN	$ 124,088.00	47.00	$ 5,832,136.00	-	$ -	22.00	$ 2,729,936.00
NP 20	Suministro e instalación, salida interruptor doble en tubería em ¾" (incluye aparato). promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg	UN	$ 110,371.00	63.00	$ 6,953,373.00	-	$ -	33.00	$ 3,642,243.00
NP 21	Suministro e instalación de soportes para instalación de tubería EMT incluye fijación a muros sujeción y sujeción estructura de cubierta	UN	$ 40,970.00	297.00	$ 12,168,090.00	-	$ -	201.00	$ 8,234,970.00
NP	Suministro e instalación acometida en cable conducto LSHF 1#12F + 1#12N +1#12T	UN	$	242.56	$	-	$	427.44	$

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

22	(libre de halógenos)		17,511.00		4,247,468.16		-		7,484,901.84
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE VIDA HORIZONTAL CABLE 5/16 EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE ABSORBEDOR DE IMPACTO	ML	$ 109,934.00	290.00	$ 31,880,860.00	-	$ -	290.00	$ 31,880,860.00
NP 24	Desmonte de carpinteria metálica - rejas ventanas sin profundidad	M2	$ 23,403.00	402.53	$ 9,420,503.20	-	$ -	205.76	$ 4,815,284.27
NP 25	Desmonte ventanas (incluye retiro de sobrantes)	M2	$ 17,416.00	16.75	$ 291,674.46	-	$ -	-	$ -
NP 26	Esmalte lamina llena	M2	$ 32,716.00	439.78	$ 14,387,842.48	-	$ -	405.54	$ 13,267,764.42
NP 27	Lavado y limpieza de fachadas (incluye ventanales, aleros, voladizos, salientes y terrazas	M2	$ 20,755.00	636.90	$ 13,218,859.50	-	$ -	567.88	$ 11,786,415.82
NP 28	Instalación carpinteria metálica - rejas ventanas sin profundidad	M2	$ 59,140.00	318.45	$ 18,833,133.00	-	$ -	237.98	$ 14,074,373.76
NP 29	Suministro e Instalación de Teja Traslucida Standing Seam a=0.50 m. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	$ 163,605.37	89.00	$ 14,560,877.93	17.50	$ 2,863,093.98	70.50	$ 11,534,178.59
NP 30	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE SOPORTE PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL FIJA ROTHOBLAAS O SIMILAR, INCLUYE PERFORACIÓN, ANCLAJE EPÓXICO, VARILLA PARA ANCLAJE ADHESIVO, SOPORTE PARA LINEA DE VIDA (INICIAL Y/O INTERMEDIO), TUERCAS, ARANDELAS, PRUEBA CON DINAMOMETRO PARA CADA PERNO, SELLO DE FIJACIÓN CON CINTA ASFALTICA Y SIKA.	UND	$ 2,129,132.00	6.00	$ 12,774,792.00	-	$ -	6.00	$ 12,774,792.00
NP 31	Sellado de junta hasta 10 mm de anchura para celosías, en paramento vertical exterior, con sikaflex a1 plus	ML	$ 14,580.00	374.40	$ 5,458,752.00	-	$ -	235.50	$ 3,433,590.00
NP 32	Torre puente de andamio multidireccional de2,13X19,06 a 3 mts Base Plana (ALQUILER)TUNEL.	DIA	$ 295,838.00	60.00	$ 17,750,280.00	28.00	$ 8,283,464.00	46.00	$ 13,608,548.00

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		INFORME MENSUAL 07	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	27 – 08 - 2024
			REV:00259661

	TOTALES DEL CONTRATO				
	TOTAL, COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I)		$ 1,015,608,591	$ 53,529,587	$ 768,921,576
	AIU				
	Administración	**20.00%**	$ 203,121,718	$ 10,705,917	$ 153,784,315
	Imprevistos	**5.00%**	$ 50,780,430	$ 2,676,479	$ 38,446,079
	Utilidad	**5.00%**	$ 50,780,430	$ 2,676,479	$ 38,446,079
	VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)		**$ 1,320,291,168**	**$ 69,588,463**	**$ 999,598,049**
	IVA		$ -		$ -
	RETENCIÓN A LIQUIDACIÓN				
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA		**$ 1,320,291,168**	**$ 69,588,463**	**$ 999,598,049**
XI)	**SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD**				**$ 320,693,119**

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

3.3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA.

3.3.2.1. Actividades de oficina

Se realizaron las debidas comunicaciones relacionadas en el apartado 3.2.3, mediante las cuales se solicitó información al contratista, se recibieron las solicitudes del contratista y se mantuvo constante comunicación entre las partes. También se realizaron los correspondientes informes semanales y mensuales y se verificó el cumplimiento de las obligaciones de cada una de las partes. Se realizo revisión el balance presupuestal y programación según solicitud de adición en recursos y tiempo, se realizaron verificaciones de cotizaciones de los precios propuestos por el contratista de obra

3.3.2.2. Actividades de campo

Se realizan recorridos diarios a la obra para revisión de aspectos técnicos de las actividades en ejecución, identificar actividades que no estaban contempladas y buscar soluciones rápidas y técnicas a las dificultades que se presentan

3.3.2.3. Seguridad Industrial

El contratista realiza la entrega de EPP y dotación como medida de control de riesgos frente a la ejecución de las actividades contractuales específicas, así mismo se efectúan procesos de capacitación de acuerdo con el cronograma de actividades establecido en el Plan de seguridad y salud en el trabajo, la interventoría recomienda cumplir a cabalidad la Resolución 4272 de 2021 en las actividades de trabajo en alturas desarrolladas

3.3.2.4. Programación

Se realiza seguimiento de la obra con la programación inicial, el contratista remitió solicitud de adición en tiempo y recursos, se evaluó la programación y se remitió como soporte de la adición solicitada por CONSTRUCCIONES C&G, estamos a la espera de respuesta por parte de la entidad contratante

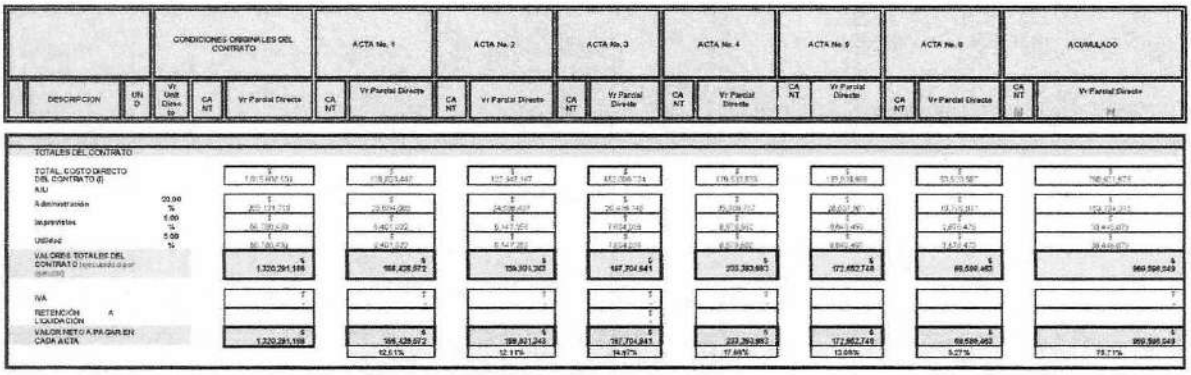
3.3.2.5. Disponibilidad y Aplicación de Recursos Económicos

Se realiza verificación del material para la ejecución del mantenimiento de cubierta, desmonte y cambio de tejas, contando en stock con láminas de superboard, perfiles, rollo de lámina metálica para la fabricación de las tejas standing seam, pintura en esmalte, anticorrosivo, sellantes en polímero, plástico transparente, plástico negro, clips de fijación, tornillería, poli sombra, herramienta menor, etc.

Por otra parte, se ha realizado verificación de recibido de los materiales necesarios para las obras priorizadas relacionadas con las adecuaciones a locales, contando en stock con pintura epoxica, láminas y estructura para muros en superboard, herramienta menor, etc.

3.3.2.6. Ejecución Financiera del Contrato

La ejecución financiera presentó valor acumulado de **75.71 %**, el cual se desglosa en cuatro (5) cortes parciales, los cortes fueron radicados a la entidad contratante, el corte SEIS (6) está en proceso de verificación por interventoría y aval de pago, lo anterior se ajustó con valor adicional aprobado por la entidad contratante IPES



	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO			ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACTA No. 4		ACTA No. 5		ACTA No. 6		ACUMULADO		
DESCRIPCION	UN D	Vr Unit Direc to	CA NT	Vr Parcial Directo	CA NT	Vr Parcial Directo	CA NT	Vr Parcial Directo	CA NT	Vr Parcial Directo	CA NT	Vr Parcial Directo	CA NT	Vr Parcial Directo	CA NT	Vr Parcial Directo	CA NT	Vr Parcial Directo
TOTALES DEL CONTRATO																		
TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I)				$		$		$		$		$		$		$		$
Administración	20.00 %			$		$		$		$		$		$		$		$
Imprevistos	5.00 %			$		$		$		$		$		$		$		$
Utilidad	5.00 %			$		$		$		$		$		$		$		$
VALORES TOTALES DEL CONTRATO (incluyendo AIU)				$		$		$		$		$		$		$		$
IVA				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
RETENCIÓN A LIQUIDACION				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA				$		$		$		$		$		$		$		$
					12.61%		12.11%		14.97%		17.66%		13.09%		5.27%		75.71%	

3.3.2.7. Calidad de los Trabajos

Se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones en los materiales a implementar, haciendo su correcta inspección y verificación con la ficha técnica presentada. Se han realizado las debidas recomendaciones consignadas en oficios, bitácora y comités, en los cuales se indican observaciones puntuales

Se ha revisado previamente antes de la instalación la teja, se han recibidos los reportes de contingencias por el contratista, como fue las instalaciones eléctricas, generando un acompañamiento para una posible solución

3.3.3. ACTIVIDADES O COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS PARTES.

De acuerdo con las reuniones y comunicaciones enviadas, el contratista tiene los siguientes compromisos:

Tabla 16. Relación de compromisos adquiridos

FECHA	ASUNTO	DESTINO	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO
27-jun	ENTREGA INFORME SUBSANADO SST Y AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES C&G	ENTREGA INFORME SUBSANADO SST Y AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES C&G	27/06/2024	CUMPLIDO CON OBSERVACIONES
	SOPORTE RCD - REUNION ACLARACION (REUNION VIRTUAL)	IPES - INTERVENTORIA - OBRA	SOPORTE RCD - REUNION ACLARACION (REUNION VIRTUAL)	IPES - INTERVENTORIA - OBRA	27/06/2024	CUMPLIDO CON OBSERVACIONES
	PLAN DE SEGURIDAD Y TRABAJO FASE 4 + INCLUSION DE INGRESO E INSTALACION PASARELA	CONSTRUCCIONES C&G	PLAN DE SEGURIDAD Y TRABAJO FASE 4 + INCLUSION DE INGRESO E INSTALACION PASARELA	CONSTRUCCIONES C&G	02/07/2024	CUMPLIDO CON OBSERVACIONES
	ACTAS DE VECINDAD	CONSTRUCCIONES C&G - INTERVENTORIA	ACTAS DE VECINDAD	CONSTRUCCIONES C&G - INTERVENTORIA	02/07/2024	CUMPLIDO
	RETIRO TV FASE 4	IPES - ADMINISTRACION	RETIRO TV FASE 4	IPES - ADMINISTRACION	02/07/2024	CUMPLIDO
	RESPUESTA REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD IPES	INTERVENTORIA	RESPUESTA REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD IPES	INTERVENTORIA	28/06/2024	CUMPLIDO
05-jul	CERTIFICADO DE DISPOSICION	CONSTRUCCIONES C&G	CERTIFICADO DE DISPOSICION	CONSTRUCCIONES C&G	06/07/2024	CUMPLIDO
	COMITÉ VEEDOR	CONSTRUCCIONES C&G	COMITÉ VEEDOR	CONSTRUCCIONES C&G	08/07/2024	CUMPLIDO
	OBSERVACIONES TRABAJO SEGURO	INTERVENTORIA	OBSERVACIONES TRABAJO SEGURO	INTERVENTORIA	05/07/2024	CUMPLIDO
	CONCEPTO TECNICO ELECTRICO + CARGA	CONSTRUCCIONES C&G	CONCEPTO TECNICO ELECTRICO + CARGA	CONSTRUCCIONES C&G	08/07/2024	CUMPLIDO
	OFICIO SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO ELECTRICO	INTERVENTORIA	OFICIO SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO ELECTRICO	INTERVENTORIA	11/07/2024	CUMPLIDO
	CRONOGRAMA AJUSTADO	CONSTRUCCIONES C&G	CRONOGRAMA AJUSTADO	CONSTRUCCIONES C&G	05/07/2024	CUMPLIDO
12-jul	EMITIR CONCEPTO CRONOGRAMA	INTERVENTORIA	EMITIR CONCEPTO CRONOGRAMA	INTERVENTORIA	19/07/2024	CUMPLIDO
	VISITA PROFESIONALES ELECTRICOS	CONSTRUCCIONES C&G - IPES	VISITA PROFESIONALES ELECTRICOS	CONSTRUCCIONES C&G - IPES	16/07/2024	CUMPLIDO
	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD	CONSTRUCCIONES C&G	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD	CONSTRUCCIONES C&G	18/07/2024	CUMPLIDO
	SUBSANAR SOLICITUD IPES CARGUE DOCUMENTOS	CONSTRUCCIONES C&G - INTERVENTORIA	SUBSANAR SOLICITUD IPES CARGUE DOCUMENTOS	CONSTRUCCIONES C&G - INTERVENTORIA	19/07/2024	CUMPLIDO
	ENTREGA INFORME SST - AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES C&G	ENTREGA INFORME SST - AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES C&G	24/07/2024	CUMPLIDO
	REUNION APU POSTES	DIRECTORES	REUNION APU POSTES	DIRECTORES	17/07/2024	CUMPLIDO
19-jul	POSTURA APU AJUSTADO POSTES	INTERVENTORIA	POSTURA APU AJUSTADO POSTES	INTERVENTORIA	24/07/2024	

	BORRADOR POSTURA ELECTRICO	CONSTRUCCIONES C&G	BORRADOR POSTURA ELECTRICO	CONSTRUCCIONES C&G	22/07/2024	CUMPLIDO
	RATIFICAR POSTURA ELECTRICA	INTERVENTORIA	RATIFICAR POSTURA ELECTRICA	INTERVENTORIA	29/07/2024	CUMPLIDO
	ENTREGA PROCEDIMIENTO SEGURO FASE 5	CONSTRUCCIONES C&G	ENTREGA PROCEDIMIENTO SEGURO FASE 5	CONSTRUCCIONES C&G	01/08/2024	CUMPLIDO
	SOLICTUD INFORME PROVEEDOR RCD	CONSTRUCCIONES C&G	SOLICTUD INFORME PROVEEDOR RCD	CONSTRUCCIONES C&G	25/07/2024	CUMPLIDO
	ENTREGA APU AJUSTADO POSTES	CONSTRUCCIONES C&G	ENTREGA APU AJUSTADO POSTES	CONSTRUCCIONES C&G	19/07/2024	CUMPLIDO

3.3.4. PROBLEMAS Y MODIFICACIONES DE TIPO TÉCNICO.

Se recibió aprobación por parte de la entidad contratante aprobación de prorroga y adición presupuestal No.1, para los contratos de obra *(Radicado # 10-817-2024-002980 Fecha 18-07-2024),* e interventoría *(Radicado # 10-817-2024-002981 Fecha 18-07-2024)*, se remitió programación y balance según prorroga y adición No.1, como soporte para el seguimiento de las actividades contractuales, incluidos los NP No Previstos aprobados

Debido a la aprobación de prorroga y adición No.1, se entiende como aprobados los siguientes NP No PREVISTOS, radicados por el contratista de obra en el periodo informado y acompañado con la recomendación de aprobación por parte de la interventoría

# NP	DESCRIPCION	UND	Vr TOTAL	CANT
NP 30	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE SOPORTE PARA LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL FIJA ROTHOBLAAS O SIMILAR, INCLUYE PERFORACIÓN, ANCLAJE EPÓXICO, VARILLA PARA ANCLAJE ADHESIVO, SOPORTE PARA LINEA DE VIDA (INICIAL Y/O INTERMEDIO), TUERCAS, ARANDELAS, PRUEBA CON DINAMOMETRO PARA CADA PERNO, SELLO DE FIJACIÓN CON CINTA ASFALTICA Y SIKA.	UND	$ 12.774.792.00	6.00
NP 31	Sellado de junta hasta 10 mm de anchura para celosías, en paramento vertical exterior, con sikaflex a1 plus	ML	$ 5.458.752.00	374.40
NP 32	Torre puente de andamio multidireccional de2,13X19,06 a 3 mts Base Plana (ALQUILER)TUNEL	DIA	$ 17.750.280.00	60.00

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES.

En el presente informe se presentó un avance del programado del 75% versus un ejecutado del 75.71%, con una variación positiva del 0.71%, la obra se controla sobre el valor contractual de $ 1.320.291.168, a la fecha se recibió comunicado de aprobación de prorroga y adición presupuestal para los contratos de obra e interventoría

Se presentan observaciones constantes por la comunidad debido a las obras y olores que producen la aplicación de anticorrosivo y pintura, se manejó desde el componente social de obra e interventoría para dar una pronta respuesta y solución

Durante la ejecución de las actividades en FASE IV, se han identificado procesos que deben mejorar, por lo riesgos que ellos presentan, se han tratado con los profesionales SISOMA, SOCIAL y TECNICO, para generar mejoras en los procesos de control y seguridad en el trabajo

Se seguirá reforzando la parte social y SISOMA, debido a las necesidades que se presentan a diario en la obra y la comunidad, siempre buscando y solución oportuna y que no afecten a las partes que intervienen en la ejecución

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Arq. Julio Tovar – Residente de interventoría.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

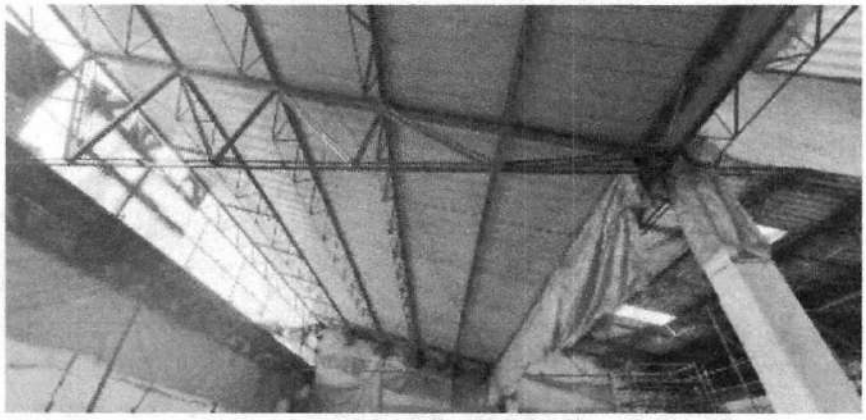


Imagen 1. Instalación cubierta fase III



Imagen 2. Inicio mantenimiento Fase IV

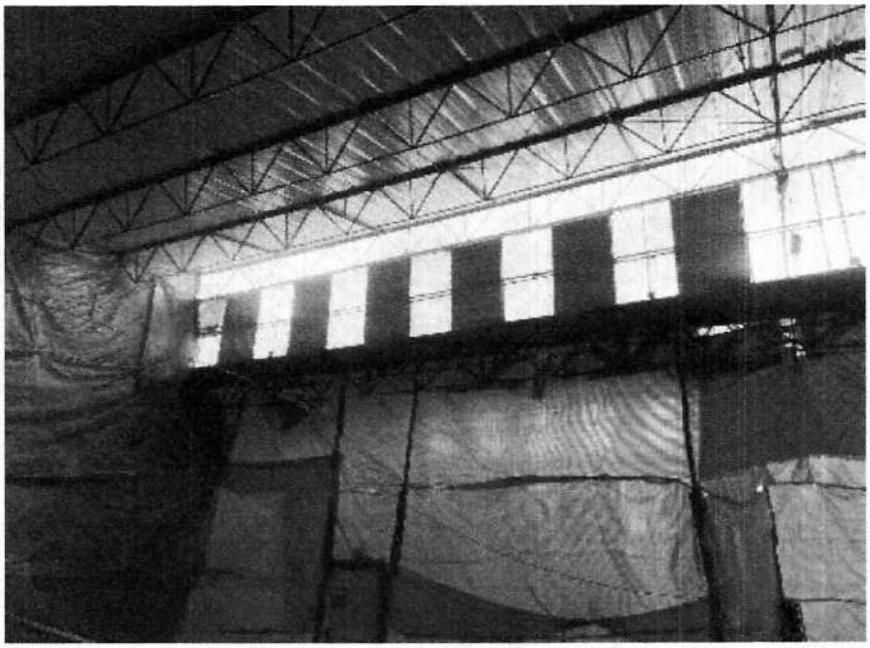


Imagen 3. Mantenimiento celosías inicio Fase IV



Imagen 4. Continuación mantenimiento - inicio Fase IV

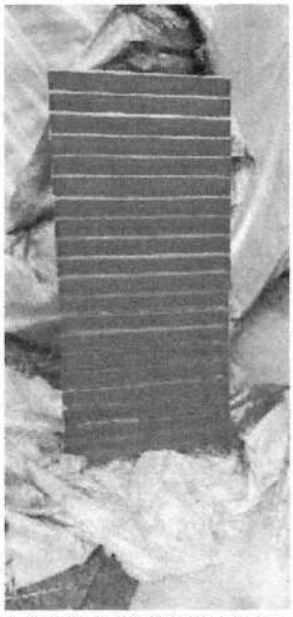


Imagen 5. Termina mantenimiento celosías - Fase IV



Imagen 6. Instalación cubierta Fase IV



Imagen 7. Inicio instalación flanches y caballete fase IV



Imagen 8. Instalación cubierta nueva fase IV



Imagen 9. Continuación instalación cubierta nueva fase IV



Imagen 10. Retoques pintura fase IV

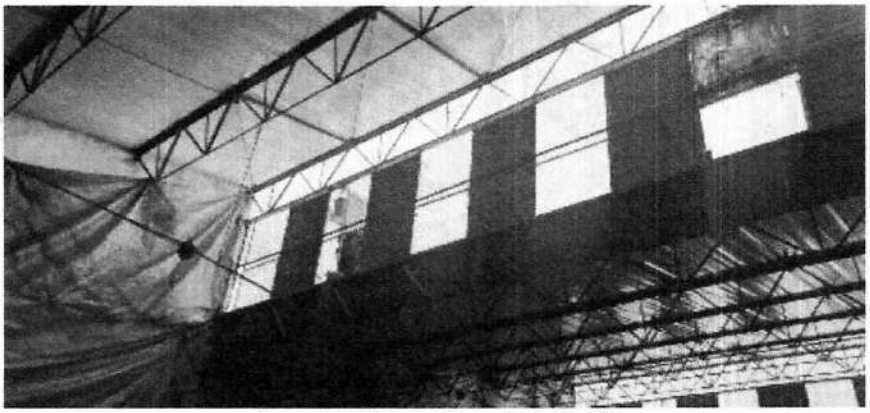


Imagen 11. Retoques pintura celosías fase IV



Imagen 12. Retoques pintura celosías fase IV

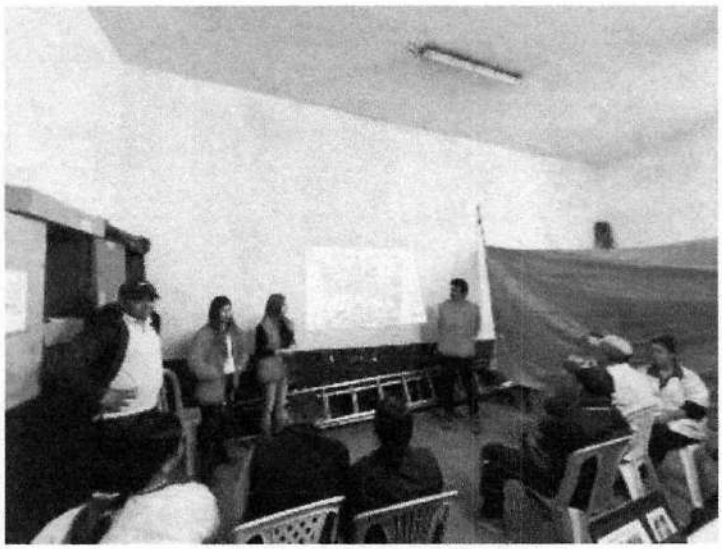


Imagen 13. Socializaciones comerciantes fase IV



Imagen 13. Limpieza cubierta general – protección de manto asfaltico



Imagen 14. Adecuación módulos traslados comerciantes fase V

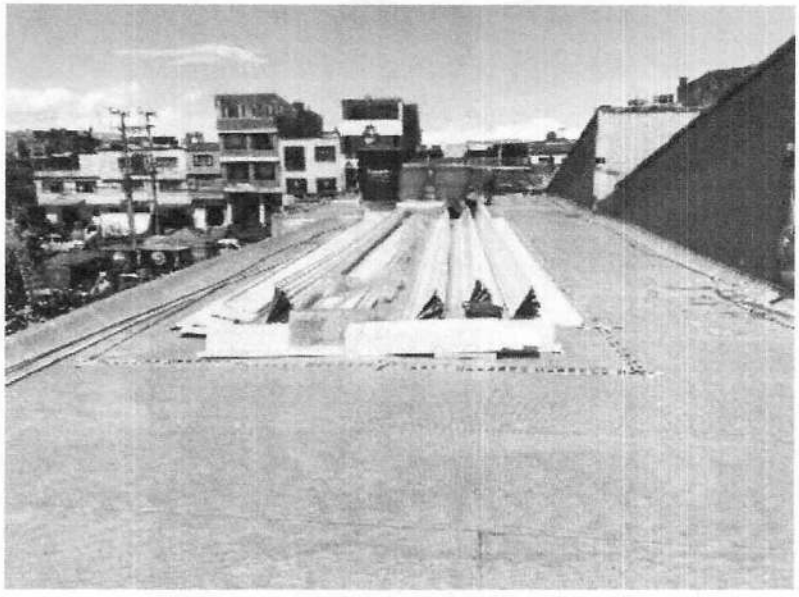


Imagen 15. Adecuación punto de acopio tejas para fase IV

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com



Imagen 16 – Mantenimiento final de celosías fase IV

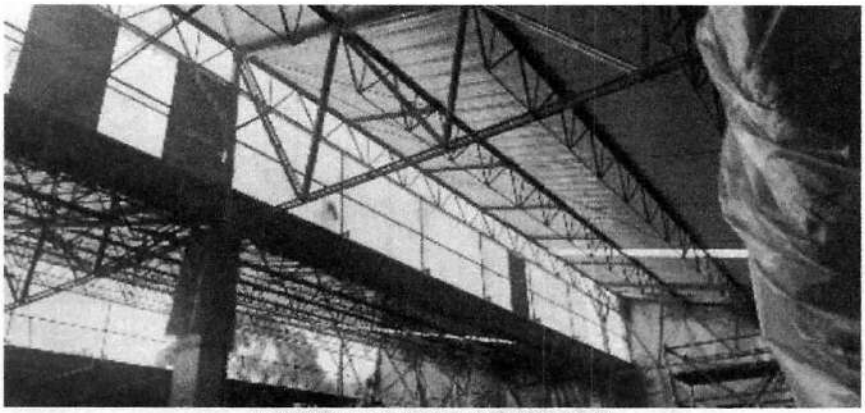


Imagen 17. Instalación teja translucida fase IV

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

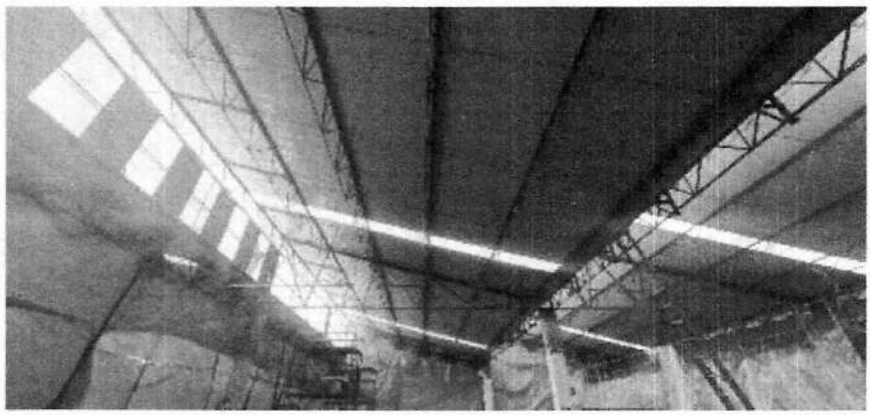


Imagen 18. Instalación total de cubierta nueva fase IV

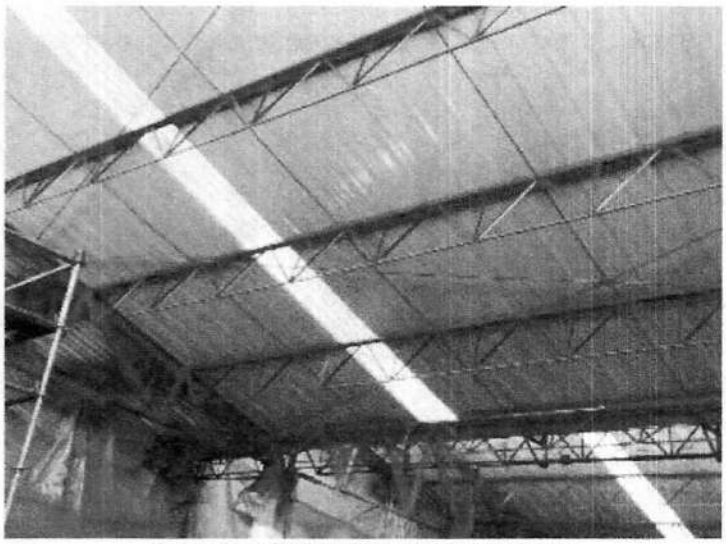


Imagen 19. Instalación total de cubierta nueva fase IV

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

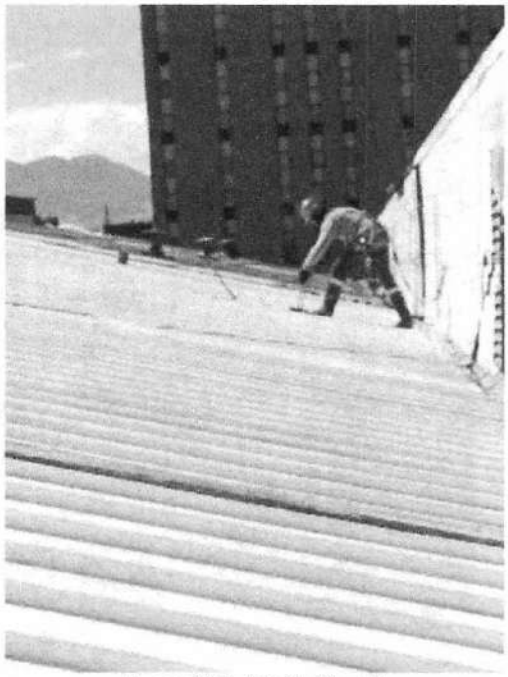


Imagen 20. Grafado final fase IV

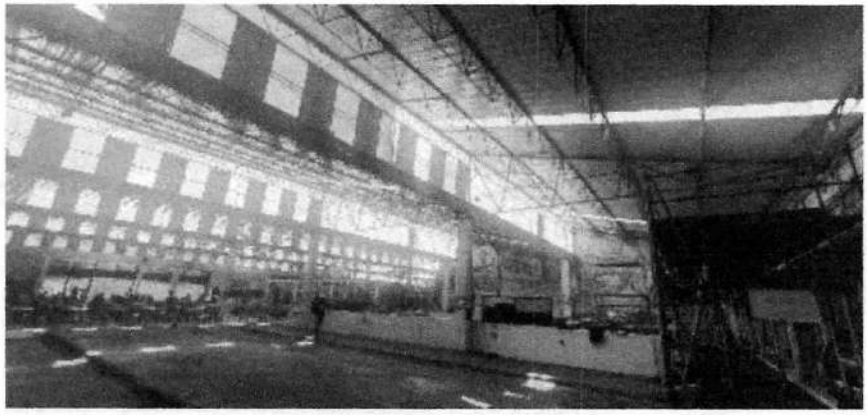


Imagen 21. Desmonte poli sombra fase IV



Imagen 22. Instalación completa de plataforma para zona cárnicos fase V



Imagen 22. Instalación completa de plataforma para zona cárnicos fase V

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

INFORME DE GESTION AMBIENTAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.5335204 "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DEPRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"



Ilustración 1. Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5441768
CONSTRUCCIONES C&G S A S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5335204
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS

INFORME DE GESTION AMBIENTAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
No 7

28 DE JULIO DE 2024 AL 27 DE AGOSTO DE 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO 7
 2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
3. OBJETIVO GENERAL 8
 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
4. METODOLOGIA 9
 4.1. Marco conceptual 9
 4.2. Accidente de Trabajo (Ley 1562 de 2012, Artículo 3) 9
 4.3. Análisis de vulnerabilidad 9
 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) 10
 Condiciones y medio ambiente de trabajo (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2) 10
 Emergencia 10
 Enfermedad laboral (Ley 1562 de 2012, Artículo 3) 10
 Epidemia 10
 Epidemiología 11
 Pandemia 11
 Factor de Riesgo 11
 Higiene Industrial (Artículo 9 del Decreto 614/84) 11
 Medicina preventiva (Artículo 9 del Decreto 614/84) 11
 Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos (Artículo 2 de la Resolución 1016/89) 11
 Peligro (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2) 11
 Priorización de Riesgos 11
 Riesgo (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2) 12
 Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 1562 de 2012, Artículo 1) 12
 Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562 de 2012, Artículo 1) 12
 Seguridad Industrial (Artículo 9 del Decreto 614/84) 12
 Residuos de Construcción y Demolición – RCD 12
 Escombro 12
 PIN 12
 Centro de Aprovechamiento de RCD 13
5. REQUISITOS LEGALES 14
6. GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 19
 6.1. MANEJO DE CAMPAMENTOS Y VESTIERES 19
 6.2. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 20
 6.3. RELACION DE PERSONAL 20
 6.4. EJECUCION DE TAREAS DE ALTO RIESGO 23
 6.5. GESTIÓN PARA EL TALENTO HUMANO 24
 6.6. INDICES DE ACCIDENTALIDAD 25
 6.7. INDUCCION, CAPACITACIONES 26

6.8. SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 28
6.9. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS 28
6.10. COPPAST 28
6.11. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 28
6.12. PLAN DE SEÑALIZACIÓN 29
6.13. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS 29
6.14. PLAN DE TRABAJO ANUAL 30
6.14.1. MEDICINA PREVENTIVA 30
6.15. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 31
6.16. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 31
7. GESTION AMBIENTAL 31
7.1. MANEJO DE LA VEGETACION Y DEL PAISAJE 31
7.2. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 32
7.3. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 32
7.3.1. RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) 32
7.3.2. RESIDUOS DE ORIGEN COMUN 34
7.3.3. RESIDUOS PELIGROSOS 34
7.3.4. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS 34
7.4. MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS 35
8. RECOMENDACIONES 35
9. REGISTRO FOTOGRAFICO 37

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Requisitos legales 19
Tabla 2 Relación de personal contratista 21
Tabla 3 Relación de personal operativo 21
Tabla 4. Personal que presenta novedad 23
Tabla 5 Relación de personal interventoría 23
Tabla 6 Calculo horas hombre trabajadas 26
Tabla 7 Calculo de los índices de Accidentalidad 26
Tabla 8 Relación de residuos generados 34

CONTENIDO DE IIMAGENES

Imagen 1. Localización Plaza De Mercado Distrital De Kennedy. 7
Imagen 2. Radicado PIN ambiental 33
Imagen 3. Señalización 37
Imagen 4. equipos presentes en el proyecto 37
Imagen 5. Señalización 37

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, suscribió en la ciudad de Bogotá conel contratista CONSTRUCCIONES C&G S A S, cuyo representante legal es el señor CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ identificado por cedula de ciudadanía No.
7.182.124 de Tunja, con el siguiente objeto: **EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL**, con un valor de: $ 1,207,499,345 y un plazo total para la ejecucióndel contrato de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio firmada el día 22 DE ENERO DE 2024

Así mismo, mediante contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5335204, ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO, en calidad de representante legal de CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS para **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUERESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETOES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADOKENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"**. al contratoCO1.PCCNTR.5441768 suscrito entre El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS.

El presente documento constituye el Informe mensual de interventoría No. 6, en el cual sedetallan las actividades ejecutadas desde el componente SST- AMBIENTAL en el periodo comprendidoentre el 27/07/2024 al 28/08/2024, dando seguimiento a las actividades de Contratista: CONSTRUCCIONES C&G S A S, al contrato No. CO1.PCCNTR.5441768.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La plaza de mercado a intervenir se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy. Kennedy es una de las más localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se ubica entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades deTunjuelito y Ciudad Bolívar, por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.

Población: 1.200.000
habitantesClima: Templado
Temperatura: máxima: 19 °C y mínima: 7
°CAltitud: Ubicada a 2600 msnm,
Precipitación: lluvias con probabilidad máxima del 75%Ubicación Geográfica: 4°379.1' N, 74°937.9' W
Dirección: Calle 42 #78m-50 sur



Imagen 1. Localización Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

3. OBJETIVO GENERAL

Presentar el Informe de gestión No 7 correspondiente a los componentes de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, respecto al contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.5335204 referente a :REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULADE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DEASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DELINSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL".

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el seguimiento y control de las especificaciones incluidas en las obligaciones contractuales e implementar los mecanismos de revisión en complemento a los soportes presentados por el contratista, que permitan verificar las actividades e información reportada por éste en los informes mensuales.
- Verificar que la totalidad de las actividades de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental efectuadas por el Contratista se realicen en cumplimiento del Contrato, Leyes, Decretos y/o Resoluciones, Normas, Manuales y Guías de Seguridad y Salud en el trabajo vigentes.
- Propender que durante el desarrollo del Contrato se implementen las medidas de manejo requeridas en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte del Contratista.
- Identificar y generar recomendaciones para la mitigación, prevención y control de los factores de riesgo derivados del proceso constructivo y de emergencias y/o contingencias.
- Realizar las recomendaciones pertinentes por parte de la Interventoría para promover la mejora de la gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo

durantela ejecución del Contrato.

4. METODOLOGIA.

La gestión de Interventoría se hace a través de inspecciones de campo (obra) para generar observaciones y requerimientos de cumplimiento por parte del Contratista en aspectos de seguridad y salud en el trabajo gestión ambiental.

La Interventoría solicita (informes, respuesta a oficios, etc.) y evalúa la información aportada y válidamente soportada (con registros, evidencias, fotos, etc.,) por el contratista.

De encontrar fallas en la gestión, la Interventoría hace observaciones y/o llamados de atención al Contratista para promover acciones correctivas.

Los informes de Interventoría se basan en la información evidenciada en campo y la información reportada por el contratista

4.1. Marco conceptual

En este apartado se retomarán conceptos fundamentales del Sistema de Gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo; el cual se diseña con el interés de mantener altos estándares en los procesos desarrollados y teniendo en cuenta las actividades inherentes a los procesos constructivos.

Así mismo, este sistema se enmarca en la normatividad vigente colombiana y otras disposiciones aplicables al sector, ya que estos requerimientos son de estricto cumplimiento por parte de todos los sectores públicos y privados.

Teniendo en cuenta las definiciones según la legislación, en referencia se presentan a continuación conceptos relevantes para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en elTrabajo.

Accidente de Trabajo (Ley 1562 de 2012, Artículo 3):
Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Amenaza (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2):
Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Análisis de vulnerabilidad:
Evaluación destinada a prever el grado de impacto y afectación, que pueda tener un riesgo, proyectando el posible daño y planeando las precauciones que deben tomarse para evitar consecuencias no deseadas.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):
Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.

Condiciones de salud (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2):
El conjunto de variables objetivas y de auto - reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora

Condiciones y medio ambiente de trabajo (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2):
Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o bio-mecánicos y psicosociales.

Emergencia:
Ocurrencia de un evento inesperado que se sale completamente del control operacional y que puede poner en peligro no solo a los trabajadores, sino al medio ambiente y a las comunidades del área de influencia de las operaciones.

Enfermedad laboral (Ley 1562 de 2012, Artículo 3):
Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a

trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Epidemia:

Aumento inusual o aparición de un número significativo de casos de una enfermedad infecciosa que se manifiesta con una frecuencia mayor a la que normalmente se presenta en esta región o población. Las epidemias pueden también atacar a los animales desencadenando desastres económicos en las regiones afectadas.

Epidemiología:

Ciencia que estudia el comportamiento de eventos en salud y sus diferentes interrelaciones con las variables ambientales del huésped y el medio donde tiene ocurrencia el suceso.

Pandemia:

Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

Factor de Riesgo:

Todo aquello que puede provocar algún daño a la salud o a los bienes.

Higiene Industrial (Artículo 9 del Decreto 614/84):

Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores.

Medicina preventiva (Artículo 9 del Decreto 614/84):

Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo con sus condiciones psico biológicas.

Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos (Artículo 2 de la Resolución 1016/89):

Consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva, medicina del trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, tendiente a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Peligro (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2):

Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Priorización de Riesgos:

Es la valoración objetiva de los factores de riesgo, con el fin de desarrollar acciones de control, corrección y prevención en orden prioritario.

Riesgo (Decreto 1443 de 2014, Artículo 2):

Combinación de la probabilidad de que ocurran una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 1562 de 2012, Artículo 1):

Se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562 de 2012, Artículo 1):

Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Seguridad Industrial (Artículo 9 del Decreto 614/84):

Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y al control de las causas de los Accidentes de trabajo.

Residuos de Construcción y Demolición – RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo. Es todo residuo sólido sobrante de las actividades de construcción, reparación, demolición y excavación, de las obras civiles o de otras actividades conexas.

Escombro: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de la construcción, de la realización de obras civiles o de otras actividades conexas complementarias o análogas.

PIN: Número único de inscripción ante la Secretaría Distrital de Ambiente para generadores, transportadores, centros de aprovechamiento y sitios de disposición final.

Centro de Aprovechamiento de RCD: Sitio autorizado destinado para realizar actividades de transformación de los RCD aprovechables para la producción de materiales de construcción a través de plantas fijas y/o móviles.

Aprovechamiento: Toda actividad que busque la gestión adecuada de los RCD a través de la reutilización, reciclaje y revalorización, con el propósito de reducir su disposición final.

Planta Móvil: Maquinaria portátil disponible para realizar transformación de RCD en Centros de Aprovechamiento o en frentes de obra.

Centro de Transferencia: Sitio adicional autorizado propiedad de un Centro de Aprovechamiento de RCD destinado para el acopio temporal de RCD aprovechables, cuya operación está dirigida a acortar distancias para el transportador, es de aclarar que el traslado del material a los Centros de Aprovechamiento se convierte desde allí en responsabilidad del operador del Centro de transferencia. (En estas zonas solo se acopia material que podrá aprovechar el Centro de Aprovechamiento de RCD que servirán para la elaboración de

materiales de construcción). En ningún caso este podrá realizar labores de transformación.
Estos Centros de transferencia deberán cumplir con las mismas condiciones ambientales exigidas a los Centros de Aprovechamiento de RCD y se autorizarán previo concepto de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP para su localización y de la SDA para su funcionamiento.
Las empresas que deseen contar con centros de transferencia deberán realizar el trámite ante la SDA.
Sitio de Disposición Final: Lugar autorizado destinado para recibir y acopiar de forma definitiva el material residual del aprovechamiento en las plantas y todo aquel RCD pétreo que por sus características físicas no pudo ser objeto de aprovechamiento.
Generador: Persona natural o jurídica que realiza actividades de construcción y/o demolición, produciendo volúmenes de RCD para su aprovechamiento o disposición final según sus características.

Reutilización: Acción de darle un siguiente uso a los residuos generados de las actividades de demolición, excavación y construcción, para efectos de alargar su ciclo de vida.
Gestor Integral: Persona natural o jurídica autorizada que realiza actividades de tratamiento, aprovechamiento, disposición final y transporte de RCD aprovechables

5. REQUISITOS LEGALES

De acuerdo a los lineamientos legales y contractuales a continuación se relaciona la normatividad más relevante que debe ser aplicada en la ejecución de actividades técnicasy/o operativas:

LEYES	
Ley 1618 de 2013	Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.
Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo

Ley 1438 de 2011	Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país.
Ley 1383 de 2010	Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones
Ley 1122 de 2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
Ley 1010 de 2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones
Ley 776 del 17 de 2002	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
Ley 9 de 1979	Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
DECRETOS	
Decreto 593 del 24 de abril de 2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID – 19 y el mantenimiento del orden público.
Decreto 500 del 31 de marzo del 2020.	Por el cual se adoptan medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

Decreto 488 de 27 de marzo del 2020	Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
Decreto 1477 de 2014	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales
Decreto 1443 de 2014	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Decreto 029 de 2012	Ley anti tramites - Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto No. 1670 de 2007	Por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Autoliquidación de aportes
Decreto No. 1931 de 2006	Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes y se modifica parcialmente el Decreto 1465 de 2005
Decreto No. 806 de 1998	Afiliación al régimen de seguridad social en salud.
Decreto No. 1281 de 1994	Reglamentación de las actividades de alto riesgo
Decreto No. 1295 de 1994	Determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales
Decreto No. 614 de 1984	Bases para la organización de administración de Seguridad y Salud en el Trabajo en el país.
Decreto 1072 de 2015	Por medio de lacual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo
RESOLUCIONES	
Resolución 682 de 24 del abril 2020	Por medio de la cual adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción de Edificaciones.
Resolución 666 del 24 de abril 2020	Adopta protocolo general de bioseguridad mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia COVID-19

Resolución 453 del 19 de marzo del 2020	Por la cual se adoptan medidas sanitarias de control en algunos establecimientos por causa de COVID-19 y se dictan otras disposiciones
Resolución 385 del 12 de marzo del 2020	Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
Resolución 380 del 10 de marzo de 2020	Por la cual se adoptan Medidas preventivas y sanitarias en el país, por causas del coronavirus- COVID 2019 y se dictan otrasdisposiciones
Resolución No. 1356 de 2012	Por la cual se reglamente la conformación Comité de Convivencia Laboral.
Resolución 1409 de 2012	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas. La aplicabilidad dependerá de acuerdo con la necesidad de realización de alguna actividad no contemplada inicialmente
Resolución No. 2346 de 2007	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
Resolución No. 1401 de 2007	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
Resolución No. 0156 de 2005	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad laboral y se dictan otras disposiciones.
Resolución No. 166 de 2001	Por el cual se establece el "día de la salud en el mundo del trabajo
Resolución No. 1075 de 1992	Actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluye fármaco dependencia, alcoholismo y tabaquismo en los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución No. 1792 de 1990	Valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.
Resolución No. 1016 de 1989	Reglamentación de la organización, funcionamiento y forma de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben desarrollar los patronos o empleados en el país

Resolución No. 2013 de 1986	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo (actualmente Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo).
Resolución No. 2400 de 1979 (Estatuto de Seguridad Industrial)	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Resolución No. 2413 de 1979	Reglamento de higiene y seguridad industrial para la industria de la construcción.
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se define los estándares mínimos del SGSST
Resolución 777 de 2021	Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas
CIRCULARES	
Circular conjunta 01 de 2020	Ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio, Salud y Protección Social y del Trabajo: define las orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) para el sector construcción de edificaciones.
Circular 3 de 2020	Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus - Actividades relacionadas con construcción.
Circular 017 de 2020	Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID - 19 (Antes denominado Coronavirus).
Circular 018 de 2020	Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
Circular 21 de 2020	Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria.
Circular 33 de 2020	Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de mitigación de COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria.

Circular conjunta 01 de 2020	Ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio, Salud y Protección Social y del Trabajo: define las orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) para el sector construcción de edificaciones.

6. GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cumplimiento de los lineamientos del Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019y normas complementarias, la interventoría solicito al contratista el cumplimiento a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y normas complementarias. Se realiza revisión delplan SST con observaciones Es importante precisar que esta interventoría solicito al contratista la remisión del informe de gestión mensual SST SGA con los componentes requeridos de acuerdo a los lineamientos contractuales, se efectúa la revisión. y se generan las observaciones respectivas.

De acuerdo a las actividades de gestión demandadas a continuación presentamos los requerimientos y medidas implementadas:

6.1. MANEJO DE CAMPAMENTOS Y VESTIERES

El Contratista contempla la adecuación de campamentos teniendo en cuenta las características establecidas de las zonas de intervención, la interventoría recomienda la adecuación de baños acorde al número de personal técnico y operativo presente de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 2400 de 1979, esta Interventoría solicita alContratista efectuar de forma continua jornadas de orden y aseo y concienciación al personal en el buen uso y manejo de las zona, Así mismo recomienda al Contratista efectuar el almacenamiento de las sustancias químicas utilizadas de acuerdo a los requerimientos ambientales y de seguridad y salud que aplican a las características de loscompuestos a utilizar, El área de almacenamiento debe ser de acceso restringido, con aireación y luz natural pero protegido de la luz directa del sol y sus paredes deben ser secas. El almacén debe estar bien señalizado (con mensajes de prohibición, cuidado e informativos) y el orden dentro de él es indispensable para que no ocurran accidentes. Debe estar dotado de extintores, elegidos de acuerdo con las características de los productos que se almacenan, kits de material absorbente para

atender fugas o derrames.El Contratista realiza la implementación teniendo en cuenta las características descritas anteriormente con observaciones frente al mejoramiento de condiciones de orden y aseo, mejoramiento de las zonas de almacenamiento de sustancias químicas, estas observaciones fueron registradas mediante los comunicados INT-IPES-CUB-2024-193, INT-IPES-CUB-2024-189, INT-IPES-CUB-2024-193 INT-IPES-CUB-2024-213, INT-IPES-CUB-2024-236, registros en bitácora y comités integrales de obra.

Referente a las áreas en ejecución de acuerdo al avance de las intervenciones deben permanecer señalizadas en su totalidad diferenciando cada una de las zonas de acuerdoal uso de las mismas.

La delimitación de las zonas debe cumplir con las siguientes funciones:

- Controlar el ingreso de terceros
- Definir claramente los límites físicos del proyecto.

Esta Interventoría recomienda implementar el cerramiento y delimitación de zonas en materiales resistentes y aislantes que mitiguen el control de ingreso de personal no autorizado y el riesgo para la comunidad presente, así mismo se recomienda cumplir conlas distancias de seguridad por riesgo de caída de objetos, estas observaciones fueron registradas mediante los comunicados INT-IPES-CUB-2024-193, INT-IPES-CUB-2024-189, INT-IPES-CUB-2024-193 INT-IPES-CUB-2024-213, INT-IPES-CUB-2024-236, registros en bitácora y comités integrales de obra..

6.2. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Frente a La ubicación de las zonas destinadas para el almacenamiento temporal de materiales de construcción, la Interventoría realiza la verificación de lugares que no obstaculicen el paso del personal, se realiza inspección continua con el fin de evidenciar que los puntos de acopio de materiales e intervención, no generen afectación en zonas que presenten riesgo para la comunidad circundante. Durante el periodo se evidencio acopio de materiales por adecuación de locales comerciales y cambio de cubierta generando observaciones frente a la señalización, demarcación. Así mismo se deja la claridad de la necesidad de efectuar actividades planificadas con el fin de acopiar los materiales necesarios.

El Contratista debe Implementar estrategias de manejo sostenible y eficiente de los

materiales, mediante la capacitación y acompañamiento a los trabajadores

6.3. RELACION DE PERSONAL

El Contratista presenta los soportes de ingreso y/o aportes al sistema de seguridad socialde personas operativas y técnicas presentes en las zonas de intervención, es importanteprecisar que se establecieron los lineamientos y requerimientos frente al cumplimiento:

Tabla 2 Relación de personal contratista

NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO
1	7.182.124	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ	DIRECTOR DE OBRA	DEPENDIENTE
2	1.030.631.543	CRISTIAN CAMILO PULIDO FONSECA	PROFESIONAL DE TRANSITO	DEPENDIENTE
3	1.118.542.560	OSCAR LEONARDO ROMERO	ELECTRICO	DEPENDIENTE
4	1.049.611.533	NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DEPENDIENTE
5	1.049.624.342	MARIA ALEJANDRA TORRES BARRERA	TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDIENTE
6	1.019.623.213	LAURA MARIA LIZARAZO GONZALEZ	PROFESIONAL SISOMA	DEPENDIENTE
7	1.075.260.380	DANNY AMEZQUITA TOVAR	RESIDENTE DE OBRA	DEPENDIENTE
8	80.369.353	FIDEL VARGAS RIVILLO	OFICIAL DE OBRA	DEPENDIENTE
9	80.369.353	FABIAN ENRIQUE MEDINA FONTALVO	OFICIAL DE OBRA	INDEPENDIENTE

Tabla 3 Relación de personal operativo

NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO
1	1.000.833.797	BRAYAN DAVID TRIANA CRUZ	RESIDENTE DE OBRA	DEPENDIENTE
2	1.023.955.730	EDWIN ALEXANDER GONZALEZ CRUZ	OFICIAL	DEPENDIENTE
3	1.100.504.018	DARIO ALBEIRO CRUZ RODRIGUEZ	PERSONAL AUTORIZADO	DEPENDIENTE
4	1.031.165.766	YEISON FERNANDO CAMPOS MARTIN	PERSONAL AUTORIZADO	DEPENDIENTE
5	79.977.801	MOISES GABRIEL CRUZ RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE
6	79.969.552	CARLOS ALBERTO LOPEZ NIÑO	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE
7	1.000.226.863	CRISTIAN ESTHIBEN ARCIA MAZO	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE
8	C.E 6611310	EFRAIN ANTONIO DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE
9	80.033.464	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MURCIA	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE
10	1.019.010.660	LUIS ANTONIO CASTRO LEYVA	COORDINADOR DE ALTURAS	DEPENDIENTE
11	1.033.849.192	LUIS ALBERTO PINTO PRIETO	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE
1	73.202.546	HERNAN ENRIQUE GONZALEZ GUZMAN	INSTALADOR	DEPENDIENTE
2	1.031.646.189	HERNAN DAVID GONZALEZ	INSTALADOR	DEPENDIENTE
3	1.233.892.293	VICTOR MANUEL VIVIANCO MONTOYA	INSTALADOR	DEPENDIENTE

El personal requerido contractualmente y que participo en el periodo reportado es relacionado a continuación:

Tabla 5 Relación de personal interventoría

NOMBRE	CEDULA	CARGO
ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO	1019013695	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
JULIO CESARTOVAR BERMEO	79730219	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NATALY VALENCIA OCAMPO	1037609888	PROFESIONAL DE CALIDAD
LIZBETH LONDOÑO DURAN	52967715	SISOMA
MELANIE LIZETH GONZÁLEZSANCHEZ	1024528153	GESTOR SOCIAL

6.4. EJECUCION DE TAREAS DE ALTO RIESGO

Las tareas de alto riesgo son todas las actividades que por su naturaleza o lugar donde

se realiza, implica la exposición o intensidad mayor a las normalmente presentes en la actividad rutinaria las cuales pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales. Las que se catalogan como tal son: trabajos en alturas, trabajos en espacios confinados, trabajos en caliente, trabajos con energías peligrosas y trabajos consustancias químicas peligrosas.[1]

Esta Interventoría solicita al Contratista diligenciar permisos de trabajo y análisis de trabajoseguro para las actividades de alto riesgo, que fueron trabajo en alturas, la interventoría reitera la recomendación de dar cumplimiento a cabalidad a la resolución 4272 de 2021,teniendo en cuenta que de forma continua se evidencio la realización de actos y condiciones inseguras, uso inadecuado de sistemas y equipos de protección contra caídas así mismo se solicitó al contratista el procedimiento de trabajo seguro para la fase 4, el cual fue revisado por la interventoría y observado, los requerimientos anteriormente citados fueron registradas mediante comunicados, registros en bitácora y comités integrales de obra. Se evidencióde forma continua la generación de actos y condiciones inseguras en el desarrollo de actividades de intervención en cubierta ,potencializando el riesgo de accidentes graves y/o mortales para el personal técnico y operativo, el contratista manifestó planes de acciónen espera de cumplimiento de las medidas de control de riesgos y cumplimiento de lineamientos normativos requeridos, las observaciones y recomendaciones por parte de a interventoría se presentaron mediante los comunicados: INT-IPES-CUB-2024-193, INT-IPES-CUB-2024-189, INT-IPES-CUB-2024-193 INT-IPES-CUB-2024-213, INT-IPES-CUB-2024-236, registros en bitácora y comités integrales de obra.

[1] Tomado de https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=484&catid=66:prevencion..

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORIA 07

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.5335204 "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"



Ilustración 1. Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5441768
CONSTRUCCIONES C&G S A S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5335204
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS

INFORME SOCIAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 7

28 DE JULIO DE 2024 AL 27 DE AGOSTO DE 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO. 5
 2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
3. OBJETIVO 5
 3.1. SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL 6
4. PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACIÓN 6
 4.1. PENDÓN INFORMATIVO 8
5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 10
 5.1 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 10
6. ATENCIÓN A COMITÉ VEEDOR DE PROCESO PARTICIPATIVO 11
7. ATENCIÓN A COMERCIANTES DE PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY 12
8. PROGRAMA DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS. 14
 8.1. Levantamiento de Actas de Vecindad 14
9. PROGRAMA DE CONTRATACION DE PERSONAL 17
 9.1. Vinculación laboral a personas con determinas características. 17
10. PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA. 17
 10.1. Procesos de educación y concienciación con la comunidad AID. 17
11. LENGUAJE NO SEXISTA 17

CONTENIDO DE IIMAGENES

Imagen 1. Localización Plaza De Mercado Distrital De Kennedy. 5
Imagen 8. Ubicación Pendón 8
Imagen 9. Información Pendón 8
Imagen 10. registro fotográfico comités 10
Imagen 11. Apertura del buzón y revisión correo de sugerencias 11
Imagen 12. Encuentros con comerciantes y reuniones de armonización entre partes. 14

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, suscribió en la ciudad de Bogotá con el contratista CONSTRUCCIONES C&G S A S, cuyo representante legal es el señor CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ identificado por cedula de ciudadanía No. 7.182.124 de Tunja, con el siguiente objeto: **EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL**, con un valor de: $ 1,207,499,345 y un plazo total para la ejecución del contrato de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio firmada el día 22 DE ENERO DE 2024

Así mismo, mediante contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5335204, ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO, en calidad de representante legal de CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS para **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"**. al contrato CO1.PCCNTR.5441768 suscrito entre El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS.

El presente documento constituye el Informe mensual de interventoría No. 7, en el cual se detallan las actividades ejecutadas desde el componente social en el periodo comprendido entre el 28/07/2024 al 27/08/2024, dando seguimiento a las actividades de Contratista: CONSTRUCCIONES C&G S A S, al contrato No. CO1.PCCNTR.5441768; así mismo, se describen las acciones a realizar en pro del reconocimiento y empoderamiento de la comunidad en torno de la realización de la obra, así mismo identificar de manera prioritaria el impacto que genere por medio de procesos de participación social y fortalecimiento de conocimientos.

Durante la vigencia del contrato se han realizado reuniones estratégicas para el inicio de la obra, además para el abordaje de la comunidad y sus componentes sociales, basados en el plan de gestión social del contrato.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La plaza de mercado a intervenir se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy. Kennedy es una de las más localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se ubica entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.

Población: 1.200.000 habitantes
Clima: Templado
Temperatura: máxima: 19 °C y mínima: 7 °C
Altitud: Ubicada a 2600 msnm,
Precipitación: lluvias con probabilidad máxima del 75%
Ubicación Geográfica: 4°37'9.1" N, 74°9'37.9" W
Dirección: Calle 42 #78m-50 sur



Imagen 1. Localización Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

El propósito de este documento se da con el fin de dar a conocer por parte del componente de Gestión Social,

3. OBJETIVO

Mitigar el impacto social que se generen en la comunidad con el desarrollo de la obra programada, mediante la implementación de estrategias para la ejecución del Plan de Gestión y cada programa definido en el apéndice del contrato.

3.1. SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

Desde el componente social se dan a conocer las acciones programadas y llevadas a cabo contando con el acompañamiento de la interventoría, con el fin de generar un impacto positivo en la población que hace parte en la ejecución de obra.

4. PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACIÓN

Para el periodo del 28 de julio al 27 de agosto de 2024, tomando como referencia el porcentaje de avance de obra, se realizó el acompañamiento a convocatoria el día 5 de agosto del año en curso, para la reunión de socialización de inicio de la fase 5 según propuesta de intervención; la cual se realizó el día jueves 8 de agosto 2024 a las 9:00 a.m., mediante la cual se informó a la comunidad AID, acerca de las características técnicas del proyecto: ubicación, duración del contrato y grupo de profesionales, información del Contratista, Interventoría, Entidad: IPES, Planes de Manejo Ambiental, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Gestión Social: haciendo énfasis en proceso de levantamiento de actas de vecindad, Sistema de atención a la comunidad, Buzón de Sugerencias, actualización del comité veedor de proceso participativo, manejo de las manifestaciones ciudadanas y participación comunitaria.

A continuación, se presenta registro fotográfico:

	
Entrega de Volantes Informativos de Convocatoria a la reunión.	**Entrega de Volantes Informativos de Convocatoria a la reunión.**
	
Publicación del volante informativo	**Publicación del volante informativo**

	
Reunión inicial de socialización Fase 5	**Reunión inicial de socialización Fase 5**

Tabla consolidado del Programa de Información y divulgación del Proyecto autoridades locales y comunidad AID.

ACTIVIDAD DE INFORMACIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	FORMULA	SOPORTES
Reunión Informativa de Inicio Área 1	14/02/2024	Cumplimiento del 100%	Informe mensual 1.
Reunión Informativa de Inicio Área 2	05/04/2024	Cumplimiento del 100%	Informe mensual 3.
Reunión Informativa de Inicio Área 3 (zona identificada)	15/04/2024	Cumplimiento del 100%	Informe mensual 3.
Reunión Informativa de Inicio Área 3 y 4 (zona identificada)	24/05/2024	Cumplimiento del 100%	Informe mensual 4.
Reunión Informativa de Inicio Área 4 (zona según propuesta)	27/06/2024	Cumplimiento del 100%	Informe mensual 6.
Reunión Informativa de Inicio Área 5 (zona según propuesta)	8/08/2024	Cumplimiento del 100%	Acta de asistencia, Registro fotográfico.

4.1. PENDÓN INFORMATIVO:

El día 18 de marzo del año en curso, se realizó la instalación del pendón informativo, mediante el cual se suministrar toda la información del contrato No. CO1.PCCNTR.5441768 a la comunidad de la Plaza Distrital de Mercado Kennedy. Sin embargo, tomando como referencia ejecución del área 4, y la instalación respectiva del cerramiento, el Pendón informativo se reubico entre los límites del área 5 y 4 según cerramiento instalado. Con lo anterior, Construcciones C&G SAS mantiene informada a la comunidad AID, a través de mecanismos de comunicación que permiten brindar información clara, veraz y oportuna del proyecto, en acompañamiento de la interventoría.

A continuación, se presenta registro fotográfico:



Imagen 2. Ubicación Pendón

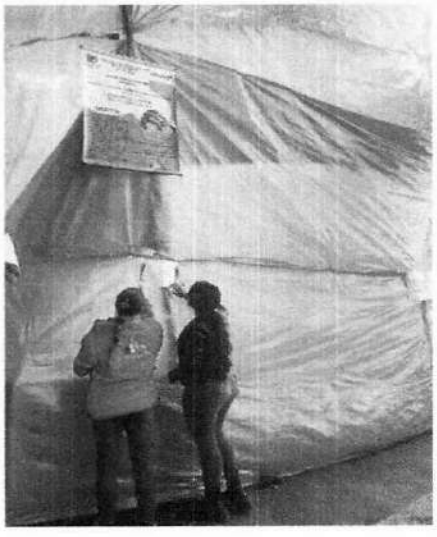
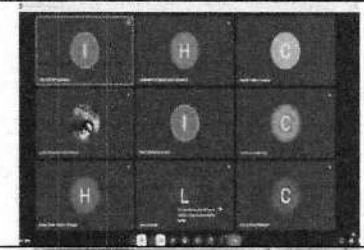


Imagen 3. Información Pendón

4.2. COMITÉ DE OBRA

Los Comités de Obra permiten la coordinación en relación a la ejecución de las actividades concernientes al Proyecto, por lo tanto, el área social asistió y acompañó a los siguientes comités:

FECHA DEL COMITÉ DE OBRA	REGISTRO FOTOGRAFICO
26/07/2024 Virtual Comité de obra #25	
02/08/2024 Comité de obra #26	
09/08/2024 Comité de obra #27	
16/08/2024 Comité de obra #28	

23/08/2024 Comité de obra #29	

Imagen 4. registro fotográfico comités

5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

5.1 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Desde la interventoría se da el acompañamiento a la implementación del Sistema Atención a la Comunidad (SAC) previo al inicio de las actividades de obra. En concordancia con lo anterior, durante el periodo reportado se garantizó la atención a la comunidad por parte del equipo de gestión social en el punto de recepción de PQRS e información, el cual se encuentra ubicado dentro del área de influencia del proyecto. A continuación, se presenta la información del SAC, así mismo, se informa que NO se cuentan con PQRS para el periodo reportado.

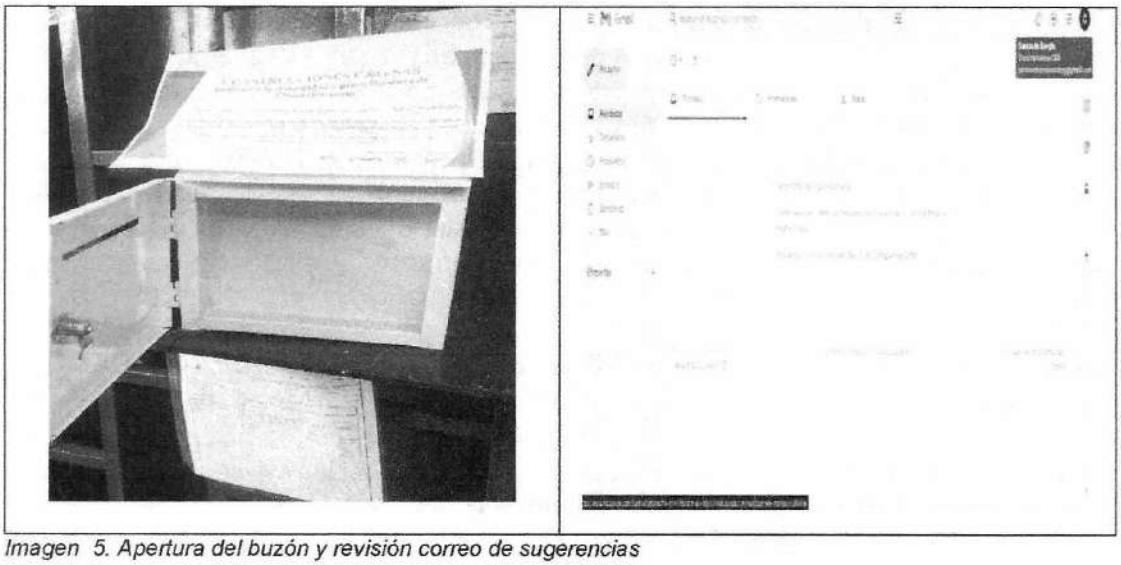


Imagen 5. Apertura del buzón y revisión correo de sugerencias

6. ATENCIÓN A COMITÉ VEEDOR DE PROCESO PARTICIPATIVO

Para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las acciones planteadas en el Plan de Gestión Social, esta interventoría contribuyó en la actualización de la conformación del Comité Veedor de proceso participativo correspondiente al contrato de obra, el cual cuenta con representantes de los comerciantes. Dicha conformación se realizó guardando los siguientes principios:

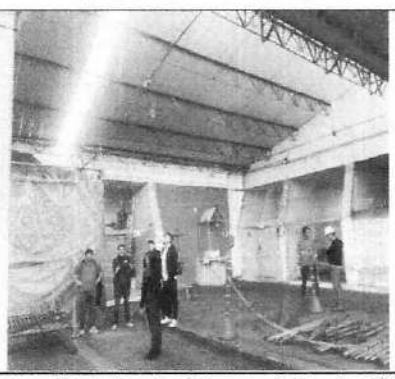
1. Ser comerciante y/o que tengan alguna actividad económica en el AID.
2. Ser mayores de edad.
3. Ser multiplicadores de la información que reciben sobre el proyecto.
4. Divulgar información clara y veraz a la comunidad.
5. Comprometerse a participar en la resolución de conflictos y no a generarlos.
6. Aportar elementos e información sobre las características culturales de la comunidad.
7. Participar en las reuniones.
8. Ser dinámico y creativo.

Acorde con las facultades del Comité Veedor de Proceso Participativo, el jueves 8 de agosto 2024 a las 9:00 a.m., las personas que conforman el Comité asistieron a la reunión de socialización inicial de la fase 5, en la cual se socializo la información concerniente al objeto contractual No. CO1.PCCNTR.5441768, se explicó el proceso de intervención fase 5, avance de las actividades realizadas, programación (fechas) e imprevistos presentados durante la ejecución de las actividades constructivas, al igual que se dio respuesta a cada una de las inquietudes de los comerciantes y se fortaleció los canales de comunicación para el suministro de la información entre el Contratista y el Comité veedor., en acompañamiento de la interventoría.

7. ATENCIÓN A COMERCIANTES DE PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY

Para el periodo reportado se realizo proceso de atención y seguimiento a los comerciantes en sus ubicaciones permanentes y temporales; Atención que se enfocó en la resolución de conflictos entre comerciantes, orden y aseo en los puestos y/o locales en uso, gestión con la administración de la Plaza para temas de mantenimiento, se realizó proceso de atención a propuesta de intervención fase 4 y 5. De igual forma se generó un nuevo punto de atención en el local 142 en pro de generar estrategias de atención a toda la comunidad de la Plaza de mercado.

A continuación, se presenta registro fotográfico:

	
Acompañamiento Recorrido de Obra.	Acompañamiento Visita Contraloría.

	
Atención comerciante reubicado temporalmente de los puestos 271, 272, 267.	Atención comerciante de proceso de retorno a puestos 131, 132, 135, 134.
	
Atención comerciante de proceso de retorno a puestos 103, 104, 105, 106.	Atención comerciante de proceso de retorno a puestos 111.

Carrera 7 # 156 – 68 Oficina 1605-1606 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	
Atención comerciante reubicado temporalmente de los puestos 216, 217.	Atención comerciante de proceso de retorno a local 33.

Imagen 6. Encuentros con comerciantes y reuniones de armonización entre partes.

8. PROGRAMA DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS.

8.1. Levantamiento de Actas de Vecindad

Para el periodo en mención se dio inicio al acompañamiento al proceso de levantamiento de las actas de vecindad finales correspondientes a la fase 4 y actas de vecindad iniciales de la fase 5, las cuales serán entregadas en el siguiente informe con las respectivas firmas por parte de los delgados y comerciantes, registro fotográfico y fílmico (CD), dicha realización se da con el acompañamiento de la interventoría.

FECHA	ACTAS DE VECINDAD	COMUNICADO
18/03/2024	Actas de vecindad Iniciales Área 1	057-IPES-KENNEDY-CCYG-2024.
2/05/2024	Actas de vecindad Finales Área 1	112-IPES-KENNEDY-CCYG-2024.
2/05/2024	Actas de vecindad Iniciales Área 2 - algunos locales por doble afectación Área 3	112-IPES-KENNEDY-CCYG-2024.
14/06/2024	Actas de vecindad Finales Área 2	178-IPES-KENNEDY-CCYG-2024.
14/06/2024	Actas de vecindad Iniciales Área 3 - algunos locales por doble afectación Área 4	178-IPES-KENNEDY-CCYG-2024.
17/07/2024	Actas de vecindad finales Área 3 y actas iniciales Área 4.	213-IPES-KENNEDY-CCYG-2024

A continuación, se presenta registro fotográfico:

	
Levantamiento acta de vecindad inicial Local 46.	Levantamiento acta de vecindad inicial puestos 191, 194, 195.
	
Levantamiento acta de vecindad inicial Puestos 210, 211, 223.	Levantamiento acta de vecindad inicial Puestos 216, 217.

9. PROGRAMA DE CONTRATACION DE PERSONAL

9.1. Vinculación laboral a personas con determinas características.

Para el periodo reportado se continua con la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, las cuales fueron registradas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico, soportes que fueron entregados en los informes 1 y 2. Al igual que se cumplió con la vinculación de los porcentajes de vinculación de sujetos de especial protección constitucional.

10. PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA.

10.1. Procesos de educación y concienciación con la comunidad AID.

Durante el periodo reportado y ejecución de la obra se han llevado a cabo procesos de educación y concientización con la comunidad AID se ha contribuido a la apropiación del proyecto, al igual que creo espacios de participación con el comité veedor de procesos participativo.

Por otra parte, Construcciones C&G en acompañamiento de la interventoría, promueven la prevención de cualquier acto que pueda causar daño o altere el bienestar de cada una de las personas vinculadas, a través de la promoción uso de lenguaje no sexista y prevención de VBG.

11. LENGUAJE NO SEXISTA

Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio al 27 de agosto de 2024, no se presentaron situaciones de violencia basada en género según lo establecido por la ley 1257 de 2008 y/o casos de índole de lenguaje sexista. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 55 del contrato: "Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista", y la cláusula 58: "PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG). Esta interventoría tiene la obligación en relación con las mujeres contratadas de evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad,

bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquier de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008". En constancia, se firma en Bogotá, a los 27 días del mes de agsoto de 2024.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se realizó el constante acompañamiento por parte de la interventoría social, con el fin de evidenciar las actividades ejecutadas y de garantizar el cumplimiento del cronograma de gestión.

- ✓ Se realizó el acercamiento con comerciantes del área de influencia del proyecto, con el fin de generar acciones informativas que mitiguen el impacto en la comunidad por posible desinformación respecto al proyecto.

- ✓ Las estrategias contempladas en el marco del área social se han cumplido a cabalidad según los requerimientos, estas actividades se evidencian en el presente informe mensual.

- ✓ Con respecto a la estrategia de comunicación, el equipo de gestión social del contratista e interventoría, realizaron un trabajo continuo y oportuno en cuanto a las actividades de información, la comunidad se mostró receptiva y dispuesta al momento de dar la información requerida.

- ✓ De acuerdo al punto PAC y disposición de los medios de comunicación para la recepción de atenciones ciudadanas, la interventoría ha realizado el seguimiento a la atención y recepción de PQRSD.

- ✓ El comité de veeduría de procesos participativos conformado, participó activamente en las actividades que se programaron y a las cuales se les realizó la respectiva convocatoria, que garantiza el proceso de participación ciudadana.

6.5. GESTIÓN PARA EL TALENTO HUMANO

Un accidente de trabajo es definido como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del **trabajo** y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, unaperturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Un **INCIDENTE** es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones del azar no desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente.

Un incidente es una alerta que es necesario atender. Es la oportunidad para identificar ycontrolar las causas básicas que lo generaron, antes de que ocurra un accidente. La verdadera prevención se logra investigando los INCIDENTES y adoptando las recomendaciones que se generan de la investigación, ya que siempre que ocurre un accidente, han ocurrido previamente varios incidentes que alertaron sobre la situación de

Mensualmente esta Interventoría registrara los índices de accidentalidad como medida comparativa para evaluar la gestión del contratista:

6.6. INDICES DE ACCIDENTALIDAD

Mediante los índices estadísticos que a continuación se relacionan se permite expresar en cifras relativas las características de accidentalidad presentadas durante la ejecución delproyecto, cabe resaltar que a la fecha no se han presentado incidentes ni accidentes de trabajo con lesiones al personal. Se realiza el cálculo de índice de frecuencia, severidad y lesión incapacitante descritas acontinuación

Índice de Frecuencia =

$$\text{IF AT} = \frac{\text{No. total de AT en el periodo}}{\text{No. HHT año}} \times K$$

Índice de Severidad =

$$IS\ AT = \frac{\text{No. días perdidos y cargados por AT en el periodo}}{\text{No. HHT año}} \times K$$

Índice de lesión incapacitante (ILI) =

$$ILI\ AT = \frac{IFI\ AT \times IS\ AT}{1000}$$

El ILI es una medida global de las lesiones incapacitantes, se usa con fines comparativosy para el establecimiento de metas de SST.

A continuación, se relaciona el resultado de la valoración de los índices de accidentalidad:

Tabla 6 Calculo horas hombre trabajadas

Número total de trabajadores	Número de días trabajados	Horas trabajadas por días	Número total de días de Ausencia	Total, horas hombre trabajadas
25	26	8	0	5200

Tabla 7 Calculo de los índices de Accidentalidad

MES	NÚMERO DE ACCIDENTES	NÚMERO TOTAL DEDÍAS PERDIDOS	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE SEVERIDAD	ÍNDICE DE ELESIONES INCAPACITANTES
JUL-AGOS	***0***	***0***	***5200***	***0.0***	***0.0***	***0.0***

6.7. INDUCCION, CAPACITACIONES

La capacitación en prevención de riesgos laborales es clave para los trabajadores, ya

queles permite adherirse a conductas alineadas con la cultura de la seguridad y gestión ambiental, la Interventoría solicita los soportes de inducción como requerimiento para ingreso del personal a obra, el Contratista remite los soportes respectivos.

Es importante precisar que frente al cumplimiento normativo todo personal que realice actividades en el contrato debe contar con su respectivo registro de inducción independiente de su forma de contratación.

Los compenetres de la inducción deben ser enfocados en los siguientes temas:

- ✓ Peligros y riesgos
- ✓ Reglamento interno de trabajo
- ✓ Elementos de protección personal
- ✓ Lineamientos Seguridad industrial
- ✓ Lineamientos Gestión ambiental
- ✓ Notificación de riesgos

La cultura de la seguridad además debe considerar promover la capacitación como herramienta de cambio y mejora permanente. Con respecto a los trabajadores, la competencia más importante es la concientización, tener claro que todo lo referido a la seguridad involucra directamente su integridad física, mental y psicológica, de forma tal que adherir a una política de seguridad con compromiso será la clave para poder garantizar los niveles de seguridad y protección que se pretendan promover en la ejecución del proyecto.[2]

La Interventoría realiza el seguimiento continuo a las actividades y los soportes de capacitaciones efectuadas por el Contratista, para el periodo reportado se efectuaron actividades de capacitación frente:

- Protocolo de bioseguridad:
- Clasificación y manejo de los residuos sólidos y disposición final de basuras.
- Manejo de sustancias químicas.

[2] Tomado de: http://www.fiso-web.org/Content/files/articulos-profesionales/3970.pdf

6.8. SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Este componente Constituye todas las actividades de intervención y lineamiento para advertir y reconocer a tiempo los posibles riesgos presentes en el desarrollo de las actividades laborales, que pueden desencadenar accidentes de trabajo. El Contratista enel periodo reportado genero las siguientes actividades de intervención:

- ✓ Elementos de Protección Personal

El Contratista realiza la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores, de acuerdo a las actividades desarrolladas, se realizaron inspecciones visuales a la formay utilización continua de los mismos generando observaciones por parte de la interventoría, estas observaciones fueron registradas mediante registros en bitácora.

- ✓ Inspección de Maquinaria y/o herramientas:

La Interventoría solicita al Contratista realizar inspecciones pre operacionales diarias a losequipos presentes en el proyecto como medida de prevención de incidentes y accidentes de trabajo, el contratista presenta los soportes de inspección con observaciones por partede la interventoría.

6.9. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

La Interventoría solicita al Contratista de forma verbal presentan los soportes de formacióny hojas de vida de los brigadistas designados para el proyecto en ejecución y la implementación de elementos de atención de emergencias de forma completa. Durante elperiodo reportado no se requirió la utilización de equipos para atención de emergencias.

6.10. COPPAST

Para el periodo reportado, el contratista realiza el proceso de elección y conformación, para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6. la interventoría solicito los soportes de reunión de COPASST, requerido normativamente.

6.11. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.

Dando cumplimiento legal en lo referente a la Resolución 1356 de 2012, artículos 1 y 2 y a las exigencias de la Resolución número 652 de 2012 El Contratista generara la conformación del comité de convivencia como medida de prevención e intervención en temas relacionados al acoso laboral, de acuerdo a los requerimientos normativos, esta interventoría recomienda incluir al personal operativo que participa en el proyecto, el contratista manifiesta que realizara la reunión de seguimiento en septiembre de 2024.

6.12. PLAN DE SEÑALIZACIÓN

La Interventoría recomienda permanentemente al Contratista el mantenimiento a toda la señalización (incluyendo el cerramiento).

La Interventoría hace verificación en los diferentes puntos de intervención del cumplimiento de las medidas incluidas respecto a movilidad de automotores, peatones y señalización requerida.

Esta Interventoría recomienda delimitar y señalizar la totalidad de las zonas de intervención e implementar la operación de auxiliares de tránsito cuando se presente actividades que involucren movimiento de vehículos, estas observaciones fueron registradas mediante los comunicados INT-IPES-CUB-2024-193, INT-IPES-CUB-2024-189, INT-IPES-CUB-2024-193 INT-IPES-CUB-2024-213, INT-IPES-CUB-2024-236, registros en bitácora y comités integrales de obra.

6.13. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

La Interventoría revisa continuamente que el Contratista mantenga la relación de maquinaria, equipo y vehículos documentada. Durante el periodo se realizó la inspección básica de los equipos presentes en obra, la Interventoría recomienda realizar esta actividad de forma diaria antes del inicio de la actividad en acompañamiento con los operadores o personal idóneo designado, los equipos y maquinaria presentes durante el periodo son:

1. Compresor
2. Soplete
3. Andamios

4. Pulidora
5. Herramienta menor

Esta interventoría recomienda que todos los vehículos que ingresan a la obra cuenten con extintores multipropósitos con carga vigente, los elementos para atención de emergenciasrequerido y revisión técnico mecánica vigente.

6.14. PLAN DE TRABAJO ANUAL

Las actividades realizadas por el contratista se centraron en realizar procesos de capacitación y cumplimiento de requisitos de afiliación y aportes al sistema integral de seguridad social.

6.14.1. MEDICINA PREVENTIVA

Es el conjunto de acciones del sistema de gestión dirigidas al personal vinculado al proyecto tendiente a garantizar condiciones adecuadas que brinden bienestar físico, mental y social de los trabajadores, mediante la protección de los factores de riesgo ocupacionales. Se encarga de la vigilancia, promoción y mantenimiento de la salud del trabajador procurando que las condiciones de trabajo no conduzcan al deterioro de su estado físico y mental.

De acuerdo a los requerimientos normativos se deben efectuar la realización de los exámenes médicos ocupacionales a cada trabajador contemplando la realización de exámenes de ingreso, periódicos, cambios de ocupación, reingreso y retiro a todo el personal que labore en el proyecto, y dando cumplimiento a los lineamientos establecidosen el Art. 2 de la Resolución 6398 de 1991 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en lo referente a la confidencialidad de las historias clínicas.

Es importante precisar que la interventoría y contratista se encuentran en la práctica del correspondiente examen de ingreso ocupacional, el cual tiene como fin saber en qué condiciones de salud ingresan al proyecto, dando cumplimiento así a la resolución 1016/89y 2346 de 2007

Cuando un trabajador se retira de sus actividades, se expide una orden para practicarse el examen médico de egreso dentro de los cinco días siguientes a la fecha de retiro, con el fin de conocer el estado de salud con el que el trabajador abandona la empresa, es importante recalcar que durante el periodo establecido no se efectuaron

retiros depersonal.

Mes a mes se requiere verificar las estadísticas de ausentismo, como resultado al seguimiento permanente por parte del residente SST y a fin de mantener actualizadas lasestadísticas, para determinar las medidas de control respectivas. Durante el periodo reportado no se evidencia ausentismo por enfermedades de origen común, accidentalidado enfermedades de origen laboral.

6.15. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realiza el seguimiento a los indicadores de seguridad industrial y salud ocupacional teniendo en cuenta las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, de acuerdo a lo anterior se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 70% se recomienda implementar inspecciones de forma continua, procesos de capacitación, dar cumplimiento a los estándares de seguridad y lineamientos normativos para trabajo seguro en alturas y actualizar el plan SST de acuerdo a los nuevos tiempos de ejecución contractual.

6.16. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Para el periodo reportado el contratista implementa el protocolo de bioseguridad direccionado a la limpieza y desinfección de manos de forma continua y la identificación de casos sospechosos.

Esta interventoría de forma verbal recomienda la implementación de medidas para el manejo adecuado de residuos de origen biológico. Es importante precisar que durante el periodo reportado no se registran casos sospechosos ni positivos de COVID.

6. GESTION AMBIENTAL

La interventoría realiza el seguimiento de la implementación de medidas de mitigación delos impactos negativos generados durante la ejecución de actividades constructivas-mantenimiento evaluando los siguientes componentes:

7.1. MANEJO DE LA VEGETACION Y DEL PAISAJE

Se realiza el seguimiento al manejo que el contratista genera a los individuos arbóreos en la zona intervenida. Teniendo en cuenta las diferentes labores y actividades

relacionadascon los tratamientos silvicultura les y el cuidado que se debe tener con la vegetación remanente, de acuerdo a las características del proyecto no se requiere realizar tratamientos silvicultura les específicos, se realiza la evaluación de las especies arbóreaspresentes en las áreas circundantes del proyecto con el fin de evitar posibles afectacionesmecánicas en la ejecución del proyecto, de acuerdo a lo anterior no se evidencia

individuos arbóreos cercanos al área de influencia directa del proyecto, se evidencian arbustos los cuales son revisados de forma continua para prevenir la afectación mecánicapor los procesos de intervención.

7.2. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

De acuerdo a la programación de actividades constructivas el contratista registra el ingresode material, esta interventoría solicita al contratista presentar la relación de material, certificados de los sitios de extracción (en caso de que aplique) y las respectivas licenciasy permisos ambientales sin embargo se evidencia ingreso de pinturas, poli sombra, elementos para instalación de líneas de vida, canales y tejas de acuerdoa las necesidades de las actividades de objeto contractual.

Para la ubicación de las zonas destinadas para el almacenamiento temporal de materialesde construcción, la interventoría realiza la verificación de lugares que no obstaculicen el paso del personal y comunicad, se generan observaciones al respecto considerando la señalización de zonas de intervención y acopio de materiales, se realiza inspección continua con el fin de evidenciar que los puntos de acopio no generen afectación en zonasque presenten riesgo para la comunidad circundante ,frente a este requerimiento se solicita demarcar y señalizar las zonas de acopio de forma continua y señalizar de forma adecuada las zonas de circulación peatonal transitorias.

De acuerdo a la intervención de obra, se verifica que las zonas de acopio seleccionadas por el contratista se ubiquen lo más alejados posible de redes o conectores hídricos.

El Contratista debe Implementar estrategias de manejo sostenible y eficiente de los materiales, mediante la capacitación y acompañamiento a los trabajadores, es necesarioimplementar estrategias de reutilización de material en caso de que cumpla las características requeridas, de tal manera que se reduzcan los volúmenes de residuos a transportar.

7.3. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

7.3.1. RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD)

De acuerdo a las medidas de manejo requeridas para los residuos de construcción y/o demolición, el Contratista presenta el Programa de manejo ambiental de RCD (PMARCD), la interventoría efectúa la revisión respectiva generando observaciones frente a la falta deinformación, diligenciamiento incompleto de formatos, el contratista efectúa la subsanación respectiva, la interventoría remite el PMARCD a la supervisión con el fin derealizar el proceso de apertura de registro como generador de RCD, ante el aplicativo webde la SDA, el procedimiento se efectúa asignando al proyecto en número de PIN 25048el 19 de marzo de 2024.

7.3. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

7.3.1. RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD)

De acuerdo a las medidas de manejo requeridas para los residuos de construcción y/o demolición, el Contratista presenta el Programa de manejo ambiental de RCD (PMARCD), la interventoría efectúa la revisión respectiva generando observaciones frente a la falta deinformación, diligenciamiento incompleto de formatos, el contratista efectúa la subsanación respectiva, la interventoría remite el PMARCD a la supervisión con el fin derealizar el proceso de apertura de registro como generador de RCD, ante el aplicativo webde la SDA, el procedimiento se efectúa asignando al proyecto en número de PIN 25048el 19 de marzo de 2024.

Secretaria Distrital de Ambiente
VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2024ER56796
Fecha inicio	2024-03-19 11:28:05
Fecha fin	2024-03-19 12:34:18
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Publicas y Privadas

Imagen 2. Radicado PIN ambiental

El contratista debe generar el control de la generación de RCD y realizar las respectivas actividades de segregación in situ dando cumplimiento a laResolución 1257 de 2021 y Decreto 507 de 2023.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución 1257 de 2021, la interventoría genera las recomendaciones pertinentes para su cumplimiento por lo cual todos los materiales resultantes de las actividades, al igual que los sobrantes de construcción y demás residuos generados durante la etapa de construcción o mantenimiento (excepto los residuos reciclables), deben ser retirados de la obra de formacontinua.

45

De acuerdo a las medidas de manejo requeridas para los residuos de construcción y/o demolición el contratista debe generar el control de la generación del mismo y realiza las respectivas actividades de segregación in situ, teniendo en cuenta que la interventoría genero observaciones al respecto.

La supervisión efectúa el cargue de información de RCD en el aplicativo WEB establecido por la autoridad ambiental, hasta el mes de mayo de 2024, el contratista remite los soportes de gestión de junio y julio la interventoría se encuentra en proceso de revisión de los mismos, una vez sean aprobados se presentarán a la supervisión para efectuar el proceso de cargue de información

7.3.2. RESIDUOS DE ORIGEN COMUN

Por recomendación de la Interventoría El Contratista debe implementa un punto ecológico,con protección de agua lluvia señalizado y debidamente etiquetado para asegurar la separación en la fuente de residuos sólidos generados durante la intervención, de acuerdocon su composición (Residuo no aprovechable, aprovechable y peligroso). Frente a este requerimiento el Contratista genera la implementación sin embargo realiza la disposición en los puntos ecológicos de las zonas intervenidas (plaza de mercado). Así mismo esta Interventoría reitera que es importante la sensibilización ambiental al personal de obra para promover la separación en la fuente de residuos y concienciar sobre su importancia,esta solicitud se hace de forma verbal al Contratista.

7.3.3. RESIDUOS PELIGROSOS

De acuerdo a la caracterización de Residuos Peligrosos RESPEL (lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas, materiales absorbentes o limpiadores usados para remover aceites, envases de productos químicos, pinturas, asbesto y los demás contemplados en la norma que los regula), en las actividades ejecutadas en el proyecto durante el periodo reportado el contratista registra la generaron de Residuos peligrosos (tejas de asbesto, ganchos de estructura en contacto con fibras de asbesto) el transportey disposición del mismo son relacionados a continuación, es importante precisar que a la fecha del presente informe el contratista no ha presentado la certificación de disposición final :

Tabla 8 Relación de residuos generados

FECHA	RESIDUO	UNIDAD	CANT
30 de julio	Tejas de Asbesto	Kg	4.450
30 de julio	Solidos contaminados	Kg	1.059
26 de agosto	Tejas de Asbesto	Kg	2.615
26 de agosto	Solidos contaminados	Kg	545

Es importante precisar que el tratamiento y disposición de los residuos se efectuó con el gestor Tracol, el cual cuenta con licencia emitida por la CAR.

7.3.4. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Se supervisa de forma visual las emisiones generadas por equipos y herramientas en obray cambio de cubierta, por actividades de corte o adecuaciones con el fin de solicitar al Contratista hacer el control respectivo del potencial impacto sobre la atmosfera. Se recomienda al contratista humectar las zonas de intervención para disminuir la emisión dematerial particulado, La generación de ruido es mínimo de acuerdo a los lineamientos normativos, la contaminación acústica es producto de las actividades de manipulación deequipos y herramientas, se recomienda dar cumplimiento de ejecución de actividades deacuerdo a los lineamientos normativos. La interventoría recomienda de forma continua cumplir con las medidas de gestión requeridas por la continua generación de material particulado con fibra de asbesto.

7.4. MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

La interventoría realiza verificación continua y reitera al contratista la prohibición de realizar el lavado de maquinaria dentro de los puntos de intervención y sobre el área de influencia de la obra. Esta actividad debe realizarse en centros autorizados para tal fin.

El Contratista y la Interventoría realizaran la inspección de los vehículos de ingreso a la obra con el fin de evidenciar posibles fugas que puedan generar derrame y a su vez contaminación de suelo y/o redes hidráulicas, es importante precisar que la interventoría y el contratista realizan el inventario de sumideros y cárcamos presentes

en la zona de influencia directa del proyecto, los sumideros cuentan con mallas para evitar la filtración de partículas que puedan generar afectación o saturación de residuos.

7.5. MANEJO DE COMBUSTIBLES Y ACEITES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS

La Interventoría supervisa que no se genere afectación ni alteraciones ambientales durante actividades de mantenimiento básico de herramienta menor, o en cualquier proceso de manipulación de sustancias peligrosas, de acuerdo a las actividades técnicasrealizadas no se genera afectación.

Se verifica continuamente que el Contratista no realice el almacenamiento de grandes cantidades de sustancias en obra, se sugiere el acopio de cantidades mínimas para facilitar su manipulación.

7. RECOMENDACIONES

- Informar al personal sobre las normas de seguridad existentes (o elaborar nuevas en caso necesario), referente a la peligrosidad, manipulado, transporte y correcto almacenamiento de las sustancias.
- Cumplir con actividades de inducción, notificación de riegos y capacitación continua alpersonal.
- Actualizar los procedimientos, planes, programas, matrices de acuerdo a los requerimientos normativos y características específicas de los frentes de obra.
- Entregar Dotación completa a trabajadores independiente de su modalidad de contrato.
- Cumplir con la socialización de MSDS, inventario de sustancias químicas y matriz decompatibilidad
- La limpieza general debe ser realizada diariamente de forma continua, manteniendoen buen estado la zona de trabajo
- Cumplir a cabalidad los lineamientos de la Resolución 4272 de 2021.
- Todo el personal que realice actividades de alto Riesgo debe contar con certificado deformación, equipos de protección certificados y cumplir con los lineamientos normativos.
- La limpieza de las áreas de intervención debe ser prioritarias con el fin de evitar posibles accidentes de origen laboral.
- El personal que ejecute actividades de riesgo eléctrico debe estar debidamente

certificado en su competencia laboral

- Todo personal que ingrese a obra debe contar con los respectivos soportes de vinculación y aportes al sistema general de seguridad social y cumplimiento de la resolución 2346 de 2007.
- Se debe dar cumplimiento a las disposiciones de la resolución 2400.
- Se debe dar cumplimiento a los lineamientos del Decreto 507 de 2023.

1. REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 1. Condiciones de orden y aseo</td><td>Imagen 2. condiciones acopio sustancias químicas</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 3 uso inadecuado de escaleras</td><td>Imagen 4. Plataforma instalada</td></tr>
</table>



Imagen 5. Rotulación de residuos



Imagen 6. Demarcación de áreas



Imagen 7 Incumplimiento de estándares de seguridad trabajo en andamios



Imagen 8. Inspección de extintores



Imagen 9. desinstalación de cerramiento



Imagen 10 desinstalación de cerramiento



Imagen 11. Señalización



Imagen 12. Condiciones deficientes orden y aseo

- ✓ Se evidencia que el contratista cumplió con los horarios de atención del punto PAC y dispuso los medios de comunicación para la recepción de atenciones ciudadanas, para el periodo no se reportan requerimientos.

- ✓ Para el periodo comprendido y relacionado no se han presentado PQRS ya que el manejo oportuno de las necesidades de la comunidad a intervenir el contratista en acompañamiento de la interventoría ha llevado un abordaje optimo e inmediato.

Realizado por
MELANIE LIZETH GONZALEZ SANCHEZ
Profesional social de interventoría

INFORME CALIDAD DE INTERVENTORIA 07

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.5335204 "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"



Ilustración 1. Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5441768
CONSTRUCCIONES C&G S A S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5335204
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS

INFORME CALIDAD MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 7

28 DE JULIO DE 2024 AL 27 DE AGOSTO DE 2024

Carrera 7 # 156 – 68 Oficina 1605-1606 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO 5
 2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
3. OBJETIVO 6
 3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE OBRA 6
4. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MINIMOS DE LA OBRA 6

CANLES DE COMUNICACIÓN 7

CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LOS TRABAJOS EJECUTADOS .. 7

VERIFICACION ASISTENCIA DEL PERSONAL DE OBRA 8

CONTENIDO DE IIMAGENES

Imagen 1. Localización Plaza De Mercado Distrital De Kennedy. 6

Carrera 7 # 156 – 68 Oficina 1605-1606 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, suscribió en la ciudad de Bogotá con el contratista CONSTRUCCIONES C&G S A S, cuyo representante legal es el señor CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ identificado por cedula de ciudadanía No. 7.182.124 de Tunja, con el siguiente objeto: **EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL**, con un valor de: $ 1,207,499,345 y un plazo total para la ejecución del contrato de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio firmada el día 22 DE ENERO DE 2024

Así mismo, mediante contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5335204, ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO, en calidad de representante legal de CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS para **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"**. al contrato CO1.PCCNTR.5441768 suscrito entre El INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS.

El presente documento constituye el Informe mensual de interventoría No. 7, en el cual se detallan las actividades ejecutadas desde el componente de calidad teniendo en cuenta que el porcentaje de dedicación del profesional de calidad es del 5% en el periodo comprendido entre el 28/07/2024 al 27/08/2024, dando seguimiento a las actividades de Contratista: CONSTRUCCIONES C&G S A S, al contrato No. CO1.PCCNTR.5441768; así mismo, se describen las acciones a realizar en pro de garantizar el cumplimiento de las normativas y especificaciones que aplican al proyecto, donde se controla y asegura la calidad de los materiales y los trabajos realizados por el contratista de obra.

Durante la vigencia del contrato se ha dado cumplimiento y supervisión del contrato de la siguiente manera:

1. Garantizar el Cumplimiento de Normativas y Especificaciones
2. Controlar y Asegurar la Calidad de los Materiales y Trabajos
3. Verificar el Cumplimiento de los Plazos y Presupuestos
4. Identificar y Gestionar Riesgos y No Conformidades
5. Asegurar la Documentación Adecuada y la Trazabilidad
6. promover la Mejora Continua
7. Cumplir con los Requisitos Socioambientales
8. Facilitar la Formación y Capacitación del Personal

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La plaza de mercado a intervenir se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy. Kennedy es una de las más localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se ubica entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.

Población: 1.200.000 habitantes
Clima: Templado
Temperatura: máxima: 19 °C y mínima: 7 °C
Altitud: Ubicada a 2600 msnm,
Precipitación: lluvias con probabilidad máxima del 75%
Ubicación Geográfica: 4°37'9.1" N, 74°9'37.9" W
Dirección: Calle 42 #78m-50 sur



Imagen 1. Localización Plaza De Mercado Distrital De Kennedy.

El propósito de este documento se da con el fin de dar a conocer por parte del componente de Gestión Social,

3. OBJETIVO

Mitigar el impacto social que se generen en la comunidad con el desarrollo de la obra programada, mediante la implementación de estrategias para la ejecución del Plan de Gestión y cada programa definido en el apéndice del contrato.

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE OBRA

Desde el componente de calidad se dan a conocer las acciones programadas y llevadas a cabo contando con el acompañamiento de la interventoría, con el fin de generar un impacto positivo en la población que hace parte en la ejecución de obra.

4. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MINIMOS DE LA OBRA

Para el periodo del 28 de julio al 27 de agosto de 2024, se lleva el control y la verificación del cumplimiento del plan de calidad implementado por el contratista de obra CONSTRUCCIONES CYG.

OBJETIVO	ACCION DE VERIFICACION	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Cumplir los plazos de entrega establecidos en el contrato (Cronograma de Obra).	Se realiza seguimiento técnico por parte del residente de obra, vigilando el avance de obra semana a semana, avance que se reporta en cada informe semanal. (Véase en anexos del presente informe)	EL CONTRATISTA TRABAJA PARA MINIMIZAR EL ATRASO QUE SE TUVO EN ESTA SEMANA
Reuniones con la interventoría y supervisión para discutir temas de avances (Acta de Reuniones de comité de obra).	Se programa comité de seguimiento técnico todos los viernes, con el fin de verificar el estado de ejecución y discusión de temas. Y la interventoría levanta el acta de reunión en cada comité. (Véase en anexos del presente informe)	SE HA CUMPLIDO ESTE OBJETIVO.
Contar con socios estratégicos y disponer de los recursos mínimos para cumplir la entrega de obra.	La interventoría verifica que el contratista cumpla con la ejecución de la obra y que no se paren obras por falta de recursos.	EL CONTRATISTA A CUMPLIDO A CABALIDAD CON ALA EJECUCION DEL CONTRATO Y NO SE HA PARADO OBRA POR FALTA DE RECURSOS.

CANLES DE COMUNICACIÓN

Se verifica que los canales de comunicación que plantea el contratista en su plan de calidad estén en completa disposición de la comunidad y sean funcionales, desde el profesional social se hace seguimiento al buzón de sugerencias y se mantiene comunicación con CONSTRUCCIONES CYG via correo.

CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Para el periodo del 28 de julio al 27 de agosto de 2024, se lleva el control y la verificación del cumplimiento del plan de calidad implementado por el contratista de obra CONSTRUCCIONES CYG.

Se está en contante verificación de los materiales usados en obra, donde siempre se solicita fecha técnica, para hacer el debido seguimiento, para el presente periodo se evidencio un cambio de tonalidad en las tejas de fase 4, por lo tanto, esta interventoría entro a solicitar el cambio de estas unidades para brindar estética a los acabados y que las especificaciones técnicas se cumplan según los documentos presentados. Se dio a conocer inmediatamente a la entidad contratante. (Véase en los anexos del presente informe, en las actas de comité y los oficios emitidos)

VERIFICACION ASISTENCIA DEL PERSONAL DE OBRA

La interventoría se encarga de verificar que el personal presentado por el contratista cumpla su tiempo de dedicación en la obra, y se cuente con la disponibilidad de cada profesional para garantizar que el contrato se ejecute de la mejor manera.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se realizó la contante revisión por parte de la interventoría, con el fin de evidenciar las actividades ejecutadas y de garantizar el cumplimiento del plan de calidad.
- ✓ Se hace el acompañamiento por los profesionales de cada componente de la interventoría, brindando la garantía de que el contrato cumpla con los estándares de calidad.
- ✓ Las estrategias contempladas en el marco del área calidad se han cumplido a cabalidad según los requerimientos, estas actividades se evidencian en el presente informe mensual.
- ✓ Se recomienda realizar actualización del plan de calidad para la fase 5, teniendo en cuenta que la movilidad en la plaza esta siendo mas afectada que en las demás fases y desde la parte social se recomienda estar atentos a los requerimientos de los comerciantes para mantener comunicación asertiva y afectar en lo mínimo a la comunidad.
- ✓ De acuerdo al punto PAC y disposición de los medios de comunicación para la recepción de atenciones ciudadanas, la interventoría ha realizado el seguimiento a la atención y recepción de PQRSD.
- ✓ El comité de veeduría de procesos participativos conformado, participó activamente en las actividades que se programaron y a las cuales se les realizó la respectiva convocatoria, que garantiza el proceso de participación ciudadana.
- ✓ Se recomienda cumplir con las indicaciones realizadas por parte de nuestra profesional SISOMA, ya que este componente garantiza la disminución de riesgos para todos los trabajadores y la comunidad involucrada en el proyecto.

- ✓ Para el periodo comprendido y relacionado no se han presentado PQRS ya que el manejo oportuno de las necesidades de la comunidad a intervenir el contratista en acompañamiento de la interventoría ha llevado un abordaje optimo e inmediato.

Realizado por
NATALY OCAMPO VALENCIA
Profesional de calidad

INFORMES SEMANALES

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DEINTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 18/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CUBIERTA PLAZA DE MERCADO DE KENNEDY

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **SEMANA No.:** 30 (Numeración consecutiva) **del** 12/08/2024 **al** 18/08/2024 Ultimo Informe Semana 31

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** HUMBERTO CARLOS NOYA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La meta física programada inicialmente corresponde al cambio de los 3600 m2 de cubierta en teja de asbesto cemento y las demás actividades relacionadas con el mejoramiento de la estructura de la misma, así como las canales de recolección de aguas lluvias, bajantes y demas actividades que garanticen el correcto funcionamiento de la cubierta en cuestion en la plaza de mercado de Kennedy

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará bajo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente las actividades concernientes al cambio de las tejas de asbesto cemento y accesorios en cumplimiento con lo establecido en la ley 1968 de 2019 para la Plaza Distrital de Mercado Kennedy del Instituto Para La Economía Social

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.			INTERVENTOR:	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ			INTEGRANTES:	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5441768	VALOR INICIAL:	$ 1.207.499.345,00	CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5333204	VALOR INICIAL:	$ 123.926.000,00
FECHA DE INICIO:	22/01/2024	VALOR ADICIONES:	$ 112.791.823,00	FECHA DE INICIO:	22/01/2024	VALOR ADICIONES:	$ 61.963.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.320.291.168,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 185.889.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT	21/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT	21/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.207.499.345			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.207.499.345			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 123.926.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 123.926.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA(A):	$ 1.320.291.168,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 963.812.552,64	73,00%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA(B):	$ 952.854.135,95	72,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10.958.416,69)	-0,83%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 963.812.552,64	73,00%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 952.854.135,95	72,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (10.958.416,69)	-0,83%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ -	
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 10.548.789,00	0,80%

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 90.465.960,00	73,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 89.437.394,20	72,17%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ -	
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 990.137,07	0,8%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DEINTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CODIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 18/09/2024 (Dia / Mes / Año)

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR IC

En el mes:	NA
Acumulado:	NA

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada %: 73.00%
Meta Fisica Ejecutada %: 72.17%
Avance o Atraso Fisico %: -0.830%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base			Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Fisico	Comentarios	Total	% Fase
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE INCLUYE VARA DE CLAVO, ALAMBRE Y PUNTILLA. H=2.00m	ML	980.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programacion para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 55%, es necesario la actualizacion del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	1.583,00	155%
DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA: Todo tipo de tejas (incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	3.642,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 15%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	2.089,00	57%
DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	300.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programacion para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	210.00	70%
DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	-	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programacion para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Semana 29: Se cuenta en obra con 2 taladros percutores	TALADRO PERCUTOR	2.00
Semana 29: Se encuentra en obra con 1 pulidora	PULIDORA	2.00
Semana 29: Se encuentran en obra andamios tipo bidireccionales certificados	ANDAMIOS CERTIFICADOS	2.00
Semana 29: Se encuentre en uso por parte de los colaboradores.	ARNES	8.00
Semana 29: Se encuentre en uso por parte de los colaboradores.	ESLINGA	8.00
Semana 29: No han requerido el uso de este equipo para las actividades en ejecución. 1 Portatil y 1 fija	LINEA DE VIDA	2.00
Semana 29: No han requerido el uso de este equipo para las actividades en ejecucion.	EXTENSION ELÉCTRICA	2.00
Semana 29: equipo para las actividades en ejecucion.	GRAFADORA	1.00

MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (incluye: Revisión, ajuste, soldadura, limpieza manual, retiro de piezas deterioradas, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	ML	10.889,06	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	9.892,00	91%

Semana 29: Se cuenta con herramientaa menor incluidos: rodillos, espatulas, destornilladores, alicates, llaves, etc.	HERRAMIENTA MENOR	1.00
Semana 29: Se cuenta con compresor de aire y pistola	COMPRESOR DE AIRE	1.00

SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULOS EN ACERO A572 O SIMILAR (Para cerchas, correas, tirantillos entre otros, incluye soldadura E-70 XX, pernos A325, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	804.29	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	
SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL ACESCO PHR C O CAJON fy= 3516 kg/cm² (Incluye soldadura E-70, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	955.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	
PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-572 O SIMILAR (Incluye soldadura, pernos, anticorrosivo y esmalte e instalacion)	KG	112.16	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-
SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA FIJACION E INSTALACION)	ML	300.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	166.00	55%
TEJA TRASLUCIDA a=0.68 m o equivalente. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.).	M2	676.54	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	176.00	26%
CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal. 18 d longitud de desarrollo de 0.75 a 1.00 m. (Suministro e	M	300.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	

Semana 29: Se encuentran en obra andamio bidireccional certificado tipo pasarela, varios modulos 19 mts lineales	PASARELA BIDIRECCIONAL	1.00

instalación con wash primer + esmalte + anclajes)			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	186.00	62%				
FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1,00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A)	M	96.90	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	53.00	55%				

BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (Incluye codo, union, abrazadera de fijación y conexión a cajas de inspección)	ML	60,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-			
ASEO GENERAL	M2	2.907,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 16%, es necesario la actualizacion del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	1.402,000	48%			
DISPOSICION RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIALES	KG	31.506,75	Prog	No se cuenta con programacion recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	24.526,00	78%			
DESMONTE DE LAMPARAS	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	52,00	111%			
DESMONTE SALIDA ELECTRICA	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	62,00	1,32			
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS DE SOPORTE FIJO PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL ACONDICIONADO A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	24,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	24,00	100%			

INSTALACION PUNTO ELÉCTRICO CON MATERIAL DE DESMONTE, INCLUYE APARATO, LUMINARIA, TABLERO U OTRO	UN	58,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	13,00	22,41%
CUBIERTA EN TEJA DE 300 mm de ancho util CAL. 26. En calidad STANDING SEAM similar o de caracteristicas técnicas superiores. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	m2	2.907,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	1.799,00	62%

Suministro e instalación de SUPERBOARD de 4mm. 1 cara-en muros y cieloraso- NO INCLUYE estuco ni pinturas. (Incluye estructura metalica, perfileria, tornillos para su correcta instalación)	m2	112.98	Prog	No se cuenta con programacion recibida por parte del contratista. tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualizacion del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	226.00	200%	
Pintura Epoxica polamida Blance a dos manos para muros	m2	274.33	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista. tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	124.00	45.20%	
Aplicación pintura epoxica azul o gris para pisos (3 capas). Incluye retiro de pintura anterior y desmanche de piso	m2	28.19	Prog	No se cuenta con programacion recibida por parte del contratista tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	28.19	100%	
Vinilo tipo 1 sobre muro 2 manos	m2	52.44	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista. tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	52.44	100%	
Suministro e instalación cielo raso en lamina de PVC (incluye estructura metalica)	m2	17.59	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista. tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	17.59	100%	
Andamio bidireccional con todos los elementos estructurales necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento ida y regreso	ml	180.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista. tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programacion para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 27%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	152.00	84%	
Instalación puntos hidráulicos sobreponer con material desmonte	Un	8.00	Prog	No se cuenta con programacion recibida por parte del contratista. tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	8.00	100%	

Luminaria panel led incrustar 6w	UN	14.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	14.00	100%			

Desmonte red eléctrica (incluye retiro y transporte)	ML	1.218,38	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 6%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	824,00	68%
Suministro e instalación lampara led high bay de 100 w (tipo ufo)	UN	7,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	8,00	1,14
Suministro e instalación Panel led 60 x 60 cm de 48W	UN	20,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	12,00	0,60
Suministro e instalación Tubería EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación	ML	275,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	320,00	116%
Suministro e instalación, salida iluminación tubería em ¾" (3mt), promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg no incluye luminaria	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	22,00	47%
Suministro e instalación, salida interruptor doble en tubería em ¾" (incluye aparato), promedio de 3.8 ml en cable lshf 12awg	UN	12,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	33,00	275%
Suministro e instalacion de soportes para instalación de tubería EMT incluye fijacion a muros sujeción y sujeción estructura de cubierta	UN	134,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	199,00	149%

Suministro e instalación acometida en cable conducto LSHF 1#12F + 1#12N +1#12T (libre de halogenos)	ML	275.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 76,84%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real	427.00	155,27%			

SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE VIDA HORIZONTAL CABLE 5/16 EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE ABSORBEDOR DE IMPACTO	ML	280.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	290,00	112%	
Desmonte de carpinteria metálica - rejas ventanas sin profundidad	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	208,00	54%	
Desmonte ventanas (Incluye retiro de sobrantes)	M2	182.25	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2			
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real			
Esmalte lamina llena	M2	200.48	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	405,00	202%	
Lavado y limpieza de fachadas (incluye ventanales, aleros, voladizos, salientes y terrazas	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	567,00	148%	
Instalacion carpinteria metalica - rejas ventanas sin profundidad	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	290,00	76%	
Suministro e Instalación de Teja Traslucida Standing Seam a=0.50 m. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	89.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	53,00	60%	

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CÓDIGO	MEP-MNT-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1
		FECHA	18/09/2024 (Día / Mes / Año)

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra entregado por el contratista y el avance físico semanal acumulado.	73.0%

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 18/08/2024 (Dia / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: 1_ El contratista presenta el procedimiento de trabajo seguro para la fase 5, la interventoria realiza la revision y genera recomendaciones para la implementación del mismo. 2_ Se solicita al contratista la remision de los soportes de gestión de RCD, correspondientes al mes de julio de 2024, el contratista no efectúa la entrega por retrasos en la entrega de la certificación de tratamiento y disposicion final del gestor, la interventoria se encuentra la espera de la remisión de los soportes respectivos. 3_ El contratista mejora condiciones de orden y aseo en obra, frente a las actividades de trabajo en altura se reitera la necesidad de dar cumplimiento a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015, Resolución 4272 de 2021 y normas complementarias.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Frente a los permisos y licencias ambientales aplicables para el proyecto, la entidad realizo el registro como generador ante la SDA, con asignacion del PIN respectivo, el contratista presenta las licencias y/o permisos ambientales del sitio de tratamiento y/o disposicion final del RESPEL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:	LAS MEDIDAS QUE SERAN APLICADAS FRENTE AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA DE MANEJO AMBIENTAL SERAN PRESENTADAS EN LOS INFORMES DE GESTION MENSUAL

OBSERVACIONES: LA ENTIDAD DEJA CLARIDAD QUE LA ALIMENTACION DEL APLICATIVO WEB O PLATAFORMA DE LA SDA, FRENTE A LA GESTION DE RCD SERA EFECTUADA POR LOS PROFESIONALES AMBIENTALES DEL IPES, UNA VEZ EL CONTRATISTA PRESENTE LOS SOPORTES DE GESTION REQUERIDOS MENSUALMENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27.00	-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7.00	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3.00	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	17.00	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -

DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Plaza Distrital de mercado de Kennedy

OBSERVACIONES: Se da lugar a existencia a comité de obra #28, en el cual se dan a conocer las acciones que se han tomado desde el componente social con relación a la ejecucion de obra, siendo estas el abordaje óptimo de los comerciantes por el cambio de fechas de traslado y de inicio de fase 5, adeimás se enfatiza que dichas acciones se programan para la semana del 20 al 23del mes de agosto.

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

	FECHA	19/09/2024 (Día / Mes / Año)

VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

Cargo	Cantidad
Director de obra	1
Residente de obra	1
Profesional social	1
Profesional SISOMA	1
Instalador	2
Ayudantes de obra	7
Oficial de obra	2
Coordinador de alturas	1
Profesional transito	1
Técnico eléctrico	1

PERSONAL INTERVENTORIA

Cargo	Cantidad
Director de interventoria	1
Residente de interventoria	1
Profesional de calidad	1
SISOMA	1
Gestor social	1

REUNIONES ENTRE LAS PARTES

ACTA No.	TEMA	FECHA
Reunión No. 20	Socialización comerciantes afectación fase 2 y3	15/04/2024
Comite No. 11	Comité técnico No. 11	16/04/2024
Comite No. 12	Comité técnico No. 12	26/04/2024
Comité No. 13	Comité técnico No. 13	3/05/2024
Comité No. 14	Comité técnico No. 14	10/05/2024
Comité No. 15	Comité técnico No. 15	17/05/2024
Comité No. 16	Comité técnico No. 16	24/05/2024
Comité No. 17	Comité técnico No. 17	31/05/2024
Comité No. 18	Comité técnico No. 18	7/06/2024
Comité No. 19	Comité técnico No. 19	14/06/2024
Comité No. 20	Comité técnico No. 20	21/06/2024
Comité No. 21	Comité técnico No. 21	27/06/2024
Comité No. 22	Comité técnico No. 22	5/07/2024
Comité No. 23	Comité técnico No. 23	12/07/2024
Comité No. 24	Comité técnico No. 24	19/07/2024
Comité No. 25	Comité técnico No. 25	26/07/2024
Comité No. 26	Comité técnico No. 26	2/08/2024
Comité No. 27	Comité técnico No. 27	9/08/2024
Comité No. 28	Comité técnico No. 28	16/08/2024

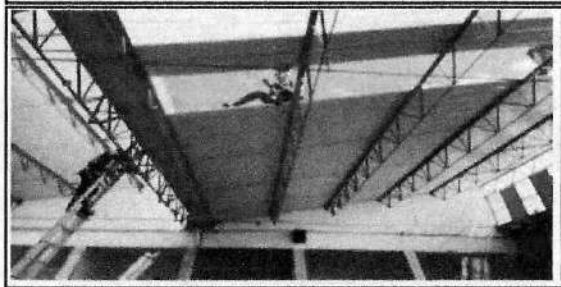
OBSERVACIONES: Con fecha 18/07/2024, se recibe comunicado No. 10417 2024 002981 IP15, donde informan alcance a la solicitud de prorroga y adicion del contrato de interventoria e informan valores y tiempo adicional, por lo anterior se realizan ajustes a los formatos de control para continuar el seguimiento de la obra y nueva reprogramacion

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Para la presente semana se realizaron actividades minimas como retoques de pintura en estructura metalica, limpieza de vidrios y ajustes en tejas translucidas. se tenia programado la entrega de fase 4 para el 15 de agosto de 2024, debido a una observacion encontrada en las tejas instaladas, las cuales presentan un tono diferente al contractual (blanco), se requierio un informe del proveedor por la diferencia de color y dejar constancia sobre la observacion presentada, se programa revision definitiva y posible entrega para el dia 21 de agosto de 2024

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 38	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

	FECHA	18/09/2024 (Dia / Mes / Año)



REUBICACION DE TEJAS



VISITA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION



COMITÉ DE OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Se programa nueva entrega de fase 4 para el 21 de agosto de 2024 e inicio de traslados y actas de vecindad para el dia 22 de agosto de 2024		
OBSERVACIONES: Se evidencia una variacion positiva en la ejecución semanal, el presente informe se evalua con un presupuesto por valor de $ 1.320.291.168 contrato de obra actualizado según adicion y prorroga No.1 y presupuesto por valor de $ 185.889.000 contrato de interventoria actualizado segun adicion y prorroga No.1	FIRMA: NOMBRE: ARQ ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO Matricula Profesional No.: A11132005-1019013695	FIRMA: NOMBRE: ARQ JULIO TOVAR Matricula Profesional No.: A2520205-79730219

Realizo informe

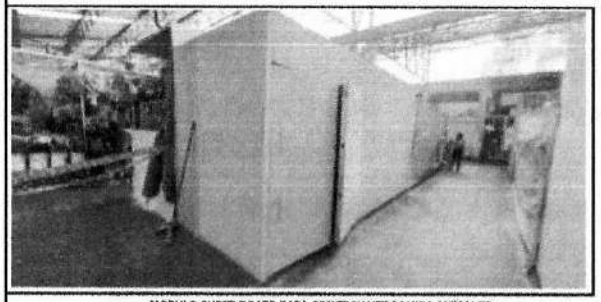
Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestion del INVIAS

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direccion Territorial.

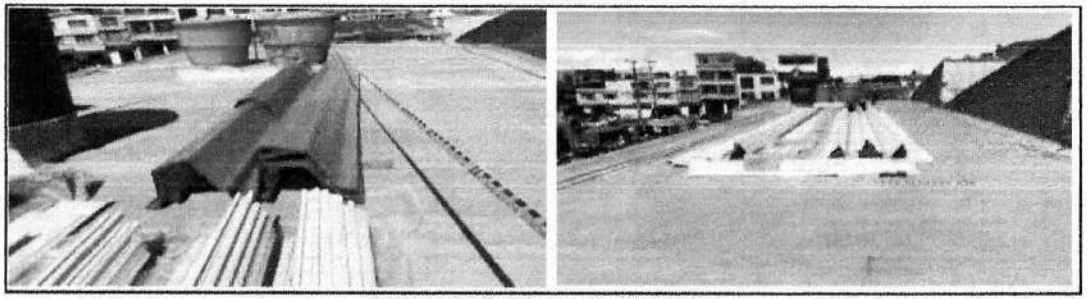
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CODIGO	MEP-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 18/09/2024 (Día / Mes / Año)

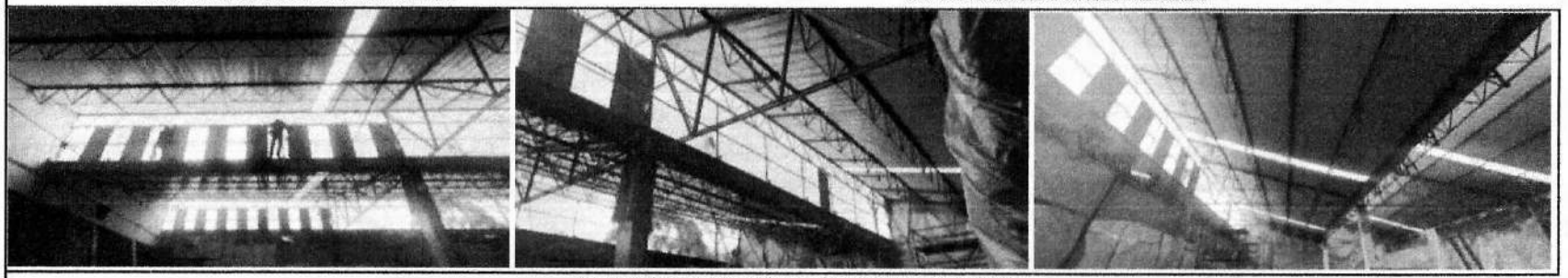
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MODULO SUPER BOARD PARA COMERCIANTE COMIDA ANIMALES



ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL EN CUBIERTA + SENALIZACION



MANTENIMIENTO FINAL DE CELOSIAS Y TEJAS TRANSLUCIDAS DE FASE 4, PARA ENTREGA FINAL

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1
		FECHA	18/09/2024 (Dia / Mes / Año)

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

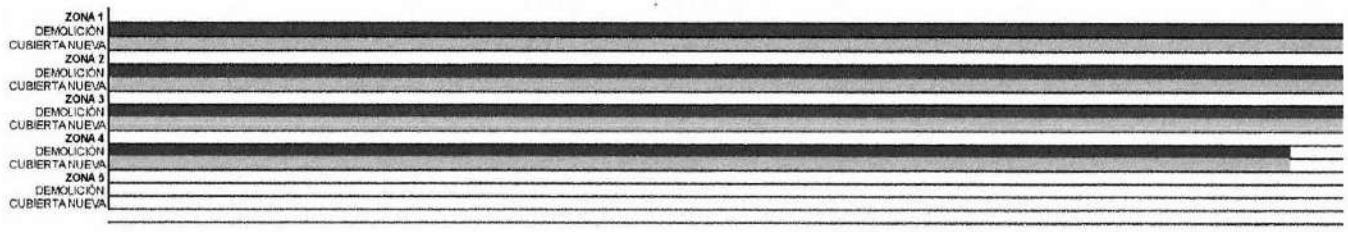
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 30	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

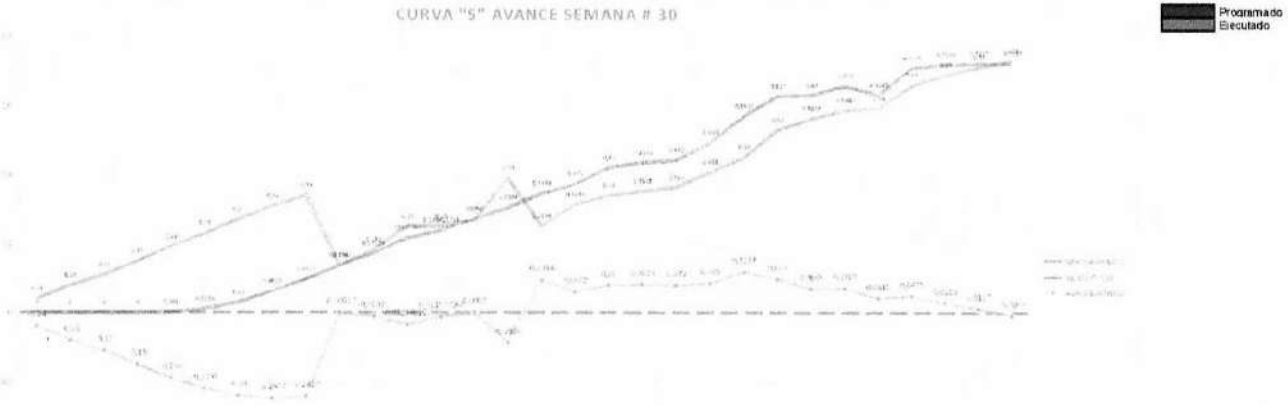
	FECHA	18/09/2024 (Día / Mes / Año)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

se espera culminar la fase 4 e iniciar socializacion y traslados de comerciantes para dar inicio fase 5. se deben generar nuevos compromisos con la comunidad por atrasos de entrega fase 4

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CUBIERTA PLAZA DE MERCADO DE KENNEDY

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **SEMANA No.:** 29 (Numeración consecutiva) **del** 5/09/2024 **al** 11/09/2024 Ultimo informe Semana 31

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** HUMBERTO CARLOS NOYA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La meta física programada inicialmente corresponde al cambio de los 3600 m2 de cubierta en teja de asbesto cemento y las demás actividades relacionadas con el mejoramiento de la estructura de la misma, así como los canales de recolección de aguas lluvias, bajantes y demas actividades que garanticen el correcto funcionamiento de la cubierta en cuestion en la plaza de mercado de Kennedy

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará bajo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente las actividades concernientes al cambio de las tejas de asbesto cemento y accesorios en cumplimiento con lo establecido en la ley 1968 de 2019 para la Plaza Distrital de Mercado Kennedy del Instituto Para La Economía Social

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES C&G S.A.S			INTERVENTOR:	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ			INTEGRANTES:	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO,		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5441766	VALOR INICIAL:	$ 1.207.499.345,00	CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5336204	VALOR INICIAL:	$ 123.926.000,00
FECHA DE INICIO:	22/01/2024	VALOR ADICIONES:	$ 112.791.823,00	FECHA DE INICIO:	22/01/2024	VALOR ADICIONES:	$ 61.963.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.320.291.168,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 185.889.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.207.499.345			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.207.499.345			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 123.926.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 123.926.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.320.291.168,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 937.406.729,28	71,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 952.854.135,95	72,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 15.447.406,67	1,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 937.406.729,28	71,00%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 952.854.135,95	72,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 15.447.406,67	1,17%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ -	
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 12.548.798,00	0,95%

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 87.957.450,00	71,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 89.437.394,20	72,17%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 1.172.663,17	1,0%

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CÓDIGO	MEP-MNI-IN-16-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

	FECHA	11/08/2024 (Día / Mes / Año)

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CODIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

	FECHA	11/06/2024 (Dia / Mes / Año)

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR I/C	
En el mes:	NA
Acumulado:	NA

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada % 71,00%
Meta Fisica Ejecutada % 72,17%
Avance o Atraso Fisico % 1,170%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base			Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Fisico	Comentarios	Total	% Fase
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE INCLUYE VARA DE CLAVO, ALAMBRE Y PUNTILLA. H=2.00m.	ML	990,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 58%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	1.563,00	158%
DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	3.642,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 15%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	2.089,00	57%
DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado)	ML	300,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	210,00	70%
DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	-	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Semana 29: Se cuenta en obra con 2 taladros percutores	TALADRO PERCUTOR	2,00
Semana 29: Se encuentra en obra con 1 pulidora	PULIDORA	2,00
Semana 29: Se encuentran en obra andamios tipo bidireccionales certificados	ANDAMIOS CERTIFICADOS	2,00
Semana 29: Se encuentra en uso por parte de los colaboradores.	ARNES	8,00
Semana 29: Se encuentra en uso por parte de los colaboradores.	ESLINGA	8,00
Semana 29: No han requerido el uso de este equipo para las actividades en ejecución. 1 Portatil y 1 fija	LINEA DE VIDA	2,00
Semana 29: No han requerido el uso de este equipo para las actividades en ejecucion.	EXTENSION ELÉCTRICA	2,00
Semana 29: equipo para las actividades en ejecucion.	GRAFADORA	1,00

MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (Incluye: Revision, ajuste, soldadura, limpieza manual, retiro de piezas deterioradas, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	ML	10.889,06	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	9.892,00	91%	
SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULOS EN ACERO A572 O SIMILAR (Para cerchas, correas, trantillos entre otros, incluye soldadura E-70 XX, pernos A325, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	804,29	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2			
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL ACESCO PHR C O CAJON fy= 3515 kg/cm² (Incluye soldadura E-70, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	955,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-		
PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-572 O SIMILAR (Incluye soldadura, pernos, anticorrosivo y esmalte e instalacion)	KG	112,16	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-	
SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA FIJACION E INSTALACION)	ML	300,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	166,00	55%	
TEJA TRASLUCIDA a =0,88 m o equivalente (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios	UD	676,54	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		

Semana 29: Se cuenta con herramientaa menor incluidos: rodillos, espatulas, destornilladores, alicates, llaves, etc.	HERRAMIENTA MENOR	1,00
Semana 29: Se cuenta con compresor de aire y pistola	COMPRESOR DE AIRE	1,00
Semana 29: Se encuentran en obra andamio bidireccional certificado tipo pasarela, veriso modulos 18 mtrs lineales	PASARELA BIDIRECCIONAL	1,00

requeridos para el correcto montaje.).			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	176.00	26%	
CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d longitud de desarrollo de 0.75 a 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclajes)	ML	300.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	166.00	62%	
FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A)	ML	96.90	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	53.00	55%	
BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (Incluye codo, unión, abrazadera de fijación y conexión a cajas de inspección)	ML	60.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-	

ASEO GENERAL	M2	2.907,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de progrmación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 48%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real	1.402,000	48%			
DISPOSICION RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIALES	KG	31.506,75	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de progrmación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	24.526,00	78%			
DESMONTE DE LAMPARAS	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	52,00	111%			
DESMONTE SALIDA ELECTRICA	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	62,00	1,32			
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS DE SOPORTE FIJO PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL ACONDICIONADO A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	24,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	24,00	100%			
INSTALACION PUNTO ELECTRICO CON MATERIAL DE DESMONTE, INCLUYE APARATO, LUMINARIA, TABLERO U OTRO	UN	58,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	13,00	22,41%			
CUBIERTA EN TEJA DE 300 mm de ancho util CAL 26, En calidad STANDING SEAM similar o de caracteristicas tecnicas superiores. (Incluye	M2	2.907,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				

instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	1.799,00	62%	
Suministro e instalación de SUPERBOARD de 4mm. 1 cara-en muros y cielorraso- NO INCLUYE estuco ni pinturas. (Incluye estructura metálica, perfilería, tornillos para su correcta instalación)	m2	112.98	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2.	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	226.00	200%	

Pintura Epoxica poliamida Blanca a dos manos para muros	m2	274.33	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	124,00	45,20%	
Aplicación pintura epoxica azul o gris para pisos (3 capas), incluye retiro de pintura anterior y desmanche de piso	m2	26,19	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	26,19	100%	
Viniltipo 1 sobre muro 2 manos	m2	52,44	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	52,44	100%	
Suministro e instalacion cielo raso en lamina de PVC (incluye estructura metálica)	m2	17,59	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	17,59	100%	
Andamio bidireccional con todos los elementos estructurales necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento ida y regreso	Un	180,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 27%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real	152,00	84%	
Instalación puntos hidráulicos sobreponer con material desmonte	UN	8,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	8,00	100%	
Luminaria panel led incrustar 8w	UN	14,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	14,00	100%	

Desmonte red eléctrica (incluye retiro y transporte)	ML	1.218,38	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 6%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	824,00	68%

Suministro e instalación lampara led high bay de 100 w (tipo ufo)	UN	7,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	8,00	1,14				
Suministro e instalación Panel led 60 x 60 cm de 48W	UN	20,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	12,00	0,60				
Suministro e instalación Tuberia EMT de 3/4", incluye accesorios de instalacion	M	275,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	320,00	116%				
Suministro e instalación, salida iluminación tuberia em ¾"(3mb), promedio de 3.5 ml en cable tshf 12awg no incluye luminaria	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	22,00	47%				
Suministro e instalación, salida interruptor doble en tuberia em ¾" (incluye aparato), promedio de 3.5 ml en cable tshf 12awg	UN	12,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	33,00	275%				
Suministro e instalacion de soportes para instalacion de tuberia EMT incluye fijacion a muros sujecion y sujecion estructura de cubierta	UN	134,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	199,00	149%				
Suministro e instalación acometida en cable conducto LSHF 1#12F + 1#12N + 1#12T (libre de halogenos)	ML	275,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 76,64%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real	427,00	155,27%				

SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE VIDA HORIZONTAL CABLE 5/16 EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE ABSORBEDOR DE IMPACTO	ML	280.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	290.00	112%

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	11/06/2024 (Dia / Mes / Año)

Desmonte de carpinteria metalica - rejas ventanas sin profundidad	M2	362.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	208.00	54%
Desmonte ventanas (incluye retiro de sobrantes)	M2	182.25	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real		
Esmalte lamina llena	M2	200.48	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	405.00	202%
Lavado y limpieza de fachadas (incluye ventanales, aleros, voladizos, salientes y terrazas	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	567.00	148%
Instalacion carpinteria metalica - rejas ventanas sin profundidad	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	290.00	76%
Suministro e Instalación de Teja Traslucida Standing Seam a=0.50 m. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	89.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real	53.00	60%
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra entregado por el contratista y el avance físico semanal acumulado.						71.0%

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

	FECHA	11/09/2024 (Dia / Mes / Año)

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Componente Social: 1. Se realiza la revision de soportes de ingreso, con observaciones por parte de la interventoria2. se generan recomendaciones frente al cumplimiento de estándares de seguridad para trabajo en alturas 3.se efectúa reunión de aclaración de observaciones del procedimiento de trabajo seguro fase 5, en espera de remisión de las subsanaciones respectivas Componente ambiental 1. Se recomienda al contratista presentar la certificacion de disposicion final y tratamiento de RESPEL, el contratista se compromete a realizar la entrega el 15 de agosto de 2024

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS	SI		NO		N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Frente a los permisos y licencias ambientales aplicables para el proyecto, la entidad realiza el registro como generador ante la SDA, con asignacion del PIN respectivo, el contratista presenta las licencias y/o permisos ambientales del sitio de tratamiento y/o disposicion final del RESPEL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO	LAS MEDIDAS QUE SERAN APLICADAS FRENTE AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA DE MANEJO AMBIENTAL SERAN PRESENTADAS EN LOS INFORMES DE GESTION MENSUAL

OBSERVACIONES: LA ENTIDAD DEJA CLARIDAD QUE LA ALIMENTACION DEL APLICATIVO WEB O PLATAFORMA DE LA SDA, FRENTE A LA GESTION DE RCD SERA EFECTUADA POR LOS PROFESIONALES AMBIENTALES DEL IPES, UNA VEZ EL CONTRATISTA PRESENTE LOS SOPORTES DE GESTION REQUERIDOS MENSUALMENTE

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 11/08/2024 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27.00	-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7.00	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3.00	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17.00	-

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Plaza Distrital de mercado de Kennedy

OBSERVACIONES: se asiste a reunion de socialización para la fase 5 donde se dan a conocer los generalidades del contrato de obra relacionado con el cambio de cubierta, el cual se genera para el mejoramiento de la calidad de vida y garantizar la salud de los comerciantes y sus visitantes, dentro del desarrollo de la misma de enfatiza en los tiempos dispuestos para la intervención de las fases, asi mismo el NO pago de uso y aprovechamiento de los espacios adquiridos tanto al momento de estadia habitual como de traslado, asi mismo se recomienda a los mismos tener el habito del autocuidado donde esto incluye el buen uso de los espacios al embalaje de la mercancia segun actividad economica, y cumplimiento de normas de seguridad en el poligono de la obra. Ademas, se da recordio para reforzar los lugares de reubicación mientras se da la intervención de la fase 5. Además Se asiste a comitede obra, donde se relacionan las acciones realizadas desde el componente social y las que se tienen programadas, siendo estas el inicio de realización de actas de vecindad tanto de cierre de la fase 4 como de apertura de la fase 5, enfatizando también el acompañamiento permanente de la administración para el seguimiento a los comerciantes, además se realiza apertura de buzón de sugerencias donde a la fecha no se evidencian PQRS para su resolución, y se dan a conocer las acciones desde los demás componentes en pro del buen funcionamiento de la obra.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

Cargo	Cantidad
Director de obra	1
Residente de obra	1
Profesional social	1
Profesional SISOMA	1
Instalador	2
Ayudantes de obra	7
Cadenero de obra	2
Coordinador de alturas	1
Profesional transito	1
Tecnico electrico	1

PERSONAL INTERVENTORÍA

Cargo	Cantidad
Director de interventoria	1
Residente de interventoria	1
Profesional de calidad	1
SISOMA	1
Gestor social	1

REUNIONES ENTRE LAS PARTES

ACTA No.	TEMA	FECHA
Reunión No. 20	Socialización comerciantes afectacion fase 2 y 3	15/04/2024
Comite No. 11	Comité técnico No. 11	18/04/2024
Comité No. 12	Comité técnico No. 12	26/04/2024
Comité No. 13	Comité técnico No. 13	3/05/2024
Comité No. 14	Comité técnico No. 14	10/05/2024
Comite No. 15	Comité técnico No. 15	17/05/2024
Comite No. 16	Comité técnico No. 16	24/05/2024
Comite No. 17	Comité técnico No. 17	31/05/2024
Comite No. 18	Comité técnico No. 18	7/06/2024
Comite No. 19	Comité técnico No. 19	14/06/2024
Comite No. 20	Comité técnico No. 20	21/06/2024
Comite No. 21	Comité técnico No. 21	27/06/2024
Comite No. 22	Comité técnico No. 22	5/07/2024
Comite No. 23	Comité técnico No. 23	12/07/2024
Comite No. 24	Comité técnico No. 24	19/07/2024
Comite No. 25	Comité técnico No. 25	26/07/2024
Comite No. 26	Comité técnico No. 26	2/08/2024
Comite No. 27	Comité técnico No. 27	9/08/2024

OBSERVACIONES: Con fecha 18/07/2024, se recibe comunicado No. 10-817-2024-000981-IP5, donde informan aceptar a la solicitud de prorroga y adicion del contrato de interventoria e informa valores y tiempo adicional, por lo anterior se realizan ajustes a los formatos de control para continuar el seguimiento de la obra y nueva reprogramación

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

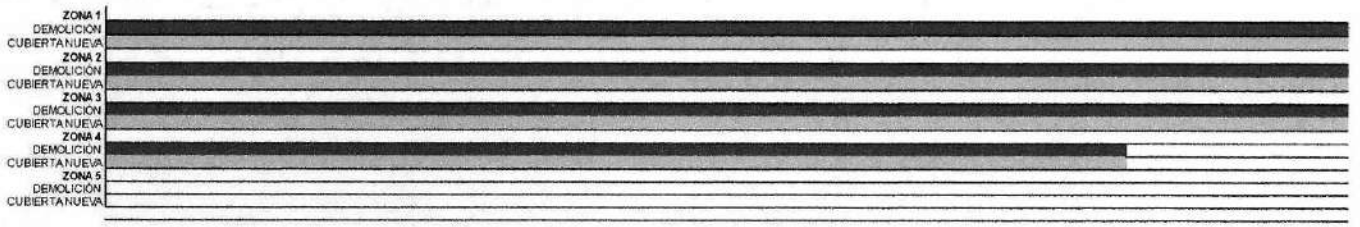
Se inicia la semana, con la continuidad de mantenimientos de estructura (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se finaliza mantenimiento en celosias existentes (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se continuan con los controles diarios de nivelación sobre la plataforma, verificación de protección superior de plataforma, para evitar filtraciones en plástico, que puedan afectar a comerciantes, se presenta una observación sobre la teja instalada, debido a que algunas elementos tienen un color diferente al aprobado (blanco), se requiere al contratista informe y solución de la novedad, para ser tratada en comité técnico extraordinario y dar solución final, se espera la definición de lo anterior para autorizar grafado final y programar inicio de instalación de flanches y tejas traslucida verticales

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera la culminacion total de la fase 4, finaliza el 15 de agosto de 2024, se programa la adecuacion de locales con cerramiento de superboard, para iniciar traslados de comerciantes y liberar zona de trabajo fase 5, lo anterior se realizo según compromisos de socializacion realizada el 8-8-2024

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	11/09/2024 (Dia / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 28	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	11/09/2024 (Día / Mes / Año)

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CODIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

	FECHA	11/09/2024 (Dia / Mes / Año)



SOCIALIZACION INTERVENCION FASE 5



SOCIALIZACION PUNTUAL COMERCIANTES



COMITE DE OBRA VIRTUAL Y ELECTRICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Se continua con la revisiones SST, se realizo socializacion de intervencion fase 5, se realizo una socializacion puntual con tres comerciantes *(comida de animales – artesanias roquira – accesorios cocina)*, para adelantar el traslado debido a que cuenta con numerosos articulos o productos por trasladar y he futuro pueden afectar los tiempos de seis (6) dias de traslados programados		
OBSERVACIONES: Se evidencia una variacion positiva en la ejecución semanal, el presente informe se evalua con un presupuesto por valor de $ 1.320.291.168 contrato de obra actualizado según adicion y prorroga No.1 y presupuesto por valor de $ 185.899.000 contrato de interventoria actualizado segun adicion y prorroga No.1	FIRMA: NOMBRE: ARQ ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO Matricula Profesional No.: A1613120-1019013695	FIRMA: NOMBRE: ARQ. JULIO TOVAR Matricula Profesional No.: A2520205-79736219 Realiza informe

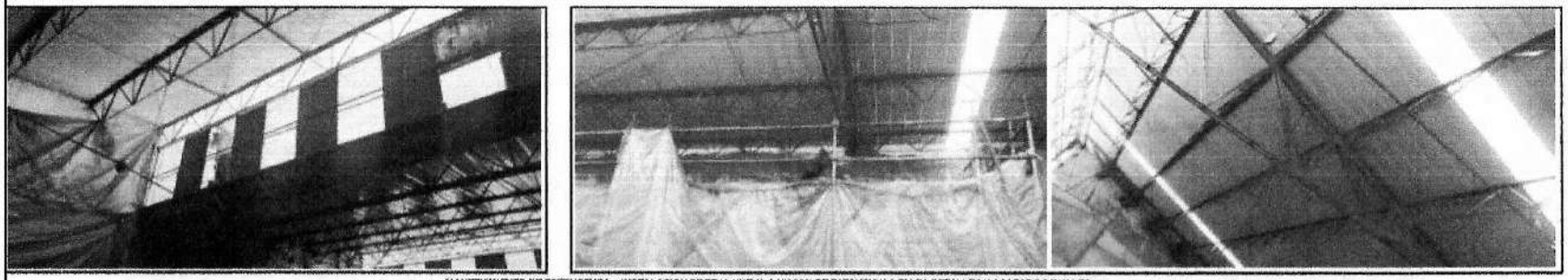
Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestion del INVIAS

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

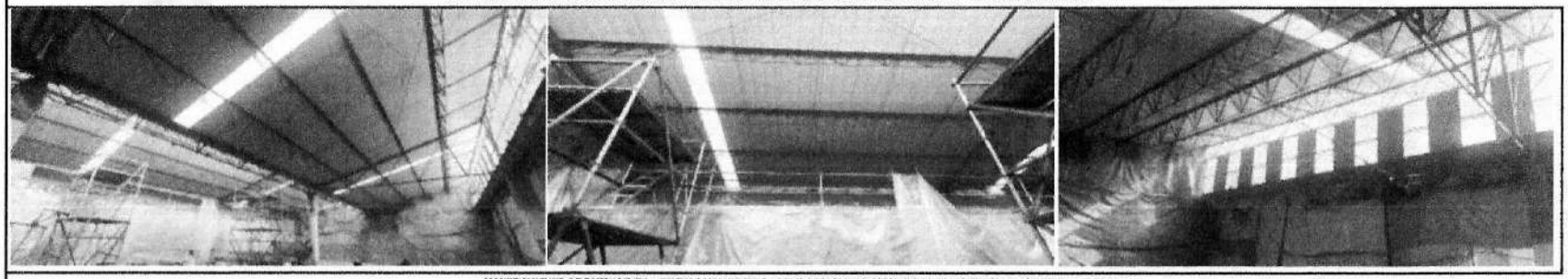
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 29	CODIGO	MEP-MN-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

	FECHA	11/09/2024 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA + INSTALACION DE TEJA NUEVA A UN 80% DE EJECUCION A FALTA DETALLES Y ACABADOS FINALES



MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA + INSTALACION DE TEJA NUEVA A UN 80% DE EJECUCION A FALTA DETALLES Y ACABADOS FINALES

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 28	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 4/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CUBIERTA PLAZA DE MERCADO DE KENNEDY

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **SEMANA No.:** 28 (Numeración consecutiva) **del** 29/07/2024 **al** 4/08/2024 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILLIAM NEIL VARGAS CONTRERAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** HUMBERTO CARLOS NOYA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La meta física programada inicialmente corresponde al cambio de los 3600 m2 de cubierta en teja de asbesto cemento y las demás actividades relacionadas con el mejoramiento de la estructura de la misma, así como las canales de recolección de aguas lluvias, bajantes y demas actividades que garanticen el correcto funcionamiento de la cubierta en cuestion en la plaza de mercado de Kennedy.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará bajo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente las actividades concernientes al cambio de las tejas de asbesto cemento y accesorios en cumplimiento con lo establecido en la ley 1968 de 2019 para la Plaza Distrital de Mercado Kennedy del Instituto Para La Economía Social.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES C&G S A S			INTERVENTOR:	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ			INTEGRANTES:	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5441766	VALOR INICIAL:	$ 1.207.499.345,00	CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5335204	VALOR INICIAL:	$ 123.926.000,00
FECHA DE INICIO:	22/01/2024	VALOR ADICIONES:	$ 112.791.823,00	FECHA DE INICIO:	22/01/2024	VALOR ADICIONES:	$ 61.963.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.320.291.168,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 185.889.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	21/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	21/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.207.499.345			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.207.499.345			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 123.926.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 123.926.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.320.291.168,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 911.000.905,92	69,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 38.156.414,76	2,89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 911.000.905,92	69,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 949.157.320,68	71,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 38.156.414,76	2,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 59.874.512,00	4,53%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 65.508.940,00	69,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 69.090.401,40	71,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.619.979,10	4,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

87

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 28	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 4/08/2024 (Día / Mes / Año)

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR I/C	
En el mes:	NA
Acumulado:	NA

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 69,00%
Meta Física Ejecutada %: 71,89%
Avance o Atraso Físico %: 2,890%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Comentarios	Total	% Fase
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE INCLUYE VARA DE CLAVO, ALAMBRE Y PUNTILLA. H=2.00m.	ML	990.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 58%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	1.563,00	158%
DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	3.642,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 15%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	2.089,00	57%
DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE (incluye cargue y retiro de material desmontado)	ML	300,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	210,00	70%
DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	-	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-
MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (Incluye: Revisión, ajuste, soldadura, limpieza manual, retiro de piezas deterioradas, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	ML	10.689,06	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	9.692,00	91%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Semana 28: Se cuenta en obra con 2 taladros percutores	TALADRO PERCUTOR	2,00
Semana 28: Se encuentra en obra con 1 pulidora.	PULIDORA	2,00
Semana 28: Se encuentran en obra andamios tipo bidireccionales certificados	ANDAMIOS CERTIFICADOS	2,00
Semana 28: Se encuentra en uso por parte de los colaboradores.	ARNES	8,00
Semana 28: Se encuentra en uso por parte de los colaboradores.	ESLINGA	8,00
Semana 28: No han requerido el uso de este equipo para las actividades en ejecución. 1 Portatil y 1 fija	LINEA DE VIDA	2,00
Semana 28: No han requerido el uso de este equipo para las actividades en ejecución.	EXTENSION ELÉCTRICA	2,00
Semana 28: equipo para las actividades en ejecución.	GRAPADORA	1,00
Semana 28: Se cuenta con herramientaa menor incluidos: rodillos, espatulas, destornilladores, alicates, llaves, etc.	HERRAMIENTA MENOR	1,00
Semana 28: Se cuenta con compresor de aire y pistola	COMPRESOR DE AIRE	1,00

SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULOS EN ACERO A572 O SIMILAR (Para cerchas, correas, tirantillos entre otros, incluye soldadura E-70 XX, pernos A325, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	804.29	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL ACESCO PHR C O CAJON fy= 3515 kg/cm² (Incluye soldadura E-70, 2 manos de anticorrosivo y 3 manos de esmalte)	KG	955.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	
PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-572 O SIMILAR (Incluye soldadura, pernos, anticorrosivo y esmalte e instalacion)	KG	112.16	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-
SUMINSTRO E INSTALACION DE CABALLETE (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA FIJACION E INSTALACION)	ML	300.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	166,00	55%
TEJA TRASLUCIDA a=0.88 m o equivalente. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.).	M2	676.54	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	176,00	26%
CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d longitud de desarrollo de 0.75 a 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclajes)	ML	300.00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	186,00	62%
FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .20 d/ 1.00 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A)	ML	96.90	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	53,00	55%

Semana 26: Se cuenta con maquina moldeadora y cortadora de tejas.	MAQUINA DE TEJAS	1.00

BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (Incluye codo, unión, abrazadera de fijación y conexión a cajas de inspección)	ML	60,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	-	-				
ASEO GENERAL	M2	2.907,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 16%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	1.402,000	48%				
DISPOSICION RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIALES	KG	31.506,75	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	24.526,00	78%				
DESMONTE DE LAMPARAS	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	52,00	111%				
DESMONTE SALIDA ELECTRICA	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	62,00	1,32				
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS DE SOPORTE FIJO PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL ACONDICIONADO A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	24,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	24,00	100%				
INSTALACION PUNTO ELÉCTRICO CON MATERIAL DE DESMONTE, INCLUYE APARATO, LUMINARIA, TABLERO U OTRO	UN	58,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	13,00	22,41%				
CUBIERTA EN TEJA DE 300 mm de ancho util CAL. 26, En calidad STANDING SEAM similar o de caracteristicas técnicas superiores. (incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	2.907,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	1.799,00	62%				

Suministro e instalación de SUPERBOARD de 4mm, 1 cara-en muros y cieloraso- NO INCLUYE estuco ni pinturas. (Incluye estructura metálica, perfilería, tornillos para su correcta instalación)	m2	112,98	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	226,00	200%			
Pintura Epoxica poliamida Blanca a dos manos para muros	m2	274,33	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	124,00	45,20%			
Aplicación pintura epoxica azul o gris para pisos (3 capas), incluye retiro de pintura anterior y desmanche de piso	m2	28,19	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	28,19	100%			
Vinilo tipo 1 sobre muro 2 manos	m2	52,44	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	52,44	100%			
Suministro e instalación cielo raso en lamina de PVC (Incluye estructura metálica)	m2	17,59	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	17,59	100%			
Andamio bidireccional con todos los elementos estructurales necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento ida y regreso	da	160,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 27%, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	152,00	84%			
Instalación puntos hidráulicos sobreponer con material desmonte	UN	8,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	8,00	100%			
Luminaria panel led incrustar 8w	UN	14,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	14,00	100%			
Desmonte red eléctrica (Incluye retiro y transporte)	M	1.218,38	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-				

[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 8%. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	624,00	68%				
Suministro e instalación lampara led high bay de 100 w (tipo ufo)	UN	7,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	8,00	1,14				
Suministro e instalación Panel led 60 x 60 cm de 48W	UN	20,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	12,00	0,60				
Suministro e instalación Tubería EMT de 3/4", incluye accesorios de instalación	ML	275,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	320,00	116%				
Suministro e instalación, salida iluminación tubería em ¾ " (3ml), promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg no incluye luminaria.	UN	47,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	22,00	47%				
Suministro e instalación, salida interruptor doble en tubería em ¾" (incluye aparato), promedio de 3.5 ml en cable lshf 12awg	UN	12,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	33,00	275%				
Suministro e instalacion de soportes para instalacion de tubería EMT incluye fijacion a muros sujeción y sujecion estructura de cubierta	UN	134,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	199,00	149%				
Suministro e instalación acometida en cable conducto LSHF 1#12F + 1#12N +1#12T (libre de halogenos)	ML	275,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad se encuentra se encuentra ejecutada en un 76,64%. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque no es un porcentaje real.	427,00	155,27%				
SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE VIDA HORIZONTAL CABLE 5/16 EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE ABSORBEDOR DE IMPACTO	ML	260,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-					
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2. es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	290,00	112%				

Desmonte de carpinteria metálica - rejas ventanas sin profundidad	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	208,00	54%
Desmonte ventanas (incluye retiro de sobrantes)	M2	182.25	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2		
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.		
Esmalte lamina llena	M2	200.48	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	405,00	202%
Lavado y limpieza de fachadas (incluye ventanales, aleros, voladizos, salientes y terrazas	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	567,00	148%
Instalacion carpinteria metalica - rejas ventanas sin profundidad	M2	382.73	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	290,00	76%
Suministro e instalación de Teja Traslucida Standing Seam a=0.50 m. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	89,00	Prog	No se cuenta con programación recibida por parte del contratista, tampoco se cuenta con ajuste de balance, por ende no se evidencia porcentaje de programación para la fase 2	-	
			Ejec	En el presente corte esta actividad no se ha ejecutado para la fase 2, es necesario la actualización del balance y cronograma en la fase 2 porque el porcentaje que indica no es un porcentaje real.	53,00	60%
						69,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra entregado por el contratista y el avance físico semanal acumulado.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	____	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	X
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	____	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	X

OBSERVACIONES: 1). El contratista presenta el procedimiento de trabajo seguro para la fase 5, la interventoría se encuentra en proceso de revisión. 2). El contratista realiza adecuación del punto de acopio de RCD, como medida preventiva por generación de olores producidos por el mal uso de los espacios designados a la comunidad circundante. 3). La interventoría se encuentra a la espera de la entrega de la subsanación del informe SST Ambiental, para efectuar la revisión de las subsanaciones manifestadas. 4). El contratista mejora condiciones de orden y aseo en el frente de obra, se efectúa revisión de niveles de plataforma, se generan las observaciones respectivas al contratista para proceder con las acciones correctivas requeridas.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	____	NO	____	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	____	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A X
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A X

OBSERVACIONES: Frente a los permisos y licencias ambientales aplicables para el proyecto, la entidad realiza el registro como generador ante la SDA, con asignacion del PIN respectivo, el contratista presenta las licencias y/o permisos ambientales del sitio de tratamiento y/o disposicion final del RESPEL.

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 28	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	1

FECHA: 4/08/2024 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LAS MEDIDAS QUE SERAN APLICADAS FRENTE AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA DE MANEJO AMBIENTAL SERAN PRESENTADAS EN LOS INFORMES DE GESTION MENSUAL

OBSERVACIONES: LA ENTIDAD DEJA CLARIDAD QUE LA ALIMENTACION DEL APLICATIVO WEB O PLATAFORMA DE LA SDA, FRENTE A LA GESTION DE RCD SERA EFECTUADA POR LOS PROFESIONALES AMBIENTALES DEL IPES, UNA VEZ EL CONTRATISTA PRESENTE LOS SOPORTES DE GESTION REQUERIDOS MENSUALMENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27,00	-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7,00	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3,00	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17,00	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Plaza Distrital de mercado de Kennedy

OBSERVACIONES: Se da lugar a visita de obra, donde se realiza la verificación de las instancias relacionadas con los traslados de los comerciantes de acuerdo a la intervención de la fase 5 del cambio de cubierta, así mismo, se asiste a comité de obra, donde se relacionan las acciones realizadas desde el componente social y las que se tienen programadas, así mismo se realiza apertura de buzón de sugerencias donde a la fecha no se evidencian PQRS para su resolución.

VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

Cargo	Cantidad
Director de obra	1
Residente de obra	1
Profesional social	1
Profesional SISOMA	1
Instalador	2
Ayudantes de obra	7
Oficial de obra	2
Coordinador de alturas	1
Profesional transito	1
Tecnico electrico	1

PERSONAL INTERVENTORIA

Cargo	Cantidad
Director de interventoria	1
Residente de interventoria	1
Profesional de calidad	1
SISOMA	1
Gestor social	1

REUNIONES ENTRE LAS PARTES

ACTA No.	TEMA	FECHA
Reunión No. 20	Socialización comerciantes afectación fase 2 y 3	15/04/2024
Comité No. 11	Comité técnico No. 11	18/04/2024
Comité No. 12	Comité técnico No. 12	26/04/2024
Comité No. 13	Comité técnico No. 13	3/05/2024
Comité No. 14	Comité técnico No. 14	10/05/2024
Comité No. 15	Comité técnico No. 15	17/05/2024
Comité No. 16	Comité técnico No. 16	24/05/2024
Comité No. 17	Comité técnico No. 17	31/05/2024
Comité No. 18	Comité técnico No. 18	7/06/2024
Comité No. 19	Comité técnico No. 19	14/06/2024
Comité No. 20	Comité técnico No. 20	21/06/2024
Comité No. 21	Comité técnico No. 21	27/06/2024
Comité No. 22	Comité técnico No. 22	5/07/2024
Comité No. 23	Comité técnico No. 23	12/07/2024
Comité No. 24	Comité técnico No. 24	19/07/2024
Comité No. 25	Comité técnico No. 25	26/07/2024
Comité No. 26	Comité técnico No. 26	2/08/2024

OBSERVACIONES: Con fecha 18/07/2024, se recibe comunicado No. 10-817-2024-002981 IPES, donde informan alcance a la solicitud de prorroga y adicion del contrato de interventoria e informa valores y tiempo adicional, por lo anterior se realizan ajsutes a los formatos de control para continuar el seguiminato de la obra y nueva reprogramacion

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se inicia la semana, con los mantenimientos de estructura (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se realiza retiro y cambio de teja existente e instalación de cubierta nueva cumpliendo la programación, se realiza retiro y cambio de canal existente, cumpliendo las modificaciones requeridas, se realizo mantenimiento en celosías existentes (Limpieza + anticorrosivo + pintura), se realizan controles diarios de nivelación sobre la plataforma, verificación de protección superior de plataforma, para evitar filtraciones en plástico, que puedan afectar a comerciantes, se culmina la semana con la instalación de (4) areas de la fase 4, por lo anterior se finaliza el cambio 100 de cubierta, se inician los retoques en estructura y se programa inicio de instalación de flanches y tejas traslucida verticales

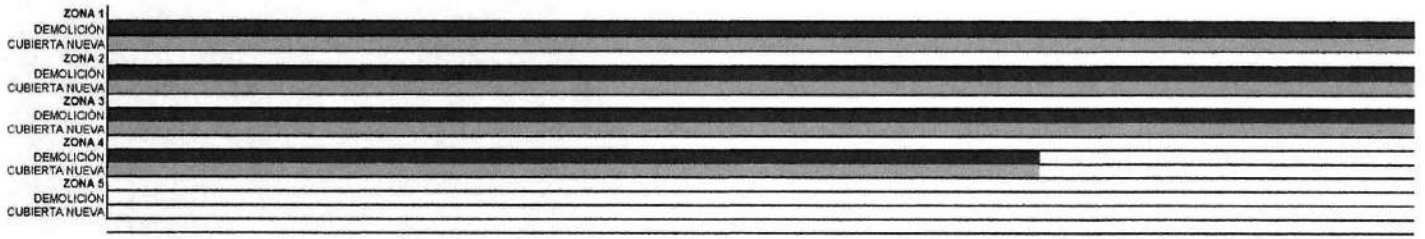
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se inician los detalles de pintura y grafado final de cubierta, adicional se programa la red electrica provisional para fase 4

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 28	CODIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 4/08/2024 (Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

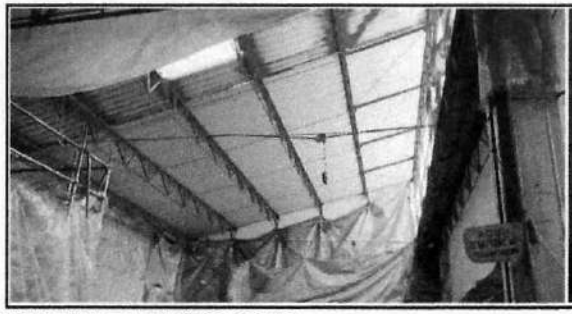


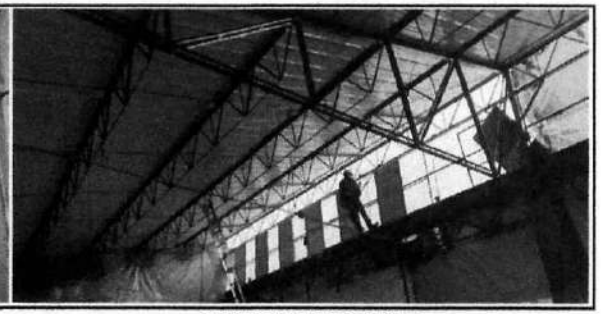


El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

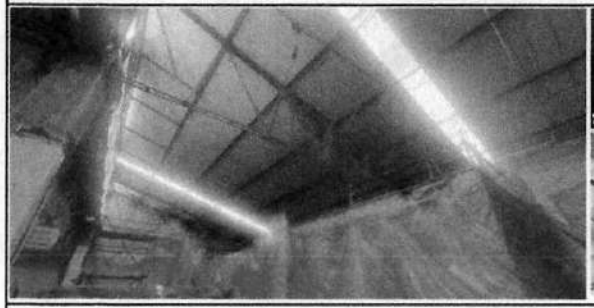


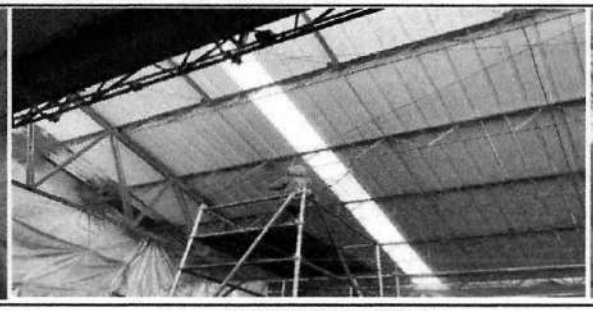




MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE SOPORTE ***(Limpieza + Anticorrosivo + dos (2) Manos de Pintura)***

RETOQUES DE PINTURA EN CELOSIAS



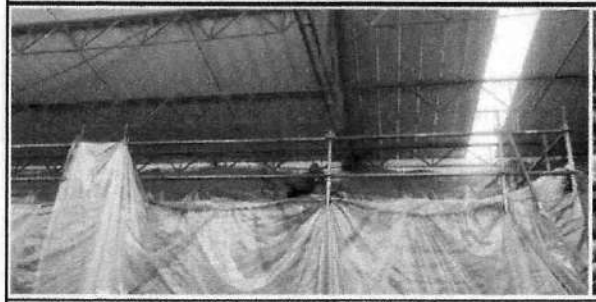




INSTALACION DE TEJAS TRANSLUCIDA

	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL No. 28	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	1

FECHA: 4/08/2024 (Día / Mes / Año)



RETOQUES DE PINTURA



INICIO SOCIALIZACION



ATENCION SOCIAL



COMITÉ DE OBRA No. 26 (02-08-2024)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se continua con la revisiones SST, se realizo evaluacion propuesta intervencion fase 5, se realizaron observaciones y se ajusto para socializacion que se debe realizar el dia 8 de agosto de 2024

OBSERVACIONES: Se evidencia una variacion positiva en la ejecución semanal, el presente informe se avalua con un presupuesto por valor de $ 1.320.291.168 contrato de obra actualizado según adicion y prorroga No.1 y presupuesto por valor de $ 185.889.000 contrato de interventoria actualizado segun adicion y prorroga No.1

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: ARQ. ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO	NOMBRE: ARQ. JULIO TOVAR
Matrícula Profesional No.: A15131203-1019013695	Matrícula Profesional No.: A25200005-79730219

Realizó Informe

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS

Copias: Unidad Ejecutora, Subgerencia de Sostenibilidad, Contratista Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ REALIZADOS

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 08 Fecha: 01/02/2023

Tema: Comité técnico #26

Lugar: Plaza Kennedy | Fecha: 02-08-2024 | Hora inicial: / Hora Final:

Objetivo: Realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato de obra - cambio de cubierta

Agenda: ① Compromisos comité 25 ② Componente técnico.
- Ejecución fase 4.
- Recomendaciones para finalización fase 4
- Informe mensual y aprobación corte No 5
- Propuesta intervención fase 5
- Concepto electrico socializar.

③ Componente social.
- Revisión propuesta fase 5
- Fecha socialización.
- Inicio traslados

④ componente SST y Amb.
- Procedimiento de T.S fase 5
- soportes de gestión RCD.

⑤ Recomendación manto cubierta.
⑥ Intervención entidad

Desarrollo:

① Compromisos comité pasado:
- Entrega trabajo seguro fase 5: Este compromiso se cumplio y se emitio el 31 de julio.
- Radicar propuesta electrica: se raditará el día de hoya la entidad contratante.
- Maniobra cambio de tuberia cubierta: Se llevo a cabo el 31 de julio.
- Postura entidad postes linea de vida: se llevo a cabo una reunión de manera presencial, donde se llego al acuerdo que se pagará el APU como esta, haciendo algunas recomendaciones y observaciones.
- Notificación salida maquina formadora: Se envio este informe a interventoria.
- Entrega informe RCD; Este compromiso se cumplio.
- Entrega relación comerciantes: Ya se envio.

① Compromiso // Días ejecutados: 194 dias. //
② Componente técnico.
Programado: 69%
ejecutado: 71.89%.
V. Positiva: 2,89%

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Linea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ | DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social

Powered by CamScanner

se ejecutaron actividades de desmonte teja en zona carnicos esta semana. y automaticamente se instalo la teja nueva.
- La instalación de teja en fase 4 esta al 100% se inician ajustes, grapar, ny actividades electricos. Si se trabaja en la noche con actividades electricas se debe gestionar el permiso frente a la plaza.
- En la ejecución fase 4 por el momento no se instalaran lamparas, se hara cambio de red electrica y demás.
- El cambio de tuberia se realizo y no presenta fugas ni anomalias, esta actividad se realizo a costo del contratista.
- Acerca del punto electrico: Como se ha hablado en los anteriores comites, la interventoria revisa la norma RETIE indicando seria bueno guiarse y cumplirla, pero el electrico de la entidad indico que no es necesario. Se socializa con la entidad la postura de la interventoria y contratista donde se indica que es necesario ver presupuestalmente cuanto aumenta y además interventoria no tiene componente electrico para emitir conceptos tecnicos de este tema.
- En el local al lado de la virgen obra tuvo que desistalar un tubo-varilla donde se colgaban las carnes anteriormente para adecuarlo inicialmente para las reubicaciones de los comerciantes, se pregunta a la entidad si se debe instalar de nuevo o se entrega como elemento de inventario.
- La propuesta de trabajo en fase 5 se socializará en este comite para llegar a acuerdos y definir como se trabajará finalmente.
- Volviendo al tema del punto electrico, se indica que se requiere saber quien se hara cargo del cumplimiento norma RETIE, a lo que indica la entidad que es diferente el cumplimiento de la normativa y la certificación.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Powered by CamScanner

Aunque la entidad en el concepto electrico indico que como es "mantenimiento" no seria necesario, pero obra e interventoria no ve tan facil estas modificaciones.
Además para cumplir la norma es necesario tener los diseños electricos.
Se llega a la conclusión, que la postura del contratista de obra e interventoria se emite a la entidad y se espera el concepto de la entidad y se indique como se puede hacer esta actividad.
la entidad propone programar una reunión para dar una solución definitiva a este tema, igualmente se reitera por parte de la interventoria que no se tiene componente electrico, por lo tanto no se puede emitir conceptos o aprobaciones por parte de la interventoria Sobre este componente.
La administración de la plaza indica que viendo que los dos puntos tienen un valor de 13 millones, entonces que quede el punto inicial en plazoleta ya que eser era el que existia.
obra indica que puede dejar ese punto, pero no garantiza que funcione bien ya que antes se bajaban tacos cuando se conectaba cualquier equipo en esta toma. Reiteran que lo pueden dejar como estaba para que no aumente el valor pero no garantizan su funcionamiento, por lo tanto recomiendan que este punto quede con red independente, conectado directamente al tablero a un circuito, pero se sabe y se recuerda que este tablero está saturado es por esto que interventoria recuerda y reitera que es necesario la responsabilidad RETIE y como se le dará manejo a este tema.
Es por esto que se solicita el soporte y entrega oficial por parte de la entidad donde se indique que el tablero soporta las cargas y como se hará el proceso, para asegurarnos que funcionara.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Powered by CamScanner

Conclusiones: La entidad indica que ya no serán 2 puntos, si no que se contemplará solo 1 punto.
- Se indica que el medidor provisional de obra esta funcionando, y se esta manejando para el pago de luz.

Para que el contratista haga el corte al 15 de agosto del recibo de luz.
- Se pregunta acerca de las celosias que estan con polisombra cuando se colocara la teja traslucida.

la interventoria solicito que a esta semana se instalara toda la linea de tejas en esta parte para finalizar estos procesos.

③ Componente social:
- Revisión propuesta fase 5 socializar el 08 de agosto de 2024 a las 9:00 a.m, ya que se solicito que se adelantara para que los comerciantes de mascotas y los equineros. Inicien traslados apenas se realice la socialización para evitar retrasos y darles al menos 10 días para su traslado.

los locales para mascotas se tienen 3 para que se pase, pero el comerciante dice que necesita 5 locales. de igual manera se han realizado varias socializaciones con este comerciante para que conozca todo el proceso.

se debe negociar con el comerciante de mascotas con respecto al numero de locales.
- las actas de vecindad del manto de cubierta, ya estan en la entidad, se aprovecha el momento para recomendar especial cuidado con el manto ya que no se cubrio al realizar el cambio de la tuberia. Por lotanto la interventoria recomiendo cubrirlo siempre.

④ Componente SST y ambiental: El procedimiento de trabajo seguro esta en revisión de la interventoria.
-

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Powered by CamScanner

Decisiones	Responsables	Fechas

Compromisos	Responsables	Fechas
Revisión varilla local al lado virgen	todos participantes	02-08-24
Fecha reunión electrico	entidad	08-08-24
Entrega subsanación informe SST	Construcciones Cys	05-08-24
Entrega soportes RCD	Construcciones Cys	08-08-24

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Powered by CamScanner

100

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Joseph Jaramillo	Interventoría		3058106043	
Julio Tovar	Interventoría		3173739408	
Laura Lizarazo	Construcciones C y G	construcciones cyg@gmail.com	3212888732	
Danny Ameziquita	Construcciones C y G	construcciones cyg@gmail.com	3002322885	
Jefe de Ipes Pulivu Sanchez	Construcciones C y G SAS	construcciones cyg@gmail.com	3124804240	
Mayra Torres	Construcciones C y G.	proj.social.construcciones@gmail.com	3133555965	
Helone Gonzalez	C y G Interventoría	———	3167554937	
Lourdes Sierra	Ipes/Sabec	lsierra@ipes.gov.co	3003668450	
Hebert Daniel Lamilla	Ipes Sdae	hdlamilla@ipes.gov.co	3163094392	
Pierina Pulgarin	Interventoría		3224189133	
Humberto Noguera	IPES/SDAE	hcnoguera@ipes.gov.co	3004372224	
	Virtual			
Arq. Carolina Sanabria.				
Ing. Carlos Pulido.				

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	09-08-2024	9:00 a.m.	Virtual.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 08 Fecha: 01/02/2023

Tema: Comité técnico #27 IPES Kennedy		
Lugar Virtual	**Fecha:** 09-08-24	**Hora inicial:** **Hora Final:**

Objetivo: Realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato de obra cambio de cubierta.

Agenda:
①Compromisos comité #26.
②Componente técnico
- Ejecución fase 4.
- Diferencia de color teja.
- Acta de vecindad plaza y metro de Bogotá.

③Componente social.
- Inicio traslados
- Fecha inicio actas de vecindad.
- Novedades comerciantes.

④Componente ambiental y SST.
- Procedimiento de trabajo seguro fase 5
- Soportes de gestión RCD mes julio.

⑤Intervención entidad.

Desarrollo:

Compromisos comité anterior:
①Revisión vainilla local al lado de la virgen: Se realizó y ya se tiene acta con administración.
②Fecha reunión componente electrico: El día de hoy se llevará a cabo la reunión entre los electricos de obra y la entidad.
③Entrega subsanación informe SST: Se recibio el 06/08/24
④Entrega soportes RCD: Aún no se reciben estos soportes

②Componente técnico: Programado: 71%
ejecutado: → 72,17%
201 dias

Se realizaron todos los ajustes de mantenimiento, limpieza vidrios y se instalo la totalidad de la teja. La interventoria envio un oficio solicitando el cambio de las tejas de diferente color, que tienen plazo hasta el sábado de responder.
Se han presentado actas de vecindad por parte de Metro Bogotá, ya que todo el tráfico pesado pasará por la vía enfrente de la plaza por lo que a futuro se puede presentar asentamientos a la plaza.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Se estará pendiente del acta de Metro para dejar anotación de lo que se esta haciendo en la plaza y la obra que se esta ejecutando para dejar salvedad. Se aclara que el acta que hizo metro fue interior y exterior.
En este momento se esta ejecutando la reunión de los electricos en la plaza.
El contratista de obra indica que ya tiene un concepto del proveedor de la teja.
(2) Componente Social: Se requiere tener claras las fechas de traslados de los comerciantes.
Ayer se hizo actas de (vecindad) compromiso con las personas que ya pueden trasladarse y además se hizo acta con la señora Yolanda que va a entrar a pintar su local ubicado en fase 4 puesto 138 y 139. La otra semana iniciará el levantamiento de actas de vecindad, despues del 15 de agosto. A partir de lunes la persona de administración no estará en la plaza por lo tanto se solicita acompañamiento de la entidad.
La persona de las mascotas ya puede iniciar con movimiento de mercancia, se dejo mediante acta. Además se resalta que la entidad, aprobó el ingreso de esta comerciante un día a la semana por una hora.

Componente SST y ambiental: se realizará el día de hoy la reunión de las observaciones de trabajo seguro. Con respecto a los soportes RCD, quedaria para el viernes 16, pero la ingeniera Lizbeth recomienda que las certificaciones se tramiten de manera rápida.
En la reunión de electricos quedaron de acuerdo a la conexión de 1 circuito y 2 toma corrientes, para los puntos de la plazoleta de comidas.

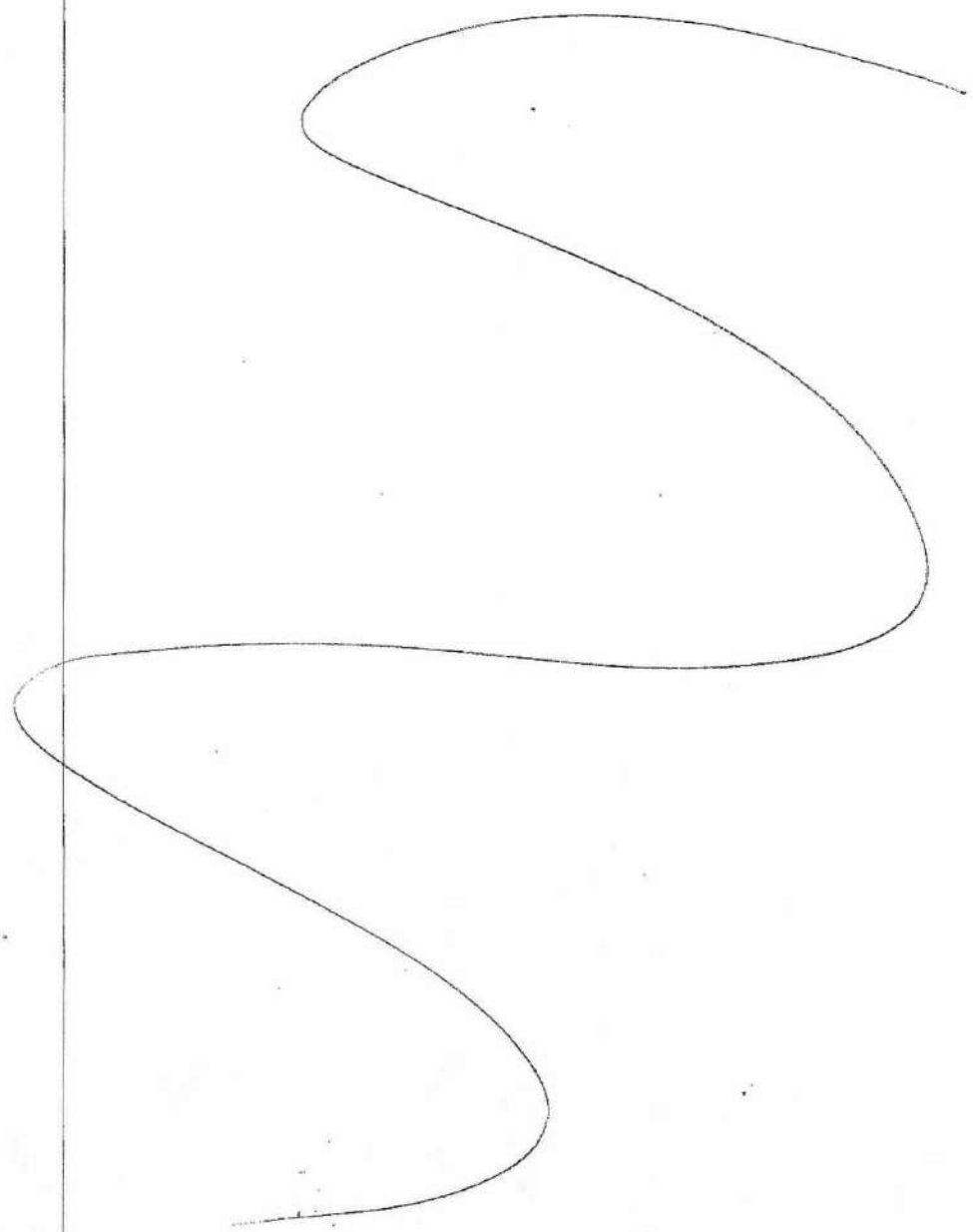
Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Intervención de la entidad: La entidad hará la solicitud a Sesec para hacer el acompañamiento del levantamiento del acta de vecindad para a no retrasar el proceso de traslados.
Además solicita al profesional Carlos el concepto del certificado Retie y como se puede manejor esto en las instalaciones electricas.
El ingeniero Electrico indica que este certificado es imposible obtenerlo porque esto certifica toda la plaza y no algunos puntos. y certificar toda la plaza es imposible. igual aclara que las adecuaciones que se han hecho es siguiendo las recomendaciones RETIE.

Para finalizar la interventoria hace la recomendación de iniciar a adelantar los documento de liquidación para evitar retrasos en las entregas.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Conclusiones:



Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 08 Fecha: 01/02/2023

Decisiones	Responsables	Fechas

Compromisos	Responsables	Fechas
Propuesta electricos puntos	Construcciones C46	13/08/24.
Soportes RCD entrega.	Construcciones C46	16/08/24.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 08 Fecha: 01/02/2023

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Arq. Julio Tovar	Interventoria			
Melanie Gonzalez	Interventoria			
Laura Lizarazo	Contratista de obra			
Maria Alejandra Torres	Contratista de obra			
Danny Asmezquita	Contratista de obra			
Lourdes Admn.	Admin-Plaza			
Ing. Humberto Noya.	IPES			
Arq. Heber Villamil	IPES			
Ing. Cristian Pulido	Contratista de obra			
Carlos Eduardo Pulido	Contratista de obra			
Arq. Cardino Sandoval	Interventoria			
Nataly Ocampo	Interventoria			
Pierina Pulgarin	Interventoria.			

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	16-08-2024	9:00 a.m	Plaza Kennedy.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Tema: Comité técnico #28

Lugar Plaza kennedy	**Fecha:** 16/08/2024	**Hora inicial:** **Hora Final:**

Objetivo: Realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato de obra

Agenda:
①Compromisos comité 26
②Técnico
- Ejecución fase 4.
- Cambio de tono teja instalada.

③Componente (SST y ambiental) social.
- Seguimiento atrasladas

④Componente SST y Ambiental.
- Procedimiento trabajo seguro.
- Informe de gestión mensual.
- Entrega soporte RCD

⑤Intervención entidad.

Desarrollo:

①Compromisos comité 26.
- Propuesta electricos puntos: Compromiso pendiente por cumplir, se envia hoy.
- Soportes RCD entrega: Compromiso pendiente por cumplir, ayer llego justificación por el atraso de la entrega.

②Componente técnico:
- Ejecución fase 4: La entrega de la fase era con fecha del dia de ayer. Teniendo en cuenta que no se ha definido color
 73% programado
 72,17% ejecutado
 días 207 : 75,55%
 -0,83% variación negativa (0,40)
- Suministra instalación caballete 0,19
- flanche 0,19
- desmonte red electrica. 0,30
- Aseo

Lo anterior son las actividades que estan generando el atraso, teniendo en cuenta que se evidencio un cambio de color en la teja y aún no se ha definido que hacer por lo tanto no han podido avanzar con las otras actividades.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Scanned with CamScanner

Por lo tanto se vela necesidad de realizar un comité veeduría para informarle a la comunidad, la razón del porque se esta generando un pequeño atraso en la entrega de la fase, es por esto que se requiere el acompañamiento de IPES para mantener la calma entre la comunidad.

Con la parte electrica, serian 2 puntos electricos segun la propuesta del contratista, esta propuesta será revisada por parte de la interventoria.

Con respecto al cambio de tejas del color de teja, la interventoria mantiene la postura de realizar el cambio de las tejas de diferente color para que quede todo unificado.

Terminando el comite se realizará un recorrido para evidenciar entre todas las personas del comité las tejas de la fase 4.

Con respecto a la instalación de las tejas, por parte de interventoria será necesario hacer una inspección previa a las tejas para poder alertar de algun cambio a tiempo.

Con las mascotas el local, se debe dejar claro el tiempo que se tomara de más en entregar la fase el contratista para dar los datos aceptados y que el comerciante inicie traslado ya que no se ha evidenciado movimiento de esta persona.

③ Componente social: se estaria a merced de la definición de fechas para entrar a abordar a los comerciantes en los traslados y socializaciones.

El comite de veeduria se realiza una semana despues de la socialización de fase.

④ Componente SST y ambiental:

Informe mensual entrega para el 22 de agosto, la interventoria esta revisando el p. de trabajo seguro para generar las respectivas observaciones.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Scanned with CamScanner

Solicitud de mantenimiento de los equipos de trabajo en alturas.
Se esta revisando a diario los niveles de la pasarela.

⑤ Intervención entidad: Radicación documentos en físico.
- Radicado: 10-816-2024-014900 dar respuesta por interventoria.

Esta respuesta por parte de la interventoria se dará a más tardar el martes.

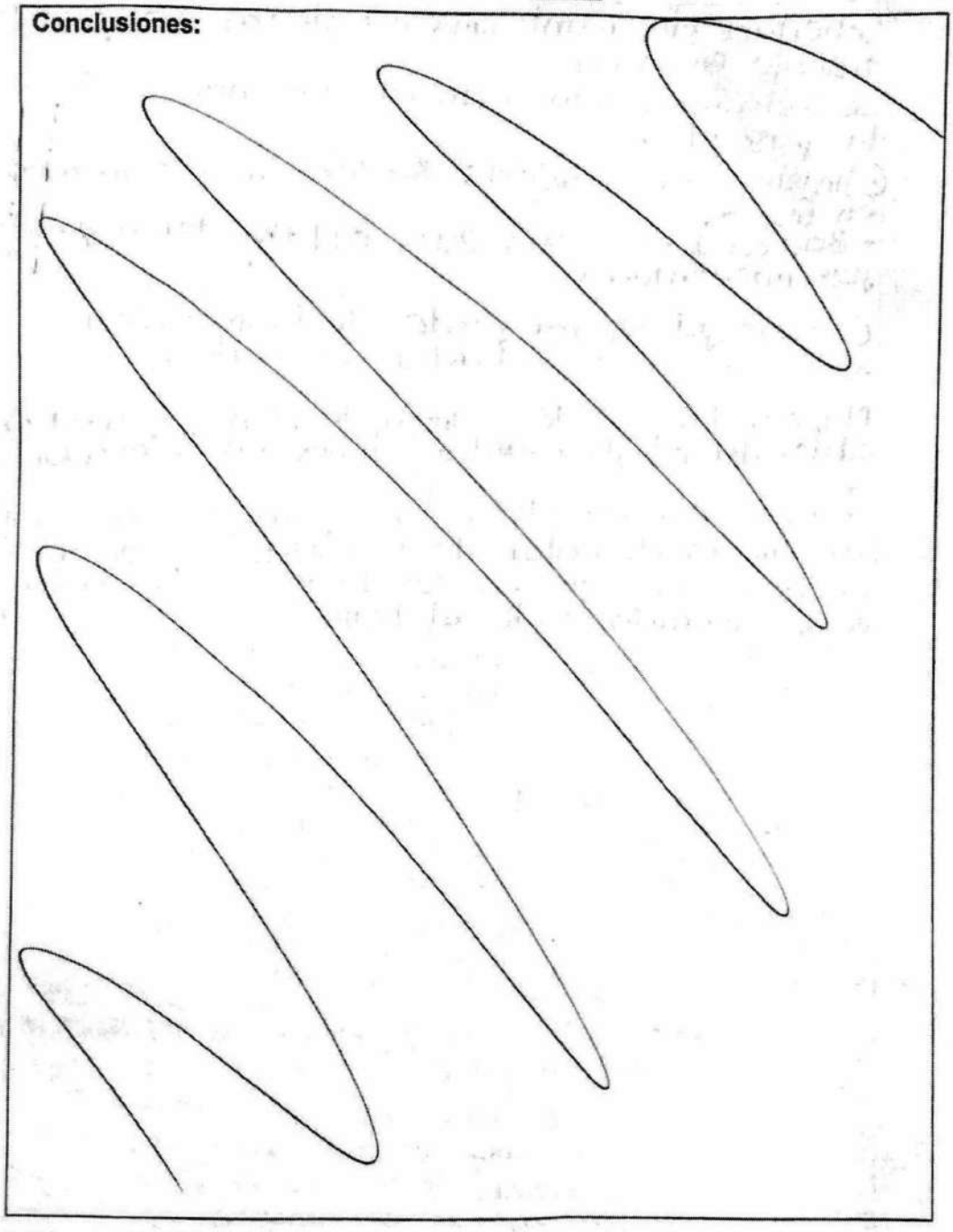
Mantener tiempos de entrega de informes y cuentas antes del 05 para evitar atrasos en la entidad.

La interventoria deja la aclaración que frente al cambio de color de la teja, la postura de la interventoria es que se deben cambiar para dejar unificado todo el tono.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Scanned with CamScanner

Conclusiones:



Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 08 Fecha: 01/02/2023

Decisiones	Responsables	Fechas

Compromisos	Responsables	Fechas
Entrega soportes RCD entrega	Construcciones C	22-08-24
Entrega observaciones T. seguro	Interventoria	17-08-24.
Revisión componente electrico	Interventoria	17-08-24.
Solicitud Inspección de equipos	Construcciones C	23-08-24.
Radicar en fisico cuentas e informes	Interventoria	20-08-24.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ | DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social

Scanned with CamScanner

112

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Arq. Carolina Sanabria		Virtual		
Melanie Gonzalez.		Virtual		
Cristian Pulido		virtual.		
Julio Tovar	Interventoría CUIDELO	—o—	3173739408	
Liliana Londoño	Interventoría		3058106043	
Laura Lizarazo	Construcciones CyG	Construcciones cyg @gmail.com	3217838732	
María Torres	Construcciones CyG.	construcciones.cyg @gmail.com	3115555563	
Danny Arteaga, Ta	Construcciones CyG	construcciones.cyg@gmail.com	3007322915	
Carlos Pulido	Contratista.	construcciones cyg @gmail.com	3118721705	
Nestor Felipe Yulipe Sanchez	Construcciones CyC SAS	construcciones.cyg @gmail.com	3124801246	
Humberto C. Vega	IPES/SDAE	hcnogara@ipes.gov.co	3043122427.	
Alba David Ulloa	IPES/SDAE	albaullloa@ipes.gov.co	3136094390	
Reina Pulgarin	Interventoria	cubiertacubikolpes @gmail.com	3224189133	

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	23-08-2024	9:00 a.m	Plaza Kennedy.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Scanned with CamScanner

Tema: Comité técnico #29

Lugar Plaza Kennedy	**Fecha:** 23-08-2024	**Hora inicial:** **Hora Final:**

Objetivo: Realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato de obra cambio cubierta.

Agenda:
① Compromisos comite 28
② Componente técnico
- Reporte técnico y terminación
1. fase 4.
2. Inicio ejecución fase 5
3. ③ Resultados trasladados - C. Social.
- Actas de vecindad.

④ Componente SST y ambiental
- Informe mensual
- Recomendaciones SST y ambiental
- Inf Gestión RCD.

⑤ Intervención entidad.

Desarrollo:

① Compromisos comite 28.
- Entrega RCD soportes: compromiso cumplido.
- Entrega observaciones trabajo seguro: No se tenian observaciones de fondo, se dejaron recomendaciones generales para la implementación del trabajo seguro.
- Revisión componente electrico: Luego de revisado la interventoria no tiene observaciones, se emite a la entidad.
- Solicitud inspección equipos: En el transcurso del día se estará enviando a la interventoria por parte del contratista de obra.
- Radicar en fisico cuentas e informes: Documentación radicada en la entidad.

Del componente electrico la entidad avisa que el IPES queda sin profesional electrico.

② Componente técnico:
% Programado: 75% días: 215 78,47%
% ejecutado: 72,95 ejecutados.
Atraso %: -2,05

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Scanned with CamScanner

1124

En el comité pasado se hablaron de actividades que no se habían culminado, pero esto se termino y ayer fue posible bajar la polisombra de la fase 4.

Segun cronograma no se han realizado varias actividades que a la fecha deberían estar ejecutadas. estas equivalen a 27 millones aproximadamente.

Desde la parte técnica se ve critica la situación ya que se esta llegando a un atraso del 2,05%, es necesario que la fase 5 se inicie y se cierre con polisombra a más tardar el lunes, de no ser así se estaría generando el primer incumplimiento para el contratista.

Hasta el momento se ha manejado muy bien el contrato y se debe evitar generar un incumplimiento. se requiere el apoyo de todas las partes para realizar los traslados de los comerciantes lo más pronto posible y colocar polisombra cuanto antes. Se solicita apoyo de la misional con los comerciantes para agilizar.

El arq. Felipe indica que asumira el plan de contingencia para generar acciones y traera la totalidad del personal para que se adelante todas las actividades que no se han logrado realizar.

Dejando la alerta del posible incumplimiento, lo ideal es que en fase 5 no se compliquen las cosas conociendo que el contratista de obra ya tiene todos los insumos y equipos para ejecutar lo que queda de la obra.

La interventoria recomienda armar la pasarela entre semana, ya que en la fase pasada se presento un inconveniente social y se realizo un domingo por lo que complica brindar una solución pronta.

Se solicita la visita del profesional electrico ya que el local de Luz Dary Pimiento quedo sin luz, se requiere para solucionar esta novedad.

El residente de obra indica que con el instalador de la pasarela se hizo un replanteo de la ubicación de las columnas y las entradas de los locales, además se instalara un metro más, para evitar que se encierren las entradas de los locales.

Scanned with CamScanner

Obra indica que si este fin de semana los comerciantes presentan quejas por las ventas, es por que ya deberian estar en sus locales de reubicación, es necesario que los comerciantes se trasladen.

El contratista de obra indica que se debe dejar el replanteo el dia de hoy con la cinta de enmascarar y socalizar con los comerciantes en donde quedará la ubicación de todo y quede data la ubicación @ información para los comerciantes. La actividad de armado de la pasarela no se trasbada de día, se hará este fin de semana.

La socialización del día de hoy se debe levantar acta para que quede constancia.

La parte SST de la interventoria solicita la fecha, hora, documentos del personal que ingresará al armado y la persona instaladora certificada y el proveedor

Armado pasarela mañana 24/08/2024 a las 4:00 p.m.

Envio documentación del personal de ingreso para instalar la pasarela, la interventoria solicita que se mantenga la actualización de decumentos.

Desde el componente técnco se observa en fase 5 elementos que requieren desinstalación como parlantes y cámaras.

La interventoria recomienda que se debe proteger el modulo del comerciante de mascotas, para evitar cualquier daño, se recordará a la comerciante que tambien debe dejar protegido su modulo.

Desde el componente social se le hizo la recomendación a la entidad de no dejar ingresar a la obra a los comerciantes a sus locales, pero la entidad aprobo qde la comerciante de mascotas puede entrar una vez a la semana a su local. Interventoria recuerda que ella correra muchos riesgos y se recomienda nuevamente no permitir el ingreso del comerciante. Se debe dejar claro que el ingreso

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

Scanned with CamScanner

Sera unicamente para sacar mercancia pero no podrá ingresar mercancia, ademas se le recomendará a la entidad que la persona que ingrese a la obra a sus locales debe entrar con sus elementos de protección personal y con ARL riesgo 5. Esto será obligatorio para su ingreso. La interventoria deja esta recomendación. y se debera indicar por parte del comerciante avisar previamente a que local ingresará.

El contratista de obra debe entregarle el procedimiento de trabajo segura y el formato a la comerciante.

Dejarle claro a la señora que debe dejar cubierto todo ya que se retirará cubierta y elcontratista no asumirá algun daño.

Se deben revisar todas las opciones y brindarle otras opciones a la comerciantes para evitar su ingreso, revisar si hay otro local para que pase lo que le falta de cosas que es poco.

Se debe desenergizar la fase 5 para trabajar con los andamios y tener presente el cable del internet de las mascotas no se puede quitar, revisar ese tema y verificar como se dará manejo.

② Componente social: Se ha realizado acompañamiento de levantamiento actas de vecindad cierre queda pendiente acta de vecindad del señor de mascotas. Algunos comerciantes indican que se trasladan hasta el lunes.

Se necesita acompañamiento de la misional para Don Hernan, comerciante mascotas, local 48, definición Ubicación de los 6 mesones que ya no estan en uso. La entidad indica que lo ideal con esos mesones es devolverlos, ya que eran un prestamo.

Estan en un local pero no tiene seguridad el local, se requiere que la entidad le coloque algún tipo de seguridad.

*Hay un Antepecho que esta en riesgo de caída, esto quedo en acta de vecindad pero corresponde a un contrato de mantenimiento de la entidad.

*Del tema del reflector de la virgen, se instalara con los trabajos electricos, es decir final fase 5.

*No se han recibido PQRS.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 08 Fecha: 01/02/2023

Tema:

Lugar	**Fecha:**	**Hora inicial:** **Hora Final:**

Objetivo:

Agenda:

1.
2.
3.

Desarrollo:

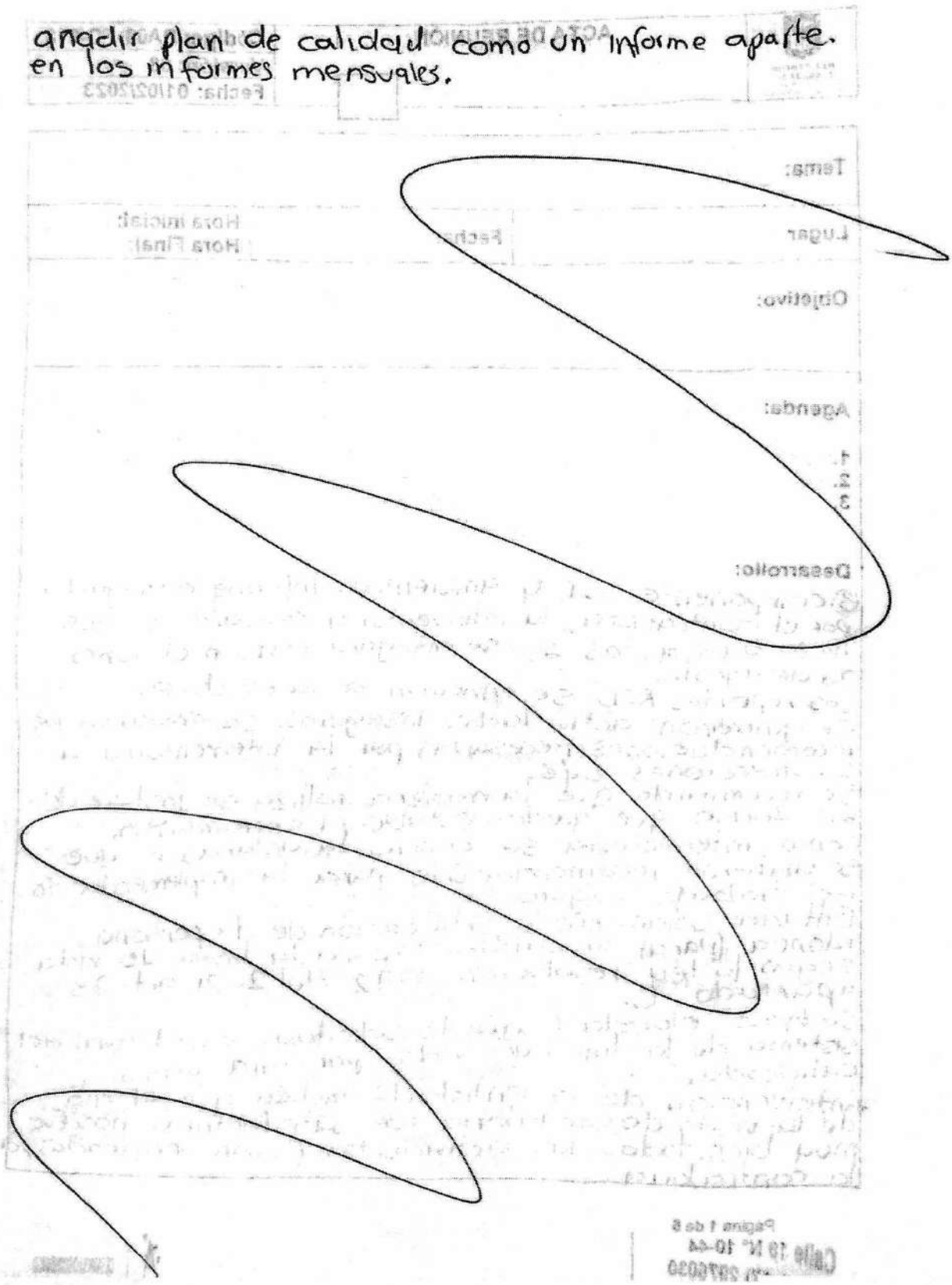
(3) componente SST y ambiental: Informe entregado por el contratista, la interventoria revisará ya que llego ayer a las 6, se entregara revisión el lunes 26 de agosto.
Los reportes RCD se enviaran a la entidad.
Se generaron actividades inseguras, se enviaron las recomendaciones necesarias por la interventoria a Construcciones C y G.
Se recomienda que la madera rellisa se instale de tal forma que quede estable el cerramiento.
Como interventoria se genera la aclaración que se emitieron recomendaciones para la implementación del trabajo seguro.
Faltaria solamente la certificación de la persona idonea (para) y calificadapara la linea de vida segun la ley resolución 4272 del 2021 art. 23 apartado C.
Se hace claridad, que lo solicitado es el aval del sistema de la lineá de vida por una persona calificada.
Intervención de la entidad: Indica que el día de la visita de contraloria fue satisfactoria, nos fue muy bien, todas las actividades fueron verificadas por la contraloria.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ | DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social

Scanned with CamScanner

añadir plan de calidad como un informe aparte.
en los informes mensuales.



Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 08 Fecha: 01/02/2023

Conclusiones:

1.
2.
3.

Decisiones	Responsables	Fechas
Socialización replanteo pasarela	Construcciones Cy6	23-08-24.
Envio documentos ingreso personal	Construcciones Cy6	23-08-24.
Envio solicitud retiro elementos	Construcciones Cy6	23-08-24.
Compromisos	**Responsables**	**Fechas**
Visita Electrico	Construcciones Cy6	26-08-24
levantamiento acta vecindad masaty	Construcciones Cy6	23-08-24.
Instalación reflector virgen.	Construcciones Cy6	final fase 5

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Helen David Villamil	IPES-SDDE	Mdvillamila@ipes.gov.co	3163094592	
Cynthia Sanabria	Interventoria	cesantoctrlo@gmail.com	3203426278	
Yeimi Gonzalez	CUBIKO	— o —	3167554937	
Joseph Bueno	Cuerpo Inter	— o —	3058106093	
Julio Tovar	CUBIKO Interventoria	— o —	3173739408	
Laura Uzarazo	Construcciones Cy6	construcciones cy6 @gmail.com	3017838732	
Maria Torres	Construcciones Cy6	prof. social construcciones cy6@gmail.com	3193555965	
Danny Amézquita	Construcciones Cy6	Construcciones Cy6 @gmail.com	3002327795	
Hernando Nuñez	IPES-SDDE	hcnoyer@ipes.gov.co	3018720227	

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	30-08-2024	9:00a.m.	Plaza Kennedy.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social

Scanned with CamScanner

120

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Regina Pulgarin	Cubiko SAS	cubiertacubiko ipes@gmail.com	322448933	
Carolina Sanabria	Directora Cubiko	"	"	
Arq. Felipe Pulido	virtual			
Carlos Pulido	virtual			

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión			

Scanned with CamScanner

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
CUBIKO S.A.S	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-244	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	29 – 07 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 29 de julio de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL #5 y EL ACTA PARCIAL #4 EN FISICO DE OBRA

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe mensual #05 y el acta parcial #4 de obra que comprende el periodo del 28 de mayo del 2024 al 27 de junio del 2024.

1 carpeta: informe mensual técnico #5. Folios: 304 1cd
2 carpeta: acta parcial #4: Folios: 108 FOLIOS

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 2 carpetas

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-245	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	29 – 07 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 29 de julio de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN ACTAS DE VECINDAD, FASE 3 FINALES Y FASE 4 INICIALES

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante las actas de vecindad, donde van las actas del manto de la cubierta las cuales son 109, 110, 111 y 112.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 114 folios y 1 CD

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
CUBIKO S.A.S	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-246	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	31 – 07 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 31 de julio de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
Cenayda Paola Rico Parada
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME SEMANAL #27

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe semanal #27 que comprende el periodo del 08 de julio del 2024 al 28 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Julio Tovar -Residente de interventoría
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 1 PDF

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-247	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	31 – 07 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 31 de julio de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
Cenayda Paola Rico Parada
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: VERIFICACION ACTUAL DE DEFLEXION DE CORREAS Y ESTRUCTURA EXISTENTE EN FASE 4.

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, luego de solicitado y revisado el informe de deflexiones de las correas y estructura existente de la fase 4 y según los parámetros indicados por el ingeniero estructural de la Entidad Contratante, se evidencia que en esta fase no se esta superando la longitud máxima de deflexión la cual es de 6 cm.

Es por esto que nos permitimos emitir el informe a la entidad contratante para su conocimiento.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Julio Tovar -Residente de interventoría
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 1 PDF

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-248	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	31 – 07 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 31 de julio de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
Cenayda Paola Rico Parada
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: Definición de fecha para reunión inicial fase 5.

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría solicita amablemente la definición de la fecha para la realización de la reunión inicial de socialización de la fase 5, lo anterior acorde al plan de ejecución de obra el cual se encuentra en revisión por parte de nosotros y se les hará conocer nuestra postura, debido a que se evidencio que los comerciantes: Diana María Montejo Vargas (Mascotas: 2406130238, 2406130239, 2406130240, 2406130241, 2406130242, 2406130243, 2406130250, 2406130247, 2406130248, 2406130249); señora Luz Mendieta (Varios: 2406130267, 2406130271, 2406130272) y la señora Transito Gutiérrez Bravo (Varios: 2406130244, 2406130245, 2406130246), Comerciantes que por la dimensión de su mercancía requieren de la realización de actividades de adecuación de puestos al igual que del establecimiento fechas adecuadas para el inicio del traslado de su mercancía en su totalidad.

Es importante precisar que esta situación genera una atención previa acorde a los tiempos establecidos según programación de obra, debido a que sus procesos de traslados requieren de la definición de fechas acordes para poder dar inicio el 22 de agosto a la fase 5.

En concordancia con lo anterior, **proponemos la realización de la reunión para el día martes 6 de agosto del presente año, a las 9:00 a.m.**, en la administración de la Plaza de Mercado, con el siguiente orden del día:

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

1. Saludo de bienvenida.
2. Presentación de Supervisores del IPES, Contratista e Interventoría.
3. Generalidades del Contrato.
4. Tipos de intervenciones.
5. Zonas a intervenir.
6. Proceso de intervención: Plan de ejecución de obra fase 5.
7. Preguntas e inquietudes de los asistentes
8. Cierre

Quedamos a la espera de una pronta y favorable respuesta,

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-249	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	05 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 05 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN ACTA PARCIAL #5 DE OBRA

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el acta parcial #5 de obra que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 1 PDF

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
CUBIKO S.A.S	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-251	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	06 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 06 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL #6 DE INTERVENTORIA
Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe mensual #06 de interventoría que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 1 archivo xml

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-250	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	05 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 05 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN ACTA PARCIAL #5 DE INTERVENTORIA

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el acta parcial #5 de interventoría que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 1 XML

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-252	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	06 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 06 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL #6 DE OBRA
Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe mensual #06 de obra que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 1 archivo xml

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-253	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 08 de agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 224-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 SOPORTES DE INGRESO DE PERSONAL TRANSPORTE DE RESPEL

Cordial saludo;
En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría relaciona las observaciones presentadas a los soportes de ingreso de personal operativo presentados mediante el comunicado *224-IPES-KENNEDY-CCYG-2024*:

- Se debe presentar los soportes de ingreso del vehículo de forma completa y notificar el nombre del conductor.

Agradecemos se tenga en cuenta la remisión de los soportes con antelación teniendo en cuenta que los soportes fueron enviados el mismo día de la actividad.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Profesional SISOMA – Lizbeth Londoño
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
CUBIKO S.A.S	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-254	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 08 de agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNCIADO 228-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO FASE 4

Cordial saludo;
En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivado del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, nos permitimos indicar que no presentamos observaciones adicionales al procedimiento de trabajo seguro de la Fase 4 presentado mediante el comunicado ***228-IPES-KENNEDY-CCYG-2024***, de acuerdo a lo anterior resaltamos la necesidad de dar estricto cumplimiento a la Resolución 4272 de 2021, Decreto 1072 de 2015 y normas complementarias durante la ejecución de actividades propias del contrato, así mismo es necesario realizar inspecciones preoperacionales a los equipos y sistemas de protección contra caídas a utilizar, evaluando su resistencia y cumpliendo con la especificaciones técnicas de los fabricantes, es de suma importancia realizar un estricto control de peligros y riesgos y cumplir con los estándares de seguridad requeridos, para prevenir accidentes de trabajo y/o con la comunidad.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Profesional SISOMA – Lizbeth Londoño
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-255	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 08 de agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 229-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO FASE 5

Cordial saludo:

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1072 de 2015, presentamos las observaciones generadas a la revisión del procedimiento de trabajo seguro establecido para la ejecución de la fase No 5:

1. El documento cita (...) Coordinador de trabajo en altura, Identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. Las demás definidas en la presente resolución. Agradecemos revisar y ajustar.
2. El documento cita (...) Trabajador autorizado: Realizar las actividades de trabajo en alturas encomendadas por el empleador y/o contratante, cumpliendo las medidas definidas en la presente resolución. -Las demás definidas en la presente resolución. Agradecemos revisar y ajustar.
3. Es necesario incluir dentro de las actividades la instalación de la plataforma para circulación de la comunidad-zona cárnicos.
4. Por favor tener en cuenta que en las fases con intervención previa se esta efectuando la labor con el uso de dos torres de andamio.
5. El documento cita (...) Para la fase 4 se suministró e instalo un sistema de protección contra caídas certificado, agradecemos explicar si la línea de vida será utilizada para generar mayor claridad al lector y en que actividades o zonas específicas.
6. El documento cita (...) "Para la fase 5 se suministrará e instalará un sistema de protección contra caídas certificado" teniendo en cuenta que esta actividad ya fue realizada agradecemos generar las

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

correcciones respectivas y allegar los soportes, resultado de esta actividad de acuerdo a los lineamientos de la normatividad vigente.

7. El documento indica, la descripción de instalación de soportes para línea de vida, sin embargo, la línea de vida instalada para la fase cinco cuentas con postes -puntos de anclaje, se recomienda generar los ajustes respectivos.
8. El apartado relacionado en las paginas 33 y 34 requiere mayor claridad.
9. Se debe presentar de forma mas especifica la maniobra de instalación de la plataforma o pasarela.
10. Es importante incluir las actividades de prevención frente al control de la estabilidad de los andamios.
11. Se debe incluir la descripción del pasillo a instalar y evaluar la resistencia de la estructura relacionada, frente al riesgo de caída de objetos, materiales, herramientas y/o personas.
12. Los conos de seguridad no aplican en la instalación de un sendero peatonal por favor evaluar y realizar los ajustes.
13. Se debe tener en cuenta la instalación adecuada y las medidas de seguridad de la estructura de soporte de cerramiento.
14. Se debe evaluar que las salidas de emergencia cumplan con los parámetros de seguridad física requeridos de acuerdo al aforo de las zonas comerciales y zonas de ejecución de obra.
15. Se debe evaluar la resistencia de los puntos de anclaje fijos y móviles a utilizar.
16. El procedimiento no cuenta con la totalidad de anexos relacionados.
17.

De acuerdo a lo anterior le recordamos al contratista la importancia de dejar establecidas las medidas de prevención y control de peligros y riesgos de forma específica y dar cumplimiento a cabalidad a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015, Resolución 4272 de 2021 y normas complementarias. Se espera el envió de la subsanación a mas tardar el día 12 de agosto del 2024.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Profesional SISOMA – Lizbeth Londoño
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-256	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 08 de agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 232-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 SALIDA DE MAQUINA FORMADORA

Cordial saludo;
En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría genera la respuesta frente a la información de salida de la maquina formadora precisando las siguientes observaciones:

1. La salida de la maquina formadora, se efectuó sin la notificación previa a la interventoría y sin la remisión de los documentos de ingreso del vehículo y el operador del mismo.
2. Frente a los soportes remitidos mediante el comunicado ***232-IPES-KENNEDY-CCYG-2024,*** no se presenta información ni soportes del operador del vehículo – cama baja.
3. Teniendo en cuenta las observaciones manifestadas, reiteramos que la movilización de maquinaria, vehículos, materiales entre otros debe cumplir con los lineamientos normativos establecidos, estándares de seguridad, permisos en caso de que aplique y plan de tráfico, por lo cual es importante generar la notificación con antelación a la interventoría, para la respectiva validación de los documentos previamente relacionados.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Profesional SISOMA – Lizbeth Londoño
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-257	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 08 de agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 223-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 INFORMACION TRANSPORTE DE RESPEL

Cordial saludo;
En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993, Decreto 1076 de 2015, Resolución 472 de 2017,Resolucion 1257 de 2021, Decreto 507 de 2023 y normas complementarias, nos permitimos dar respuesta a los argumentos presentados frente al retraso en la entrega de los RESPEL generados en el proceso propio del objeto contractual, gestionados por el transportista (VIVO Ambiental) y entregados al gestor final de RESPEL:

1. El ingreso para el cargue en obra, se ha efectuado posterior a las 8:00 Am, ocasionando el retraso del cargue de residuos y la entrega dentro de los horarios establecidos por el gestor de tratamiento y/o disposición final de RESPEL.
2. Frente a la custodia de los RESPEL en la bodega perteneciente a la empresa VIVO ambiental, es necesario que se allegue el permiso y/o licencia ambiental donde se indique la autorización para acopio temporal de estos residuos y/o las justificaciones normativas que acojan la realización de esta práctica.
3. Se recomienda al contratista CONSTRUCCIONES C&G SAS, evaluar realizar esta actividad los días que no limiten los tiempos de entrega al gestor de tratamiento y/o disposición final frente a sus horarios de atención.
4. Teniendo en cuenta que el vehículo debe estar 1 hora antes del cierre al ingreso de la celda de seguridad, se recomienda iniciar las actividades de cargue en obra al comenzar la jornada laboral y que se cuente con la cantidad de personal suficiente que permita realizar la maniobra de forma más eficiente.
5. La interventoría ha manifestado la necesidad de evaluar la gestión del transportador de

RESPEL, teniendo en cuenta que se han presentado varias observaciones frente a la realización de esta actividad y con mayor importancia la entrega tardía de los RESPEL, el pasado 29 de julio del año en curso se efectuó el cargue y transporte de RESPEL, por parte del gestor precitado, sin embargo a pesar de las recomendaciones de la interventoría frente a la entrega de los residuos al gestor de tratamiento y/o disposición final el mismo día de salida de la obra, el manifiesto de transporte emitido por el gestor TRACOL indica que los residuos fueron entregados el 30 de julio de 2024, un día después de haber efectuado el transporte, de acuerdo a lo anterior reiteramos la necesidad de implementar las acciones requeridas para prevenir posibles procesos sancionatorios y dar cumplimiento a cabalidad a los lineamientos normativos.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Profesional SISOMA – Lizbeth Londoño
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-258	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 08 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD.

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite solicitar amablemente el proceso de levantamiento de actas de vecindad iniciales fase 5, ya que según programación de obra se realizará el levantamiento de actas de vecindad finales de la fase 4 y fase 5, proceso que requiere del acompañamiento continuo por parte de la Entidad (IPES), en pro de verificar el estado final y por ende recibir los puestos y/o locales a satisfacción.

Agradezco la atención prestada, y el acompañamiento respectivo a esta actividad desde el 16 de agosto del 2024.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-259	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 08 de agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RECOMENDACION CAMBIO DE TEJAS CON DIFERENTE TONALIDAD.

Cordial saludo;
En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993, Decreto 1076 de 2015, Esta interventoría en aras de mantener la coherencia estética y funcional del cambio de cubierta, se recomienda llevar a cabo el cambio de las tejas que presentan un color diferente al del resto antes del sábado 10 de agosto del presente año.

Es fundamental que se informe detalladamente sobre el procedimiento seguido para la instalación de las tejas. En particular, se debe clarificar las razones por las que se observó una discrepancia en el color de las tejas y por qué, a pesar de esta variación, se decidió continuar con la instalación. Este informe debe abordar los siguientes puntos:

Procedimiento de Instalación: Explicar paso a paso el proceso de selección y colocación de las tejas, incluyendo cualquier verificación que se realizara para garantizar la uniformidad de color.

Evidencia del Cambio de Color: Detallar cualquier revisión o control de calidad llevado a cabo y proporcionar una explicación de por qué no se detectó la variación en el color durante estos procesos.

Motivos de la Omisión: Aclarar las razones por las cuales la discrepancia en el color no fue identificada y corregida antes de la instalación final. Esto puede incluir problemas de comunicación, errores en el suministro o fallos en los controles de calidad.

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

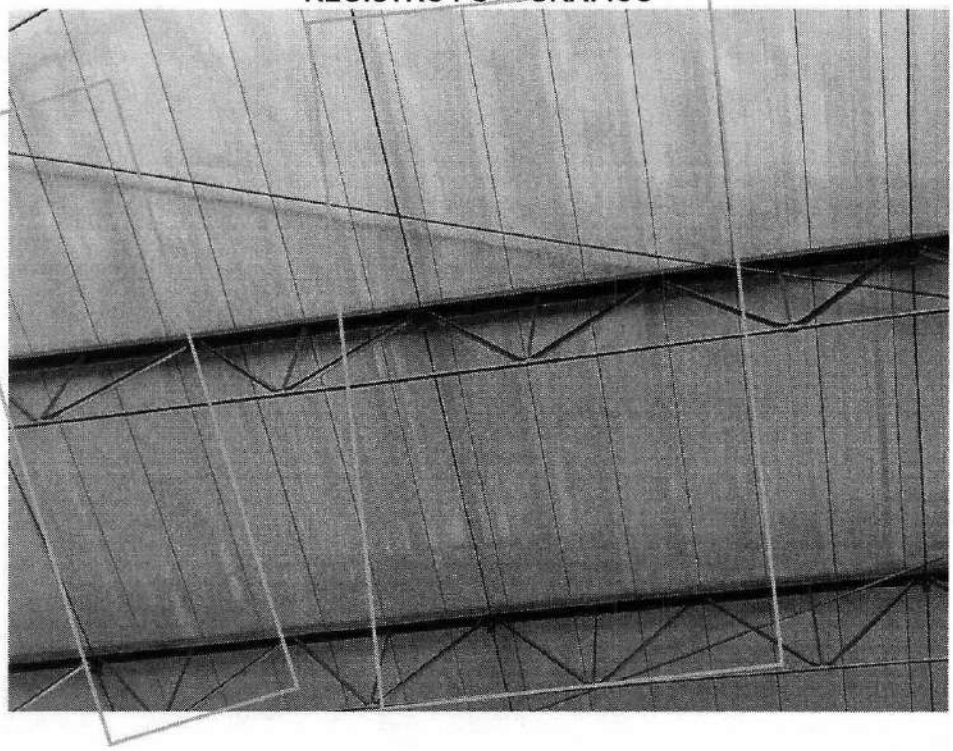
Impacto de la Instalación: Evaluar cómo la instalación de tejas de diferente color podría afectar tanto la estética del edificio como su funcionalidad general, y si existe algún riesgo asociado a esta variación.

La presentación de este informe no solo proporcionará claridad sobre las decisiones tomadas durante la instalación, sino que también ayudará a implementar medidas correctivas y preventivas para evitar situaciones similares en el futuro. La uniformidad en la apariencia de las tejas es esencial para mantener el valor y la integridad de la obra, y su pronta atención a este asunto es indispensable para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad esperados.

Como se menciono anteriormente se espera a mas tardar la respuesta antes del día 10 de agosto del 2024.

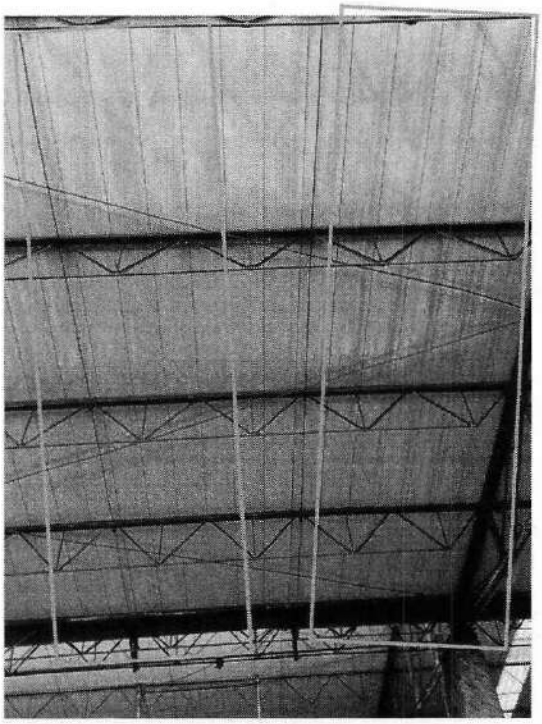
CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-259	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661

REGISTRO FOTOGRÁFICO



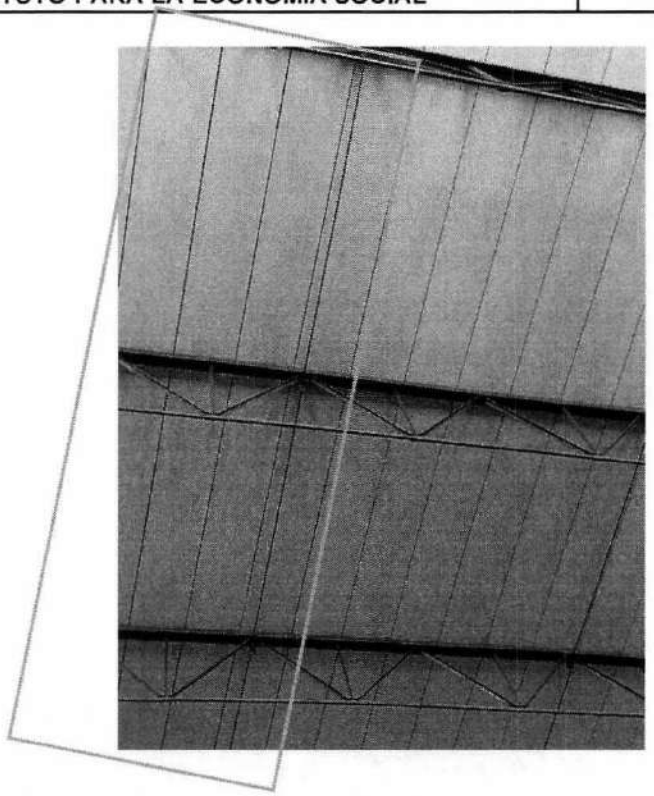
Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-259	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661



Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-259	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08 – 08 – 2024
			REV:00259661



Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Profesional SISOMA – Lizbeth Londoño
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
CUBIKO S.A.S	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-261	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	15 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 15 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
Cenayda Paola Rico Parada
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME SEMANAL #28 y #29

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe semanal #28 y #29 que comprende el periodo del 29 de julio del 2024 al 04 de agosto del 2024 y del 05 de julio del 2024 al 11 de agosto del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Julio Tovar -Residente de interventoría
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 2 PDF

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

<table>
<tr><td rowspan="2">
CUBIKO S.A.S</td><td colspan="3">CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9</td></tr>
<tr><td rowspan="3">"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"</td><td>CONTRATO No</td><td>CO1.PCCNTR.5335204</td></tr>
<tr><td colspan="2">RAD: INT-IPES-CUB-2024-262</td></tr>
<tr><td>FORMATO COMUNICACIÓN</td><td colspan="2">IPES
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</td></tr>
<tr><td></td><td rowspan="2">FECHA</td><td>15 – 08 – 2024</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>REV:00259661</td></tr>
</table>

Bogotá, 15 de Agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 239-IPES-KENNEDY-CCYG-2024 SOPORTES DE INGRESO DE PERSONAL

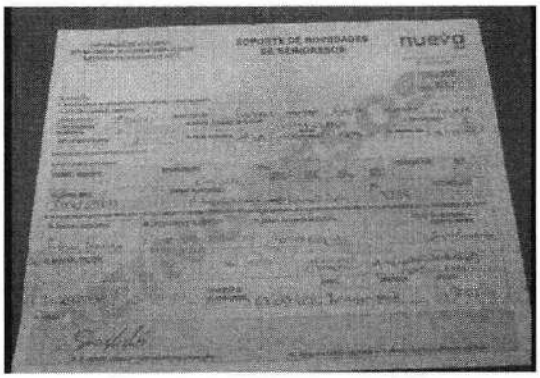
Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría relaciona las observaciones presentadas a los soportes de ingreso de personal operativo presentados mediante el comunicado *239-IPES-KENNEDY-CCYG-2024*:

- Fabian Medina Fontalvo: El soporte de afiliación a EPS, no contiene soporte de radicación formal.

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-262	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	15 – 08 – 2024
			REV:00259661



La interventoría reitera que el personal que no cumpla con los soportes de ingreso completos no debe realizar actividades en el proyecto y/o contrato.

Esperamos la subsanación de estas observaciones a mas tardar el 17 de agosto del 2024

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Profesional SISOMA – Lizbeth Londoño
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-263	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	20 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 20 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL #6 DE INTERVENTORIA
Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe mensual #06 de interventoría que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 118 folios

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
CUBIKO S.A.S	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-264	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	20 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 20 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN ACTA PARCIAL #5 DE INTERVENTORIA

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el acta parcial #5 de interventoría que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 22 folios

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
CUBIKO S.A.S	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-265	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	20 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 20 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN ACTA PARCIAL #5 DE OBRA

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el acta parcial #5 de obra que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 88 folios

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-266	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	20 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 20 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas Contreras
Bogotá

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL #6 DE OBRA
Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe mensual #06 de obra que comprende el periodo del 28 de junio del 2024 al 27 de julio del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoria
PROYECTO: Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 442 folios y 1 CD

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-267	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	20 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 20 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
Cenayda Paola Rico Parada
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO 10-816-2024-014900

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite emitir respuesta al oficio mencionado en el asunto:

1. *Perfil: director de interventoría, contrato suscrito con la arquitecta Adriana Carolina Sanabria. Por favor aclarar cuáles son las condiciones que pretenden acreditar y que se relacionan entre el contrato laboral y el contrato No CO1.PCCNTR.5335204- IPES 398-2023, "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL". No es claro.*

 RESPUESTA: Es fundamental resaltar que la entidad contratante ha solicitado la presentación de los contratos laborales que CUBIKO SAS mantiene con su personal. No obstante, es importante subrayar que la naturaleza y el contenido de dichos contratos son autoría de esta interventoría y el contenido de estos es autónomo.

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

En este contexto, los contratos laborales que CUBIKO SAS proporciona tienen como propósito certificar formalmente la relación entre la empresa y sus colaboradores. Estos documentos validan que el personal está efectivamente contratado, pero no alteran ni modifican las condiciones del acuerdo específico con la entidad contratante.

En resumen, mientras que la entidad contratante requiere estos contratos para fines de verificación de la relación laboral, el contenido de los mismos es autónomo y no debe ser interpretado como un elemento que influya en las condiciones o términos del proceso de contratación o el acuerdo en curso con dicha entidad. Es así como demuestra que aun cuando no están descritas las condiciones el personal ha cumplido con cada una de sus obligaciones lo cual debe ser suficiente para la entidad.

2. *Del contrato presentado para el cargo de residente de interventoría suscrito con el arquitecto Julio Cesar Tovar, se pide aclarar por qué el contrato de prestación de servicio tiene encabezado con el nombre de ARKING OBRAS Y CONSULTORIAS SAS NIT: 901.368.055-3, el cual no tiene ningún vínculo con el IPES, y además se observa que el contrato de prestación servicio no está firmado por el empleador.*

 RESPUESTA: Esta interventoría dentro de su operación funciona como un grupo empresarial donde: ARKING OBRAS Y CONSULTORIAS SAS NIT: 901.368.055-3 forma parte. En este sentido, el contrato de trabajo presentado tiene plena validez y reconocimiento dentro del marco del grupo empresarial.

 El vínculo laboral de un profesional con cualquiera de las empresas integrantes del grupo implica automáticamente su contratación bajo la estructura global del grupo. Esto se debe a que las entidades mencionadas forman parte del mismo conglomerado empresarial, lo que asegura que cualquier contratación realizada por una de las empresas del grupo tiene implicaciones y reconocimiento en el contexto general del grupo. Cumpliendo con los requisitos de validez y transparencia que exige la entidad interventora.

3. *Del contrato presentado para el cargo profesional SISOMA de interventoría suscrito con la administradora ambiental Lizbet Yasmin Londoño Duran, se pide aclarar cómo el contrato de prestación de servicio se relaciona con las condiciones establecidas en el pliego del contrato No CO1.PCCNTR.5335204- IPES 398- 2023, dado que la dedicación del profesional presentada en el documento radicado es del 50% y no del 90% como se indica el numeral 5.1.1.3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, Profesional SISOMA 90% de dedicación de acuerdo al estudio previo, y además se observa que el contrato de prestación servicio está incompleto y no está firmado por el empleador.*

RESPUESTA: Es fundamental destacar que la interventoría en cuestión opera de manera integral, y este contrato tiene una particularidad en su ejecución, ya que es por fases y la organización debe ser diferente ya que cada fase equivale a un 20 % del 100% real contratado . lo cual implica una distribución específica del tiempo de dedicación del profesional SISOMA. De acuerdo con la estructura de dedicación establecida, el 50% del tiempo está destinado al componente técnico del contrato (asistencia a obra, visita al punto de acopio, conceptos técnicos y supervisión desde su componente a las actividades realizadas por el contratista de obra, asistencia a comités técnicos), que incluye tanto las actividades técnicas específicas como las asesorías pertinentes. El 40% adicional de dedicación se asigna a las tareas administrativas que el profesional debe realizar en relación con su componente del contrato (Realizar informes, semanales, mensuales, revisión de documentación de obra, emisión observaciones, emisión oficios, y demás gestiones que esa entidad conoce y que han sido necesarias para el buen desarrollo de contrato)

Es relevante señalar que este 40% de dedicación está contemplado en un documento adicional (otro sí) que no fue incluido en los contratos principales enviados a la entidad. Sin embargo, todos los contratos principales de los profesionales proporcionados cumplen con el requisito de la entidad de documentar el vínculo con la empresa pues la minucia de la contratación no es potestad de la entidad.

Se ha garantizado que los profesionales contratados están comprometidos a cumplir con todas las obligaciones del contrato en sus respectivas áreas. Esto asegura que la interventoría se ejecute de manera efectiva, con cada componente del contrato atendido de acuerdo con los términos acordados.

En resumen, la distribución de dedicación descrita y la garantía de cumplimiento de todas las obligaciones del contrato reflejan el compromiso de los profesionales para asegurar la fluidez y efectividad en la ejecución de la interventoría desde cada componente establecido. Se recuerda que la entidad no tiene alcance a los contratos que se tienen entre la interventoría y los profesionales.

4. *Del contrato presentado para el cargo Gestor Social de interventoría suscrito con la trabajadora social Melanie Lizeth Gonzalez Sanchez, se pide aclarar cómo el contrato de prestación de servicio se relaciona con las condiciones establecidas en el pliego del contrato No CO1.PCCNTR.5335204- IPES 398-2023, dado que la dedicación del profesional presentada en el documento radicado indica que cumple con la dedicación que garantice el cumplimiento del objeto contractual y no del 15% como se indica el numeral 5.1.1.3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, REQUERIDO GESTOR SOCIAL 15 % de*

dedicación de acuerdo al estudio previo.

RESPUESTA: Es importante tener en cuenta que el contenido del contrato laboral con el profesional social y nuestra empresa es completamente autónomo y no está directamente condicionado por los términos de los contratos específicos con terceros. En consecuencia, aunque no especifica un porcentaje exacto de dedicación, se certifica que el personal asignado cumple y supera la dedicación necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual acordado con la entidad contratante, y en la realidad del contrato se ha requerido más dedicación de la requerida .
Él envió del contrato se fundamental en el compromiso de que el personal proporcionado por nuestra empresa estará disponible y se dedicará a las actividades y responsabilidades estipuladas en el contrato con la entidad que se requieran. El objetivo es asegurar que la dedicación del personal se alinee con las expectativas y requisitos establecidos por la entidad, incluso si el contrato laboral no detalla explícitamente dicho porcentaje de dedicación.

En resumen, la autonomía del contenido contractual no afecta el cumplimiento del objeto contractual, ya que la empresa se compromete a proporcionar el personal con el nivel de dedicación requerido para cumplir con los términos y condiciones acordados con la entidad contratante.

5. *No adjuntaron copia de los contratos de la Ingeniera de Valencia ni de la Arquitecta Torres*

RESPUESTA: Como es de su conocimiento, la dedicación asignada al profesional de calidad en el contrato es del 5%. Dada la magnitud reducida de esta dedicación, y teniendo en cuenta que el contrato con la entidad no impone requisitos específicos sobre el tipo de contratos laborales que debemos establecer ni prescribe modalidades detalladas, tenemos plena autonomía para gestionar las vinculaciones laborales de acuerdo con nuestras políticas internas.

En este contexto, el contrato entre la empresa CUBIKO SAS y la profesional de calidad se formaliza en términos verbales. A pesar de que este contrato es verbal, cumple con todas las disposiciones legales vigentes y es completamente válido ante la ley. La flexibilidad en la modalidad del contrato se ajusta a la naturaleza de la dedicación especificada y a la libertad contractual permitida por el acuerdo con la entidad.

Respecto a la solicitud del contrato de Daniela, en el momento de la solicitud de los contratos del personal, la profesional ya no prestaba servicios para nuestra empresa y en este momento nos encontramos a paz y salvo en nuestras obligaciones contractuales, la

solicitud parece no tener fundamento en el contexto actual. Por tal motivo, se adjunta el contrato del residente actual que ocupa el puesto de la persona anteriormente mencionada.

Para concluir, se confirma que todos los profesionales asignados a este contrato han cumplido plenamente con sus responsabilidades y funciones, lo cual queda reflejado en la ejecución y los resultados de la obra. No se realizarán modificaciones a los contratos, ya que su contenido es adecuado. Se recuerda a la entidad que su alcance, en calidad de supervisión y entidad contratante es solicitar y obtener los contratos. Sin embargo, el proceso de contratación y el contenido es autónomo de esta interventoría siempre que se ajuste a los términos legales.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-268	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	20 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 20 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
Cenayda Paola Rico Parada
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: REMISIÓN INFORME SEMANAL #30

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad contratante el informe semanal #30 que comprende el periodo del 12 de agosto del 2024 al 18 de agosto del 2024.

Esto con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Julio Tovar -Residente de interventoría
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo:1 PDF

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-269	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	20 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 20 de Agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 240-IPES-KENNEDY-CCYG-2024, PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO FASE 5

Cordial saludo:

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1072 de 2015, Recomendamos al contratista de manera general, para la implementación del procedimiento de trabajo seguro fase 5, las siguientes medidas de prevención:

1. El montaje y/u operación de toda estructura de acceso para trabajo en alturas, debe ser inspeccionado por el coordinador de trabajo en alturas una persona avalada conforme a las instrucciones dadas por el fabricante o una persona calificada
2. Las escaleras que sean utilizadas para trabajo seguro en alturas deberán contar con las certificaciones y sistemas de protección de caídas que se ajusten y cumplir con las medidas de operación requeridas para prevenir caídas a distinto nivel.
3. El montaje y operación de todo sistema de acceso para trabajo en alturas, debe garantizar una distancia segura entre este y las líneas o equipos eléctricos energizados.
4. Todo sistema de acceso debe garantizar la resistencia en todos sus componentes a las cargas con un factor de seguridad, que garantice la seguridad de la operación, de acuerdo con la máxima fuerza a soportar, cumpliendo con los criterios mínimos de auto estabilidad y auto soportabilidad
5. El mantenimiento de los sistemas de acceso, deberá ser realizado de acuerdo con las

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

especificaciones del fabricante y registrados en la hoja de vida del equipo.

6. Se debe garantizar completa estabilidad y seguridad del sistema de acceso para trabajo en alturas, de tal forma que este no sufra volcamiento o caída, incluyendo verificar la estabilidad del suelo para la carga a aplicar.
7. Los elementos o equipos de los sistemas de protección contra caídas deben ser certificados y compatibles entre sí en tamaño, figura, materiales, forma, diámetro.
8. Los equipos de protección contra caídas se deben seleccionar y usar según las necesidades determinadas para un trabajador, las condiciones, tipo de la tarea y los sistemas de acceso a utilizar.
9. Los sistemas de protección contra caídas y puntos de anclaje diseñados por una persona calificada, entre otros, deben contar con todos los soportes documentales que justifiquen sus condiciones de operación.
10. Los anclajes deben s**er capaces de soportar mínimo 5.000 libras (22,2 kilo newtons — 2.272 kg) por persona conectada** o si están diseñados por una persona calificada como parte de un sistema completo de protección personal contra caídas plenamente identificado, deben ser capaces de soportar la fuerza máxima de la caída manteniendo como mínimo un factor de seguridad de dos (2) teniendo en cuenta todas las condiciones normales de uso del anclaje. Máximo se puede conectar dos trabajadores a un mismo mecanismo de anclaje fijo, caso en los cuales deberá poseer el doble de la capacidad exigida certificada
11. El cable a emplear para líneas de vida horizontales, debe ser en acero con alma de acero de diámetro nominal igual o mayor a 5/16" (7,9 mm). En caso de tener líneas de vida temporales, pueden ser en acero con alma de acero y diámetro nominal igual o mayor a 5/16" (7,9 mm), o ser en materiales sintéticos que cumplan con la resistencia mínima de **5.000 lb (22,2 kilo newtons — 2.272 kg) por persona conectada,**
12. El sistema de línea de vida debe será diseñado por una persona calificada, teniendo en cuenta que no se presentan los respectivos soportes en el procedimiento de trabajo presentado.

13. La línea de vida horizontal portátil debe cumplir con lo siguiente:

 - Cuando la persona calificada determine que se requiere dentro del diseño el uso de absorbedor de energía, podrá ser instalado por un trabajador autorizado, conforme a las recomendaciones del fabricante.

 - Sus componentes deben estar certificados;

- Debe ser instalada entre puntos de anclaje que cumplan con la resistencia mínima indicada por el fabricante acorde al número de usuarios permitidos en la línea;

- No debe ser sobre tensionada y Máximo se pueden conectar dos personas a la misma línea.

14. El contratista debe Verificar que sus subcontratistas cumplan con lo establecido normativamente, incluyendo su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Supervisar la aplicación de los procedimientos, las medidas de seguridad y salud de los trabajadores y contratistas
15. Constatar que los equipos y sistemas usados en prevención y protección contra caídas sean inspeccionados con la periodicidad indicada por el fabricante, sin embargo y teniendo en cuenta que los equipos y sistemas han sido expuestos al contacto con sustancias químicas de forma continua, es importante implementar la inspección por una persona competente.

Se espera la subsanación de las anteriores observaciones a mas tardar el día 24 de agosto del 2024.

De acuerdo a lo anterior le recordamos al contratista, dar cumplimiento a cabalidad a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015, Resolución 4272 de 2021 y normas complementarias

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Ing. Lizbeth Londoño -Profesional SISOMA
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-270	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	22 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 22 de agosto de 2024

Señores:
CONSTRUCCIONES C&G SAS
Ing. Carlos Eduardo Pulido Gómez
Representante Legal
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAN DE CONTINGENCIA

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, considerando que la fase 4 debía ser concluida y entregada el 15 de agosto de 2024, y dado que se han presentado problemas como el cambio de color de las tejas y la falta de finalización de actividades esenciales, como el retiro de redes eléctricas y la instalación final de caballetes y flanches. Teniendo en cuenta que hasta el día de hoy se dio el retiro de la poli sombra de la fase 4. Teniendo un atraso del 0,83% al 18 de agosto de 2024.

En este contexto, la interventoría solicita la implementación de un plan de contingencia eficaz para reducir el porcentaje de atraso y asegurar el cumplimiento del cronograma establecido. Este plan debe abordar de manera integral las causas del retraso, establecer medidas correctivas claras y hitos específicos para garantizar que el proyecto recupere el tiempo perdido y se mantenga en línea con los plazos previstos.

Esta interventoría espera el envió de este plan y su debida implementación a más tardar el 26 de agosto del 2024.
Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Ing. Pierina Pulgarin – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria -Representante Legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: Sin anexos

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com

CUBIKO S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS NIT: 900.686.385-9		
	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"	CONTRATO No	CO1.PCCNTR.5335204
		RAD: INT-IPES-CUB-2024-271	
		IPES INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	22 – 08 – 2024
			REV:00259661

Bogotá, 22 de agosto de 2024

Señores:
IPES – Instituto Para La Economía Social
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATÉGICO
William Neil Vargas
Ciudad

OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

ASUNTO: EMISION PROPUESTA PUNTOS ELECTRICOS

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.5335204 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría luego de realizar la revisión de la propuesta emitida por el contratista de obra CONSTRUCCIONES CYG, verificando cantidades y demás datos importantes para la ejecución de esta actividad, no se tiene observaciones desde el componente técnico de esta interventoría.

Cabe resaltar una vez más, que esta interventoría no cuenta con un componente eléctrico dentro del contrato, que nos proporcione los conceptos idóneos para este tipo de actividades.

Lo anterior con el fin de cumplir con nuestras obligaciones contractuales.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Esp. Gerencia de Proyectos
Representante Legal y directora de interventoría
PROYECTO: Ing. Pierina Pulgarín – Seguimiento técnico del contrato.
VoBo: Arq. Julio Tovar – Residente de interventoría
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo: 1 PDF

Carrera 10 # 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: 601 6253115
Mail: cubiertacubikoipes@gmail.com